AÑO CUARTO. — Núm. 1.083

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, sábado 22 de febrero de 1919

# La Época

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Este diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, para que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 19 interno. Cooperativa 3937 Central.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

## 1ª EDICION

DE 8 PAGINAS

22 DE FEBRERO DE 1919

## Un discurso concluyente

Si la cámara de diputados hubiera podido votar ayer el convenio sobre empréstito y venta de la cosecha a los aliados, se habría aprobado por gran mayoría el proyecto del Ejecutivo adoptado en el despacho de la comisión de hacienda.

Tal fué la impresión reinante en el recinto parlamentario y antesalas después de escuchada la exposición del ministro de agricultura.

Esa impresión traduce un equitativo juicio de la actuación que correspondió en el debate al ingeniero Demarchi. El efecto causado en la sesión anterior por el ministro de relaciones exteriores, quien expuso el pensamiento superior que ha servido de norma al Ejecutivo en la tramitación del convenio, fué completado y perfeccionado por el bien documentado, lógico y razonado discurso del titular de agricultura. Con una firmeza de argumentación y un dominio del asunto poco comunes, el ministro examinó las objeciones fundamentales del convenio en cuestión y la repercusión que las cláusulas contenidas en este último pueden alcanzar sobre la producción argentina. Por lo pronto, demostró con autorizadas estadísticas que el "stock" cerealista del mundo es inferior a las necesidades que debe satisfacer. Esa demostración disipa el temor tantas veces comunicado a la cámara, de que el préstamo hecho por el gobierno argentino a los beneficiarios del mismo sea invertido en la adquisición de productos australianos o de otros países, con postergación de los cereales argentinos.

Por mucho que la concurrencia haya desaparecido prácticamente, en efecto, no puede negarse que la venta de un producto sigue subordinado a las necesidades del consumo. Ahora bien, si aquéllas son superiores a la existencia de productos, como ocurre en el caso ocurrente, no existe barrera artificial suficientemente fuerte para detener las transacciones u orientarlas en un solo sentido. Resulta obvio, en consecuencia, que el peligro de que los cereales argentinos queden estancados por falta de demanda y envilecidas sus cotizaciones, resulta perfectamente imaginario.

Las mismas circunstancias alejan otro riesgo que también ha sido enumerado al atacar el convenio: el de que los precios mínimos perjudican más que benefician a la producción argentina. La mejor respuesta a esas objeciones se halla en el detenido estudio realizado en el recinto parlamentario por el secretario de agricultura. Ninguno de los impugnadores del negociado creyó prudente replicar en esa parte a la exposición ministerial.

En resumen; el país ha podido escuchar ayer nuevamente la palabra del Ejecutivo sobre un asunto que interesa a todos. Ella ha sido clara y expresiva, poniendo de relieve que el convenio con los aliados no es el producto de una improvisación, sino la resultante de detenidas reflexiones y largos estudios. Acondicionándose a circunstancias exteriores que no está en nuestras manos modificar, y sometiéndose a fenómenos económicos de carácter universal, la república ha debido salvar al propio tiempo que su producción cerealista su situación internacional. Difícil conciliación que exigía mesura y tacto, pues hubiera sido tan injusto e imprudente sacrificar nuestros intereses nacionales como aparecer ante naciones amigas como traficantes ávidos de lucro. El convenio en la forma redactada responde hábil y patrióticamente a esa doble finalidad como lo han demostrado en sus notables exposiciones los ministros de relaciones exteriores y de agricultura.

## El buque escuela

CRITICAS RIDICULAS

Coinciden siempre las críticas de orden naval del diario mercantil, con la acentuación del desorden en los servicios telefónicos, a tal punto que pareciera que la redacción de aquél hubiese trasladado su sede a nuestra vecindad.

Y a esta circunstancia atribuímos la disparatada crítica que se hace al gobierno, porque ha dispuesto, para seguridad de las tripulaciones que lleva en sus viajes de instrucción el buque-escuela, que sea el "Pueyrredón" el que sirva a ese objeto, y no la "Sarmiento", que por su antigüedad no está en condiciones de ofrecer la seguridad requerida.

El mismo diario da la razón de esta medida previsora, cuando se permite señalar itinerarios que no ofrecen peligro para la navegación, lo que implica reconocer que la "Sarmiento" no puede afrontar la travesía de todos los mares.

El "Pueyrredón", buque más moderno, permite, por los elementos que tiene, una instrucción más técnica y de acuerdo con los adelantos navales, y por sus condiciones, ofrece la seguridad que debe tener un buque, que la tripulación que lleva en sus viajes tiene la condición especial, de componerse de jóvenes que estudian y que servirán para componer la futura oficialidad de la armada.

¿Si en un viaje de un buque viejo como la "Sarmiento" ocurriera una desgracia irreparable, no se acusaría con razón a las autoridades de la armada, de imprevisión?

En cuanto a que en el "Pueyrredón" la oficialidad que conduce el buque, no sufrirá las incomodidades de la intemperie, ni será castigada por las rachas del temporal, como lo sería con la "Sarmiento", pensamos que no hay sino motivo de felicitarse.

Es una crueldad exigir que nuestra oficialidad sufra inútilmente, cuando lo que requiere el progreso naval es que haya oficiales bastante científicos y capaces de conducir un barco, sin que sea imprescindible que en cada excursión sean azotados impunemente por vendavales.

¿Es más segura la navegación en el "Pueyrredón", sin tener que elegirse mares con tranquilidad de lagos, para que realice su travesía de instrucción? Si es así, bien adoptada la resolución que se critica.

En cuanto a la gloriosa tradición de la "Sarmiento", nada tenemos que objetar; pero tampoco, porque sea gloriosa su historia, es razón para que si hay peligro en emplear sus servicios, se la siga destinando a los mismos que antes realizaba. No habría progreso posible, si tal criterio se siguiera. Así, debieran seguirse empleando para la defensa nacional los cañones que sirvieron a San Martín en la campaña de los Andes, o los buques con que Brown ilustrara los fastos navales argentinos.

## Las asambleas radicales

Con el mismo entusiasmo inicial continúan realizándose las asambleas radicales. Un fuerte sentimiento de solidaridad partidista se concreta en entusiasmos, ante cuyas demostraciones no es posible dudar de la victoria en los comicios que se acercan.

Los oradores designados por el comité de la capital continúan llevando su misión de análisis y crítica, dentro de tonos mesurados. Nadie se pregunta aun quiénes serán los candidatos que han de surgir: esa es tarea de la convención que ha de reunirse el martes de la entrante semana. Por ahora, el radicalismo se preocupa de la idea y la orientación partidista, fundamental para él, y se muestra dispuesto a no dejarse impresionar por palabras destempladas, inoportunas y por lo mismo incapaces de modificar la firme conciencia de los partidarios respecto al pasado, al presente y al porvenir de la Unión Cívica Radical.

## ¡ESA INFORMACIÓN!

No debemos suponer intencionada la "gafe" de "La Prensa", que en su crónica parlamentaria hace hablar al ministro de hacienda, en la cámara de diputados, cuando el ministro que habló fué el de agricultura, ingeniero Demarchi.

La plancha la atribuimos a la manifiesta decadencia de los poderosos medios de información que "La Prensa" tiene y al hábito constante de no decir nunca la verdad.

## Sobre la huelga del puerto

Bien sabido es que el gobierno aplica todas sus actividades a la solución del grave conflicto portuario. Y son bien conocidas las complejas causas que lo han provocado y las innumerables razones que podrían hacer fracasar la solución si ésta no se estableciera sobre bases sólidas y definitivas. Son estos conflictos tan hondos y tan fuertes en la época actual, que además de representar el choque de dos intereses en constante lucha: el capital y el trabajo, tienen también — hoy más que nunca — el significado del choque de dos psicologías. No hay para qué entrar en definiciones, porque harto las está dando el actual momento universal, con sus agitaciones profundas y sus inquietantes sacudidas.

"La Prensa", con su habitual estupidez, juzga el caso superficialmente. No atreviéndose a definirse en esta lucha, trabada por su concepto de crudo utilitarismo, es incapaz de declararse ni en contra de los obreros, ni en contra del capital. Busca una tangente propicia al equilibrio de su hipocresía y se descarga contra el gobierno afirmando que éste no existe.

Nadie se atrevería a dudar de que existieran gobiernos en Inglaterra y en Francia, ni que fueran incapaces tan eminentes ciudadanos como Lloyd George y Clemenceau. Sin embargo, esos grandes países sufren el mal de las huelgas más agitadas, y eso en el momento preciso en que la guerra ha concluído con la victoria definitiva para ellos.

La huelga portuaria terminará de un momento a otro, pero en forma de definitiva y favorable a los intereses de la nación, que es lo que por encima de todas las cosas preocupa al gobierno.

## Solución del conflicto marítimo

### OFICIALIZACION DEL SERVICIO

### CONFORMIDAD DE LOS GREMIOS

Publicamos a continuación el decreto del poder ejecutivo, por el cual se ha solucionado el conflicto marítimo:

Buenos Aires, de 1919.

Visto que la actual interrupción en los servicios de transportes fluviales y marítimos tiende a prolongarse, y dada la necesidad impostergable de restablecer esos servicios para regularizar el movimiento de importación y exportación, y

Considerando:

Que desde que se inició el conflicto, el poder ejecutivo ha realizado consecutivas gestiones conciliatorias para obtener un avenimiento directo entre las asociaciones afectadas por el mismo, las que después de llegar a un convenio por intermedio del ministerio de marina plantearon nuevas divergencias;

Que en tal situación, el ministerio de marina ofreció oportunamente al Centro de navegación transatlántica, que no se hallaba afectado directamente por las causas del conflicto, según su propia comunicación pasada al ministerio de obras públicas y de éste al de marina, de fecha 8 de enero ppdo., todos los elementos necesarios para que los vapores de ultramar efectuaran sus operaciones portuarias;

Que, declinado ese ofrecimiento, el país ha seguido soportando las perjudiciales consecuencias de una suspensión en sus importaciones y exportaciones, haciéndose así ineficaz el concurso del gobierno para allanar las nuevas dificultades suscitadas;

Que ante una situación tan gravosa para los intereses del país, sin que toda la acción ejercitada por el gobierno haya podido dar solución al conflicto producido, corresponde dictar medidas de emergencia tendientes a regularizar los servicios portuarios suspendidos;

El poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Autorízase al ministerio de obras públicas y al ministerio de marina para que por intermedio de la dirección general de obras hidráulicas y de la prefectura general de puertos, provean por cuenta de los interesados que lo soliciten, todo el personal necesario para tripular los buques de cabotaje, lanchas y remolcadores, peones para estiba, desestiba, carga y descarga de todos los productos y mercaderías en los puertos de la república y en las barracas o depósitos anexos. Cuando el solicitante lo requiriese, el personal suministrado para tales servicios, bajo la responsabilidad de las reparticiones referidas, se pondrá a las órdenes de los capitanes, patrones, contratistas o capataces debidamente autorizados por sus principales.

Art. 2.° Los sueldos, salarios, horarios y extras para el personal embarcado, así como para los estibadores y peones, serán los que actualmente rigen, debidamente controlados por la dirección general de obras hidráulicas y por la prefectura general de puertos, respectivamente.

Art. 3.° Formarán parte del personal obrero en los puertos, tanto para el servicio oficial como para el particular, los que se hayan inscripto a ese efecto en un registro especial que funcionará en lo que se refiere a los obreros del puerto, de acuerdo con lo que disponga la dirección general de obras hidráulicas, y en lo que se refiere al personal embarcado, de acuerdo con la prefectura general de puertos. Las inscripciones deberán ser acordadas en el día y cuando esto no sea posible, se acordará a los solicitantes una autorización provisional que los habilite a prestar sus servicios.

Art. 4o. La dirección general de obras hidráulicas y la prefectura general de puertos organizarán el personal oficial y particular en los puertos de modo que los reglamentos de disciplina vigentes sean cumplidos y que las órdenes respecto a cargas y descargas de mercaderías sean ejecutadas convenientemente, a cuyo efecto se aplicarán los reglamentos que rigen para la misma dirección general de obras hidráulicas, aprobados por resoluciones ministeriales del 24 de junio de 1915 y por las ordenanzas de la prefectura general de puertos.

Art. 5. Autorízase a los ministerios de obras públicas y marina para efectuar los gastos que requiera este decreto, los que se atenderán con los ingresos que por este concepto se produzcan y que se acreditarán a una cuenta especial que abrirá la contaduría general de la nación.

Art. 6. Comuníquese, publíquese, y dése al registro nacional.

YRIGOYEN

P. Torello, R. Gómez, J. Moreno, J. S. Salinas, D. E. Saraberry, A. Demarchi, H. Pueyrredón.

## LA EPOCA

### EDICION DE LOS DOMINGOS

Nuestra segunda edición — que dicho sea de paso, ha obtenido un éxito muy superior a nuestras esperanzas, — no aparecerá los domingos. Ese día LA EPOCA publicará una sola edición, que insertará los resultados completos de las carreras, la extensa información local de costumbre y el servicio telegráfico completo, que en los días hábiles distribuímos en nuestras dos ediciones.

## "La Prensa" y la armada

### Insidias antipatrióticas

En su afán de criticar los actos del gobierno y desacreditar a la marina, "La Prensa" de hoy, en un suelto insidioso, incita al personal subalterno de la armada, abiertamente a la rebelión.

No otra cosa significa dar cabida en sus columnas a manifiestos de agrupaciones de miembros de la maestranza, protestando contra resoluciones del poder ejecutivo, y para que nada faltare a demostrar la mala fe y la mala voluntad hacia la institución, encabeza el suelto de referencia con el título de "Los oficiales de marina".

El doctor Moreno a cargo de la cartera de marina interinamente, ha ordenado la instrucción de un sumario, el que sin duda alguna pondrá en evidencia la falta de fundamento de estas denuncias, así como la malvada intención de quien las acoge y hasta prestigia.

En cuanto al fondo del asunto puede resumirse en la siguiente forma: Estudiada la situación del personal de suboficiales y maestranza de la armada, en lo referente a sus deberes y derechos, así como a las necesidades de la escuadra, se formuló en los últimos tiempos del pasado gobierno, por la dirección del personal del ministerio, un reglamento para el personal subalterno, que si bien contenía reformas fundamentales sobre el existente, no había descuidado en ninguna de sus prescripciones el bienestar del personal y las garantías de adelanto en su carrera. El gobierno actual dejó sin efecto ese reglamento, en el deseo de obtener mayores elementos de juicio sobre su bondad; mediante la opinión con que los diversos funcionarios de la administración pudieran ilustrarlo.

Este trabajo de depuración ha durado más de dos años, lo que por sí solo sería suficiente para garantizar el acierto de esta medida ministerial.

Pese a los "patrióticos" propósitos de "La Prensa", sus incitaciones al desorden, no han de tener éxito, pues ellas caen en terreno poco propicio a sus fines. El personal de la marina, tanto superior como subalterno, tiene dadas pruebas concluyentes de su espíritu de disciplina, y como el mismo suelto que comentamos lo afirma, en muchas ocasiones ha cooperado con todo éxito a la defensa de los más vitales intereses de la sociedad.

## La embajada argentina al Uruguay---Su personal

La designación que el poder ejecutivo acaba de hacer de los miembros que integrarán la embajada argentina que debe representar a nuestro país con motivo de la transmisión del mando presidencial en el Uruguay, — noticia que adelantamos ayer, — comporta un manifiesto deseo de atestiguar nuevamente los altos sentimientos de fraternidad existentes en el gobierno y pueblo argentinos para la República Oriental.

Tiene, como ya en otras ocasiones lo hemos afirmado, el envío de estas embajadas, un hondo significado internacionalista, desde el momento mismo en que esas misiones son una como exteriorización de afectos vasta y noblemente sentidos. Y justo es consignarlo, también, esa reunión de los embajadores de las naciones americanas patentiza la unión de los pueblos del nuevo mundo, que persiguen los mismos ideales de engrandecimiento y progreso continental.

El nombramiento del doctor Estrada para embajador en tan auspiciosa oportunidad, es una demostración del acierto con que la cancillería cumple los elevados propósitos que informan su gestión. Diplomático de incuestionables prestigios, figura social de relevantes condiciones y espíritu compenetrado de los ideales argentinos en lo que atañe a su política internacional, el embajador ya vinculado estrechamente a todas las esferas dirigentes de la hermana república, podrá realizar con singular éxito su grato cometido.

Por su parte, el doctor Molinari, que ocupará el cargo de consejero de la embajada, viene llevando a cabo en la subsecretaría de relaciones exteriores una eficiente labor, debidamente apreciada por propios y extraños. En su viaje a Bolivia, el Perú y Chile, con idéntico carácter en la embajada Saguier, desempeñó un lucido papel, dejando las más favorables impresiones en esos países acerca de su actuación. Su presencia, pues, en esta misión ha de ser muy bien recibida en el Uruguay, donde goza de evidentes simpatías y múltiples afectos.

El general Ricardo Cornell, quien representará a nuestro ejército, es asimismo uno de los jefes más destacados de esta institución. Y por sus merecimientos, así como por su ilustración, será magnífico intérprete de los sentimientos del ejército argentino en esta ocasión.

Finalmente, el contraalmirante Vicente Montes, que lleva la representación de la armada argentina, es uno de nuestros más distinguidos marinos, contando con una foja de servicios brillante que lo ha colocado entre los más altos exponentes de nuestra cultura en este renglón de las actividades de la nación.

Completan el personal, como lo hemos anunciado, en calidad de secretarios, don César Vale Paz y el doctor Víctor Lascano.

Los miembros de la embajada que se hallan en esta ciudad, se embarcarán el miércoles próximo para Montevideo, a bordo de una nave de guerra, a fin de llegar oportunamente a cumplir su misión.

1) Dr. Carlos de Estrada — 2) Diego Luis Molinari — 3) Contraalmirante Vicente E. Montes — 4) Gral. Ricardo Cornell

## Huelga portuaria en Montevideo

### Es posible que se decrete hoy

Hemos recibido noticias de Montevideo en las que se da como segura para hoy la declaración de huelga de los obreros de aquel puerto.

Es conocido el descontento latente entre aquellos a raíz de la solución que el gobierno del país vecino dió a la huelga de enero, reduciendo a prisión a los dirigentes de la Federación Marítima.

Quizás se halla relacionada con este nuevo movimiento huelguista la prisión del secretario de aquella federación realizada ayer por la policía de Montevideo.

## Embajador argentino en Washington

### VIAJE DEL Dr. LE BRETON

En los primeros días del mes entrante, según lo avisan los despachos telegráficos de hoy procedentes de Norte América, llegará a Washington, para hacerse cargo de la alta representación argentina ante el gobierno de Casa Blanca, nuestro embajador en aquella nación, doctor Tomás A. Le Bretón.

El doctor Le Bretón, que se ha embarcado ya para dicho destino, será objeto en los Estados Unidos de diferentes demostraciones de simpatía por parte de los miembros de la colectividad argentina residente allí y de las personalidades que por una u otra causa se hallan vinculadas a nuestro país.

Es muy probable que sea recibido oficialmente por el presidente Wilson, a quien presentará sus credenciales antes del regreso de éste a Europa.

## LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS

### QUEJAS DE LOS OBREROS

Desde unos días a esta parte se viene notando un malestar entre la clase trabajadora de los ferrocarriles de las empresas particulares a causa, según parece, de desinteligencias surgidas entre las empresas y los obreros, respecto de la aplicación de las disposiciones que rigen las funciones de éstos dentro de aquéllas.

Los obreros, según han declarado al ministro de obras públicas representantes de las sociedades ferroviarias "La Fraternidad" y "La Federación", se ven perjudicados en sus intereses a causa de que las empresas no cumplen con las disposiciones del reglamento del trabajo, dictado últimamente por el ejecutivo a raíz de producido el último movimiento general de los obreros del riel.

Se quejan también los obreros de que varias empresas, no todas, afortunadamente, se niegan a readmitir el personal despedido sin causa justificada y al que quedó cesante a consecuencia de la última huelga.

El ministro de obras públicas, llamado a intervenir entre las empresas y los obreros a fin de salvar estas dificultades, ha pedido a la dirección de ferrocarriles todos los antecedentes que se relacionan con las quejas formuladas por éstos con objeto de iniciar las gestiones que, a pedido de los representantes de las dos sociedades nombradas, se propone llevar a cabo, cerca de aquéllos.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

## Conspiración monárquica en Alemania

### La situación en la región de Arcángel

### LOS BARCOS DESTINADOS A BUENOS AIRES

### Conspiración monárquica en Alemania

PARIS, febrero 22 (United Press) —"L'Information" transcribe un despacho de Ginebra en el cual se anuncia que en Berlín quedó descubierto un complot para restaurar la monarquía. Agrégase que se hallan envueltos en él altas personalidades.

### La situación de los aliados en la región de Arcángel

DECLARACIONES DEL VIZCONDE PEEL

LONDRES, febrero 22 (United Press) — Contestando a algunas preguntas hechas en la cámara de los lores por lord Lansdowne, sobre la situación en Rusia, el subsecretario de la guerra, vizconde Peel, dijo:

"En la actualidad las fuerzas aliadas son dueñas de tres posiciones principales. La primera se encuentra a cien millas al sudoeste de Arcángel. La segunda a 135 millas al sudeste y la tercera, a 80 millas al este.

"Durante el mes pasado la ofensiva llevada por las fuerzas bolshevikis obligónos a retroceder de 20 a 50 millas, debiendo evacuar a Shenkurek, población donde entraron los bolshevikis saqueando y quemándolo todo.

"El gobierno de la Rusia septentrional hace progresar rápidamente la movilización de sus fuerzas que están muy bien equipadas.

"Si la ofensiva bolsheviki continuara sería necesario enviar refuerzas a nuestras tropas.

"En la región de Murmansk las tropas británicas tomaron posiciones a lo largo de la vía férrea."

### Los barcos destinados al puerto de Buenos Aires

WASHINGTON, febrero 22 (United Press). — El departamento de Estado ha manifestado que los barcos ingleses y norteamericanos que debían tocar en Buenos Aires, cambiarán su ruta hacia otros puertos, debido a la huelga marítima de esa capital.

### El atentado contra M. Clemenceau

Estado del herido—

PARIS, febrero 22 (Agencia Havas). — El boletín médico sobre el estado de M. Clemenceau apareció a las 9 de la mañana dice:

"La temperatura actual es de 38,06 y el pulso 72. La condición general es muy buena."

Los médicos después del examen del paciente, declararon que su estado es de lo más satisfactorio y le dieron permiso para ver los miembros del gobierno. Por la tarde expresaron la opinión que si no sobreviene alguna complicación dentro de las 48 horas, M. Clemenceau podrá reanudar sus actividades habituales la semana próxima.

Visita de Poincaré—

PARIS, febrero 22 (United Press) — Esta mañana visitaron la residencia del ilustre paciente el presidente Poincaré, los ministros de Portugal e Italia y el coronel House.

"Le Matin" dice que un famoso cirujano manifestó que el único peligro existente es una posible congestión al pulmón.

El diario aludido agrega: "Si el paciente no tiene fiebre, el sábado por la noche, el peligro quedará conjurado y la reacción será segura.

Mensaje de los delegados sudamericanos—

PARIS, febrero 22 (United Press) —Los delegados de Centro y Sud América a la conferencia de la paz han enviado un mensaje a M. Clemenceau, en el cual expresan todas sus simpatías hacia el enfermo así como su indignación por el cobarde atentado.

El despacho de referencia va firmado por los siguientes delegados: Pessoa, del Brasil; Montes, de Bolivia; Bustamante, de Cuba; Blanco, del Uruguay; Dealsúa, del Ecuador; Guilbaut, de Haití; Calderón, del Perú, y Burgos, de Panamá.

Mensaje del papa—

PARIS, febrero 22 (United Press) —El cardenal Amette entregó a M. Clemenceau un mensaje del Santo Padre, condoliéndose por el inaudito hecho y esperando que el enfermo recobre rápidamente sus condiciones normales.

Registros domiciliarios—

PARIS, febrero 22. (United Press) —La policía, después de efectuar una requisa en los domicilios de los miembros afiliados a la federación comunista, confiscó ciertos documentos de importancia, gran número de circulares y otros papeles de importancia.

Infórmase que de los documentos se desprende la existencia de un bien organizado movimiento bolsheviki.

El gerente del diario "Journal Libertaire", llamado Jouent, ha sido arrestado, agregándose que en los panfletos hallados en su domicilio se aconsejaba a los franceses facilitaran todo su apoyo a los bolshevikis.

Comentarios de la prensa alemana—

BERLIN, febrero 22 (United Press) — Comentando el atentado contra la vida del primer ministro de Francia, M. Clemenceau, el diario alemán "Deutsche Allgemeine Zeitung", dice:

"El criminal de París no ha prestado ningún servicio a la causa de la paz".

El diario socialista "Vorwaerts", en su edición de hoy, lamenta el ataque de que fuera víctima el político francés, temiendo que ese acto pueda despertar en el pueblo de Francia sentimientos en contra de Alemania.

### Reconocimiento del gobierno polaco por los aliados

PARIS, febrero 22 (Agencia Havas). — Se anuncia oficialmente que los representantes aliados reunidos en el palacio de Quai d'Orsay decidieron reconocer el gobierno del señor Paderewski en Polonia.

## El conflicto en los talleres de Vasena

### Hoy serán clausurados

Días pasados informamos de las diferencias surgidas entre el directorio de los talleres metalúrgicos de la casa Vasena y sus obreros sobre la forma en que debían ser interpretadas las cláusulas del pliego firmado a raíz de la última huelga.

No pudiendo llegar a un término conciliatorio el director gerente de la compañía señor Alfredo Vasena ha dirigido una nota al ministro del interior, manifestándole su resolución de cerrar sus talleres por tiempo indeterminado al terminarse la jornada de hoy.

En la mencionada notificación ponen sus instalaciones y propiedades bajo la tutela del estado en previsión de algún ataque de parte de los elementos exaltados.

Los obreros afectados por esta medida alcanzan a 2000.

## La huelga en los talleres del Central Norte

### Concurrencia de obreros

### PROPAGANDA INEFICAZ

TUCUMAN, febrero 22 — Continúa en el mismo estado la huelga de los talleres del Central Norte Argentino.

El superintendente, señor Fagalday, dijo que concurrieron a Tafí Viejo igual número de trabajadores que ayer, siendo estos suficientes para llenar las necesidades del servicio momentáneo.

Ayer tarde abandonaron el trabajo algunos telegrafistas, los que fueron hoy reemplazados totalmente por huelguistas que se hallaban sin trabajo desde el anterior movimiento ferroviario.

Es objeto de acerbas críticas la actitud de un diario local que en largos artículos propicia el movimiento huelguista.

Pequeños grupos encabezados por elementos ácratas recorren los domicilios obreros profiriéndoles terribles amenazas para obligarlos a plegarse al movimiento. Sin embargo, la propaganda no prospera.

Los agitadores son severamente vigilados por la policía.

## CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 29.0 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—México 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Madame Buterfly".

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La calle de las trifulcas"; "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "El rey que rabió".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El doctor Culacciatti" "Un hombre"; "El comisario de la 21".

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "Il Guarany".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El viaje de amor"; "El cabo Pinocho"; "Bohemios"; "Paisajes de pandereta".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 6 p. m.: "Las cosas de García". — A las 8.45: "El sitio de Gerona"; "Las sorpresas del automóvil"; "La torta de Reyes".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Napoli Garibaldina". Números de variedades.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Zapatería La Formalitá"; "San Juan Revista o San Cristóbal en broma". "Maldana o Donde hubo fuego cenizas quedan".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Carne cansada"; "El boliche de don Nicola"; "Historietas".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo) . — Variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336) — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Conti, tonadilleras españolas; La troupe japonesa Oitmechas; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup; María Pratis; The Gust Yuchi maths; The Fort's; Agudiez.

TEATRO ARGENTINO. — Carnaval de 1919. — Grandes bailes de disfraz y fantasía durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Orquesta Grecco Castriota. Entrada para caballeros, $ 1.

TEATRO INFANTIL

El elenco infantil del Teatro Municipal Labardén, actuará mañana, a las 4 1/2 de la tarde, en la plaza Vicente López.

## Transmisión del mando uruguayo

LLEGADA DEL DR. RICARDO MUJIA

Por la combinación internacional trasandina llegará, según lo anuncian oportunamente, esta noche a Buenos Aires el ex-canciller bolivia-

no doctor Ricardo Mujía, quien ha sido nombrado embajador extraordinario de su país a la ceremonia de la transmisión del mando uruguayo.

La personalidad del doctor Mujía, suficientemente conocida en nuestro medio, es una de las que más se destacan dentro de la diplomacia boliviana.

Desde muy joven, el ilustrado huésped se dedicó a los estudios y tareas internacionales, habiendo logrado una preparación, que lo señalan como una de las figuras más versadas en lo que atañe a los diferentes problemas fronterizos de nuestros pueblos.

El doctor Mujía permanecerá entre nosotros unos cuantos días, trasladándose después a Montevideo, para cumplir la elevada misión que le ha sido confiada.

En la estación Retiro lo saludarán esta noche los miembros de la legación de Bolivia en Buenos Aires, un representante del ministerio de relaciones exteriores y un grupo numeroso de sus compatriotas residentes en esta capital.

## EN EL EJERCITO

ASCENSOS COMPLEMENTARIOS

Hoy fué firmado un decreto de acuerdo con lo propuesto por la comisión informativa militar de calificación, respecto a oficiales que han sido clasificados aptos, pero que no han cumplido su tiempo por haber revistado en disponibilidad.

El decreto establece que los oficiales que a continuación se expresan serán promovidos al grado superior en las fechas que se indican, siempre que continúen en servicio efectivo y mantengan calificación de aptitud:

Tenientes 1os. Juan C. Irigoyen y José F. Hermida, el 31 y 20 de mayo próximo, respectivamente; tenientes D. Movano Becerra y Luis M. López, el 30 de junio próximo; subteniente Juan C. Pauló, el 31 de mayo próximo.

## Guía de "La Epoca"

Entre las mejoras que en todos sus servicios viene realizando LA EPOCA, merece consignarse la que se iniciará desde el 24 del corriente con el título de "Guía de LA EPOCA", que comprende una página, que seguiremos publicando todos los lunes últimos de cada mes y en la que figurarán los nombres y domicilios de los establecimientos comerciales más importantes, colocados por orden alfabético y de acuerdo con las actividades a que las distintas casas se dedican.

La "Guía de LA EPOCA se exhibirá durante el transcurso de cada mes en todas las estaciones de ferrocarril y en los lugares públicos más visibles.

## El expendio de veneno

Las farmacéuticas siguen vendiendo anís estrellado

NUEVOS CASOS FATALES

Se ha producido un nuevo caso de intoxicación, con resultados fatales, por el uso del anís estrellado japonés. Y esto que implica ya un hecho casi inaudito, hace que otra vez volvamos a llamar la atención acerca de las responsabilidades en que incurren los farmacéuticos que, a pesar de todo, continúan vendiendo este veneno a las personas a quienes solamente por ignorancia de lo que sucede se les ocurre comprarlo.

La venta de este tóxico es hoy día injustificable, porque se ha dado al asunto demasiada publicidad para que se pueda alegar desconocimiento alguno en el particular.

Parécenos por eso que el mejor medio para evitar que el anís japonés se siga expendiendo, sería el de publicar el nombre y la dirección de las farmacias que lo hagan. En esta forma el mismo público se encargaría de castigar con su alejamiento la acción, sin perjuicio de que los boticarios que incurriesen en esta incalificable falta, sufran las penalidades consiguientes a los que a ciencia cierta despachan materias tóxicas.

La mortalidad infantil por el consumo del anís va siendo cada día mayor. Y es un deber reprimirla empleándose todos los medios que se crean oportunos y eficaces.

## Mercado de haciendas

PRECIOS CORRIENTES DE LA SEMANA

**Vacuno** — Debido a la huelga marítima, dos o tres frigoríficos se vieron en la necesidad de suspender o limitar mucho la faena por tener las cámaras abarrotadas, y como es natural, la demanda en plaza no fué tan activa y la competencia se hizo menos sensible, lo que dió margen a que los precios de las haciendas de frigorífico sufrieran una baja de unos 3 centavos por libra.

En el curso de la semana bajo reseña, la plaza estuvo animada, pues sin haber mayor competencia, las ventas se hicieron con facilidad y los precios se mantuvieron sostenidos para todas las clases.

El frigorífico entró el lunes pagando por los novillos mestizos muy especiales, hasta 30 centavos la libra y corrientemente de $ 0.28 a 0.29, las vacas se cotizaron alrededor de 0.26, los novillitos a 0.32 y las vaquillonas de 0.30, y esos precios se mantienen.

Actualmente siguen operando con buen interés el consumo y los frigoríficos.

Para lotes desparejos en clase, tamaño y gordura, como asimismo para los flacos, queda mal el mercado, pues no despiertan interés.

Para terminar, añadiremos que tanto el frigorífico como el matarife basan el precio en la libra de carne limpia, es decir, un animal de 500 kilos en peso vivo, sufre una merma de más de 45 o|o, y viene a quedar reducido una vez limpio, en 275 kilos o sean unas 600 libras de carne y sobre ese cálculo formulan el precio por animal.

**Lanar.** — Si bien hasta este momento no se notan sensibles cambios en la plaza, se observa, en cambio, un estado anómalo, esto es, no hay demanda, las compras se hacen con desgano, sin forzar las ofertas y sin embargo todo se venda.

Los días de fuerte entrada, los precios declinaron algo y las ventas se hacen en difíciles condiciones y cuando los arribos disminuyen vuelven las cotizaciones a recuperar su nivel y las transacciones se efectúan con relativa facilidad.

No obstante haber limitado mucho las compras, el frigorífico, sigue operando con relativa actividad junto con el matadero.

Las últimas cotizaciones fueron: para frigorífico y consumo, capones y ovejas de $ 10.30 a 21, muy pesados para mataderos, hasta 24; borregos y corderos para frigorífico, de $ 10 a 12 y de 8.50 a 10, respectivamente, y para consumo, de $ 8 a 10 y de 4.50 a 8.

**Porcino.** — No obstante lo muy reducido de las entradas que hubo, esta semana los precios para esta clase de ganado han sufrido una baja de unos 5 centavos por kilo, originada por la falta de competencia, pues hoy sólo opera el consumo; el frigorífico no hace nada. Queda el mercado flojo y encalmado.

## Situación agrícola de Entre Ríos

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se ha recibido una comunicación d la seccional de Entre Ríos, dando a conocer la situación de las sementeras en algunos departamentos de esa provincia.

En Paraná, Diamante, Nogoyá, La Paz y Victoria, la cosecha de maíz se halla en buenas condiciones, favoreciendo su desarrollo las lluvias caídas en el transcurso del corriente mes. La trilla de la cosecha fina, trigo y lino, se encuentra muy atrasada porque faltan envases. Las trilladoras prescinden de los agricultores que carecen de bolsas, estableciéndose así una precaria situación para éstos. Muchos colonos han tenido que recurrir a las bolsas de harina y los que han podido conseguirlas fué a precios elevados. Si a lo consignado se agrega el apremio que pesa sobre ellos por las obligaciones contraídas durante el proceso de sus faenas agrícolas, se comprenderá lo delicado de su situación.

## Ministerio de Agricultura

LICENCIAS, RENUNCIAS Y CESANTIAS

Por el ministerio de agricultura se ha dado a conocer el decreto que damos a continuación, por el cual se concede licencia, a los siguientes empleados:

Rodolfo Tarragona, dirección de enseñanza agrícola; Eduardo Correa Robin, D. de comercio e industrias; Samuel Canaveri, D. minas, geología e hidrología; Ricardo Renaco, D. de enseñanza agrícola; Enrique P. Torino, división contabilidad subsecretaría; Rodolfo R. Iglesias, D. comercio e industrias.

Renuncias: Luis Felipe Martínez, D. de ganadería; Eduardo Lan Yanis, D. de ganadería; José P. Ramos, D. de ganadería.

Declarando cesante por no haberse hecho cargo de su puesto a don José Patriarca, de la dirección de ganadería.

Declarando cesante por abandono de su puesto a don Miguel Magaldi, de la escuela práctica de Posadas, dirección de enseñanza agrícola.

Declarando cesante por abandono de su puesto a don Carlos Rothe, encargado de bañadero.

Declarando cesante por negligencia en el desempeño de sus funciones a Horacio Piñero Pico, de la dirección de ganadería.

Exonerándose por abandono de su puesto a don Luis M. Zamora Beherán, escribiente de la estación experimental de Pergamino.

## Pago de una mensura

El poder ejecutivo ha autorizado a la dirección general de tierras y colonias a abonar al señor Ricardo Pillado Matheu la suma de diecisiete mil setecientos diez y nueve pesos de curso legal, por mensuras efectuadas en el pueblo Quitilipi, del Chaco.

## EL FALSO ANIS ESTRELLADO

### Opiniones científicas sobre el tóxico

SU ANTIDOTO PROBABLE

El doctor Luciano P. J. Palet, jefe de la sección toxicología del Departamento Nacional de Higiene, perito químico que actuó en los asuntos que motivaron las intoxicaciones por el falso anís estrellado, nos suministra las siguientes informaciones respecto a dicho producto, complementando así nuestro artículo del jueves último.

Si bien todas las materias médicas y farmacologías—dice el doctor Palet—señalan la posible substitución del producto terapéutico por su similar eminentemente tóxico, no es extraño que en nuestro mundo farmacéutico se haya difundido la badiana tóxica, ya que nuestra farmacopea — por demás arcaica — ni siquiera hace mención de estas posibles adulteraciones. Es un error a salvar en el futuro. Códex medicamentarius, salvo que se desee imitar a los alemanes, los que, en vista del poco y relativo valor terapéutico de esta droga y la facultad de confundirse con sus parecidos tóxicos, la han eliminado de la farmacopea germánica. Los sucedáneos son varios: anís común, menta, cardamomo, etc.

De dos maneras fáciles, se puede "a priori" saber de inmediato si el anís estrellado a usarse es bueno o no. Tómese una de las semillas contenidas dentro de los carpelos, tritúrese entre los dientes y gústese con la lengua: la especie tóxica deja un sabor amargo, indefinido, a "yuyo", que en nada recuerda al anís; en cambio, el producto bueno, dejará percibir un marcado sabor a "anisette" sumamente aromático y agradable.

Si una porción de la droga, pulverizada, se hierve con alcohol, se decanta y se añade agua: con el producto bueno, se observará un precipitado lechoso, como cuando se agrega agua al anís que se bebe comunmente; con el producto tóxico, nada se obtendrá.

En caso de que estas pruebas, cuya práctica está al alcance de toda persona, resultaran dudosas, convendría recurrir a la experimentación fisiológica, la prueba más eficaz al respecto y la que permitió al doctor Palet descubrir en plaza esta falsificación peligrosa.

Con dos cotrellitas se hace una infusión en la misma forma como se prepara el té de anís para suministrarlo a los niños. Con una jeringa huevo o Pravaz, se inyecta a una rata blanca, de 80 a 120 gramos de peso, cinco centímetros cúbicos por vía subcutánea, en la región abdominal.

La rata inyectada entra en un período de somnolencia, se queda inmóvil, por espacio de una hora más o menos; luego, repentinamente, se le eriza el pelo, experimenta una repetida agitación, estira el tren posterior y sufre una primera convulsión, mientras la cola se agita fuertemente de derecha a izquierda y vice-versa, e inicia un rápido movimiento como de rotación. Los ataques clónicos y tónicos se suceden varias veces. Luego muere con convulsiones, a la hora u hora y media.

El producto bueno no acusa síntoma alguno.

El estudio químico y fisiológico del tóxico — agrega el doctor Palet —nos induce a pensar que se trata de la picrotoxina, como bien opina Chirone en su clásica obra, y tal sería la "sikimina" de Eykmann.

Hemos ensayado el hidrato de cloral como antídoto — señalado para la purotoxina — y nos ha dado buenos resultados en la experimentación animal. Desearíamos que se comprobara su eficacia en la clínica infantil.

La mejor forma de evitar todos estos peligros — concluye el citado químico — está en sancionar una ley referente a la introducción de drogas, proyecto que lo preocupa actualmente y cuya redacción, que está terminando, presentará en estos días al doctor Capurro, presidente del Departamento de Higiene, repartición en que se efectuaron estos trabajos.

## CONGRESO

**Día de descanso—**

Aun cuando la cámara de diputados se toma descanso sin fijar día, el de hoy es a dedicado especialmente a no hacer nada. Se ha excluído a los sábados de las sesiones diarias, a fin de permitir que los señores diputados puedan ausentarse de la capital en víspera de un día de fiesta como lo es el domingo, lo que hace prolongar el asueto hasta el lunes y con frecuencia hasta el martes, en que los regresos comienzan a producirse. Parte de ellos se han trasladado a Mar del Plata y los otros a sus provincias, donde comienza a despertar el interés de la próxima campaña electoral.

**Sobre la ley Mitre—**

La contestación recibida del señor Lehmann, miembro de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, de que se encontrará en esta capital a principios del mes entrante, difiere para entonces la prosecución y despacho del asunto que ella tiene en carpeta referente a la aclaración de la ley Mitre. El retraso no perjudicará mayormente si se considera que pasará algún tiempo todavía antes que la cámara termine con la sanción de los asuntos a la orden del día.

Las opiniones tan divididas de la comisión si no llegan a concordar a último momento, hacen prever un largo debate sobre el particular.

**En el senado—**

El senado tiene resuelto celebrar sesión recién el martes próximo, para entrar a tratar el proyecto de ley con despacho de su comisión de hacienda sobre la jubilación de los ferroviarios. Informará en este asunto el presidente de la comisión citada, señor Roca.

Hasta esa fecha continuará en vacaciones.

## GUERRA Y MARINA

LICENCIA

Concedióse un mes de licencia al ingeniero maquinista Federico Quintana.

EL "INGENIERO HUERGO"

Este buque tanque llegó esta mañana a la dársena sur, procedente de Comodoro Rivadavia, con un cargamento de petróleo.

## FESTEJOS DE CARNAVAL

PROYECTO DE CORSO EN LA AVENIDA

DIVERSAS INFORMACIONES

En el seno de las comisiones que organizan los corsos, en los círculos y sociedades, en el ánimo mismo del público en general, se advierte inusitado entusiasmo para preparar una brillante acogida al rey de la alegría.

**En la Avenida de Mayo—**

Como informamos en otra columna de este diario, anoche fué presentado un proyecto al concejo deliberante por un grupo de concejales radicales, autorizando al D. E. para que organice oficialmente un corso a efectuarse en la Avenida de Mayo. Su producido se destinaría a los hospitales del municipio. El proyecto pasó a estudio de la comisión correspondiente.

Sin duda alguna, el desfile asumiría las más lucidas proporciones, si recordamos que en años anteriores se efectuó con éxito, a pesar de realizarse improvisadamente, sin iluminación, sin palcos y sin adornos.

**En Flores—**

La comisión que organiza el corso a efectuarse en Flores, continúa reuniéndose en el club de la calle Rivadavia 7255.

Se ha dirigido por nota a numerosas instituciones solicitando donaciones de premios para los concursos de comparsas, carruajes, palcos, carros y máscaras.

**En Villa Urquiza—**

En la calle Bauness de Guanacache a Marchiquita, donde se realizará el corso de carnaval, han comenzado los trabajos de iluminación y adornos.

Los precios de los palcos se han fijado en $ 20 los simples y 40 los dobles. Pueden solicitarse en el local Bauness 2523.

**Por los teatros — En la Opera—**

Debido al enorme pedido de palcos para los próximos bailes de carnaval, que se efectuarán en este teatro, la empresa resolvió reservar las localidades para los abonados de años anteriores y que aun no las han retirado, solamente hasta mañana.

Desde el domingo próximo, las localidades que no hayan sido retiradas serán adjudicadas a los nuevos solicitantes.

—Para los bailes que se realizarán también en el Politeama, San Martín, Victoria, Argentino, Casino, Hippodrome, teatro Boedo, cine Armonía y otros, se han solicitado numerosas localidades.

**Concursos—**

En el cine Lavalle, Rivera 624, se efectuará un gran concurso. La fiesta durará del 1o. al 4 de marzo y del 8 y 9 del mismo, con premios de valor para centros, agrupaciones humorísticas, murgas y máscaras.

—La asociación patriótica argentina Pro Patria, adhiriéndose a las fiestas de carnestolendas, ha resuelto celebrar su 4o. gran concurso artístico y de disfraz, en el salón-cine Don Juan de Garay, calle Garay número 2467, durante las noches del 1, 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo marzo, a las 8.30 p. m., adjudicando 70 grandes premios consistentes en libras esterlinas a las mejores sociedades corales y musicales, centros criollos, agrupaciones humorísticas, máscaras sueltas y disfraces originales de señoritas y niños. Se reciben inscripciones todos los días de 4 a 7 y de 8 a 11 p. m., en el local social, calle Atacama 51 y en el salón Garay 2467.

## PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA COMERCIAL

Falló hoy el juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, el pleito instaurado por D. José Luraschi, contra D. Arturo Murray Brown, sobre devolución de una cantidad de dinero, condenando al demandado, con costas.

CAUSAS CRIMINALE

El fiscal del crimen, doctor García Rams, se expidió hoy en el proceso seguido contra Segundo Mario Puente (a) Peyuca, argentino, de 25 años, casado, carrero, por hurto. Solicita 2 años de prisión.

—En la causa instruída contra Mariano Fernández, español, de 16 años, jornalero, por hurto, el fiscal Dr. Avellaneda, pide la absolución del procesado.

SUCESIONES

Ante el juzgado civil del Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría Beretervide, fueron iniciados hoy los juicios sucesorios de Ambrosio Alberio, Angel Anselmo, José Andrés Magariños Monteros, María Elías Pintos, Catalina Alicia Fittou, Eugenio Cova, Luis Saronelli, Angela Siffredi de Mendoça y Ramón Baldizzone.

## Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE

**Tasa de alumbrado, barrido y limpieza. — Modificación de la ordenanza. — El despacho de la comisión. — Disidencia del bolck radical. — Discurso del doctor Amuchástegui. — Proyecto de los concejales Grandi, Raíces y Mela, sobre un corso de carnaval en la Avenida de Mayo. — Cuarto intermedio hasta el próximo martes.**

Como habíamos anunciado, celebró anoche sesión el concejo deliberante. A las 10 p. m. el presidente señor García Anido declara abierta la sesión, con 25 concejales presentes en el recinto.

Se encuentra en la banca destinada a los representantes del D. E., el secretario de hacienda del Departamento Nacional de Higiene.

Pide la palabra el concejal Dickmann para proponer que antes de proceder el concejo a la discusión del artículo de la ordenanza sobre la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, se hiciera un agregado al artículo 6 votado en la sesión anterior, en los siguientes términos:

"Los inmuebles cuyo valor no exceda de cinco mil pesos y la extensión libre exceda del doble de la parte edificada, así como los terrenos no edificados serán tasados en su valor y pagarán de acuerdo con la escala respectiva, etc.".

Se origina un debate en el que participan los concejales Imaz, Grandi, Raíces, Mohr y Martínez Castro, después de lo cual se vota el agregado, y se aprueba.

Pide la palabra el concejal Raíces, solicitando se lea por secretaría un proyecto firmado por él y por los señores Grandi y Mela, sobre un corso oficial en la Avenida de Mayo. El proyecto dice así:

"Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, autorízase al D. E. para realizar un corso oficial en todo el recorrido de la Avenida de Mayo y perímetro circundante de la plaza del Congreso, durante los días 2, 3, 4, 8 y 9 de marzo, de 8 a 12 de la noche.

"El producto de las entradas de dicho corso será destinado en beneficio de los hospitales municipales.

"El D. E. reglamentará la ejecución de esta ordenanza".

El señor Raíces pide se pase la ordenanza a la comisión respectiva para que ésta se expida en la sesión del martes próximo.

Se vuelve a la discusión de la ordenanza sobre tasa de alumbrado, barrido y limpieza. El artículo 9 se vota sin observación. Dice así:

"Las nuevas construcciones se incorporarán al padrón con la valuación que corresponda. Cuando un edificio sufra modificaciones materiales, por reformas, ampliación y reducción, se procederá a efectuar una nueva valuación.

"Las obras en construcción seguirán pagando de acuerdo con la valuación que correspondía al anterior edificio o al terreno antes no edificado en que se efectuaron. Cuando se subdividan terrenos, la valuación se subdividirá proporcionalmente".

A moción del concejal Martínez Castro el artículo 10 sufre la supresión de las palabras "en cuyo beneficio se establece" y queda así redactado:

"La tasa de alumbrado, barrido y limpieza será pagada por cuatrimestres adelantados y su cobro se efectuará en las oficinas de la administración o por medio de cobradores a domicilio. Los que paguen antes del 31 de marzo las cuotas de un año, tendrán un descuento de cinco por ciento".

Sin observación se vota y aprueban los artículos 11 y 12.

Se lee luego el artículo 13.

Respecto a este artículo, se lee la disidencia del block radical:

"En disidencia con el artículo 13 por entender que también deben ser incluídos en la exención los templos de cualquier culto religioso y que para las instituciones mutualistas no procede su inclusión en la ordenanza general de impuestos, por cuanto los pedidos de exoneración deben ser motivo de una ordenanza especial en cada caso.—(Firmado): José Antonio Amuchástegui; Luis A. Mela".

Pide la palabra el concejal Amuchástegui. Dice: Antes de informar, señor presidente, por la minoría en esta disidencia, quisiera formular una pregunta, con el permiso de la presidencia, a la misma presidencia, pero dirigida principalmente al señor presidente de la comisión de presupuesto. Y no la hago a los demás distinguidos miembros de la mayoría de la comisión, porque sé que no lograría el fin que me propongo.

Desearía preguntar, señor presidente, lo siguiente: soy poco pretencioso y en la noche anterior manifestó con excesiva inmodestia al señor concejal Dickmann que conocía mejor que él la constitución nacional, quizá porque la había estudiado y él sólo la habría leído. Usando de la misma inmodestia, tengo la pretensión, señor presidente, de que estoy en la verdad en la disidencia con mis distinguidos colegas y desearía saber lo siguiente: de que si yo llevo al espíritu, si consiguiera llevar el convencimiento al señor presidente de la comisión de presupuesto que ha acompañado a los concejales socialistas en esta divergencia, él cedería y reconociendo la verdad, acompañaría a los concejales radicales en el principio, y por otra parte — y esta pregunta va a la presidencia — si esto es reglamentario. En suma, hago una pregunta al señor presidente de la comisión de presupuesto respecto de su actitud en caso de que yo lo convenciera con mi argumentación, de que si esto sería reglamentario, es decir, si él pudiera retirar su despacho y adherirse a nosotros.

Contesta el concejal Mohr, diciendo que debe creer el señor Amuchástegui que si sus razones son valederas han de pesar en su espíritu para determinar el voto.

**Sr. Amuchástegui.** — Complacidísimo.

**Sr. Cúneo.** — Hay una cuestión que es previa antes de que continúe con la palabra el señor Amuchástegui, pues él ha hecho otra pregunta al señor presidente para saber si esto era reglamentario.

**Sr. Presidente.** — La presidencia puede contestar en dos palabras: eso es privativo de cada uno de los señores miembros de este cuerpo. (Muy bien en las bancas).

Sigue hablando el señor

**Amuchástegui.** — Se refiere primeramente a sus estudios universitarios para destruir un erróneo concepto del concejal Dickmann.

La disidencia, agrega, consiste en lo siguiente:

El D. E., en su proyecto de ordenanza de impuestos, dice en el segundo apartado del artículo 13 que quedan igualmente exonerados del pago de impuestos municipales en él las propiedad municipales, las propiedades del gobierno nacional y los templos de cualquier culto religioso. Esta última parte es la que ha suprimido con expresa deliberación la mayoría de la comisión. Lo última parte de la disidencia, y la voy a tratar ligeramente, porque es menos importante. es respecto a las instituciones mutualistas, cuya disidencia no consiste sino en que consideramos los miembros de la disidencia que es mejor seguir la jurisprudencia y la costumbre general en este departamento y en el departamento ejecutivo: de que todas estas sociedades de beneficencia, generalmente de beneficio cultural y que reúnen estas determinadas condiciones exigidas por la ordenanza general de impuestos, no se incluye en esta ordenanza, como excepción de carácter en general, sino que en cada caso se presenten para ser estudiadas detenidamente por este cuerpo que debe tener en eso sus prerrogativas propias y sancionarlas, según la justicia que corresponde.

Pero el punto principal de la disidencia, señor presidente, está en imponer impuestos de barrido, alumbrado y limpieza a los templos de cualquier culto religioso.

Fundamenta con precisión el concejal Amuchástegui la tesis que sustenta para firmar en disidencia el despacho de la comisión.

Habla de los templos de todos los cultos religiosos y manifiesta que deben estar exentos del pago de la tasa de alumbrado barrido y limpieza. En forma clara expuso las razones por las cuales propone esa modificación del artículo 13 despachado por la comisión de presupuesto y hace una amplia relación sobre los servicios que los templos prestan al estado, haciendo una digresión de carácter histórico al respecto, remontándose a la época colonial.

Agrega que va a mencionar un párrafo de un solo autor de derecho civil, el comentarista Machado, para demostrar que no puede haber duda alguna de que los templos son bienes públicos del estado, o, por lo menos, bienes privados. Así lo hace.

Alrededor de esta cita de Machado hace una serie de consideraciones, todas conducentes a probar la razón de su disidencia.

A raíz de una interrupción del concejal González Iramain, dice el señor Amuchástegui:

Nó estoy haciendo cuestión religiosa, señor presidente. Estoy defendiendo hasta los cultos de otro carácter, hasta, si se quiere, de los enemigos de la iglesia católica. No hago en esto función de carácter católico. Estoy estudiando la iglesia católica porque tiene otras razones que los otros templos: pero los otros templos también deben ser exceptuados porque tienen una función cultural en las masas, tienen una función de educación generalmente, y no se puede sino ayudar a estas instituciones.

En consecuencia, todos esos templos donde acuden multitudes de fieles de todas las religiones a orar o a expresar sus sentimientos que nadie se los puede quitar ni menos los que conservan un espíritu de liberalidad en sus sentimientos; esos sentimientos, repito, deben tener su derecho de manifestación libre y cuando ayudan en la función cultural al estado ser permitidos tanto más para que no se repita y se produzca constantemente la odiosa situación en que quedarían esos fieles con la iglesia católica, en la nación.

Al terminar, dice el concejal Amuchástegui: deseo y a ello lo invito — se refiere a González Iramain — que en esta materia refleje alta la mirada y veamos sin prejuicios el problema; reflexione sin ánimo partidista y lo resuelva teniendo por norte aspiraciones elevadas que tiendan exclusivamente hacia el respeto a las instituciones fundamentales del país, para lograr así sin destruir, para lograr con amor con el engrandecimiento de la nación.

Se produce luego una breve deliberación, participando los señores Martínez Castro y González Iramain.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor García Anido. El señor Jiménez ocupa su banca de concejal.

El señor Casullo presenta un proyecto de minuta de comunicación, que retira luego a raíz de una declaración al respeto del concejal Zacagnini.

Como la sesión llegaba a su término, es decir, el tiempo reglamentario fenecía, se hacen varias mociones. El señor Mantecón mociona para que el consejo se reuniera esta noche sábado; se vota y resulta negativa. El concejal Dickmann mociona a fin de que continúe la sesión en la noche; negativa. El señor Casullo lo hace en el sentido de que el concejo celebre sesión el lunes para seguir tratando la ordenanza de tasa de alumbrado, barrido y limpieza; se vota y rechaza.

**Sr. Presidente** — Rechazadas las tres mociones, invito a los señores concejales a pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo, a las 9 p. m.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 12.15 a. m.


"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 609
SARMIENTO 2099
CANNING 3200
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
CHUBUT 1002
C. PELLEGRINI 700

RIVADAVIA 7399
RIVADAVIA 4631
RIVADAVIA 8502
CORDOBA 699
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 1002
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001
CABILDO 2845
MORENO 1282

UNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000


## UNION CIVICA RADICAL

### COMITE DE LA CAPITAL

Se nota gran movimiento en el comité de la capital, al que concurren los presidentes y delegados de las distintas parroquias después de las 6 de la tarde.

El presidente del comité, doctor José P. Tamborini, organiza y atiende todos los detalles referentes a la campaña electoral.

LAS CONFERENCIAS

Con todo éxito, continúan realizándose las conferencias de propaganda en las distintas secciones de la capital.

Anoche se han efectuado seis conferencias y en algunas de ellas, como las de la circunscripción 3a., concurrieron más de mil personas y a la de la 12a. más de mil quinientas.

"ATENEO DE EXTENSION UNIVERSITARIA"

El presidente del comité de la capital, doctor José P. Tamborini, ha designado la siguiente comisión para dirigir el "Ateneo de extensión universitaria": J. M. Canela, Emilio Rimoldi, Juan A. Barro, Aquiles Bucich y el doctor Leopoldo Bard.

En la semana entrante se reunirá la comisión, para iniciar sus trabajos, y posiblemente realizará una gran conferencia iniciando de tal manera su obra.

CONVENCION METROPOLITANA

Reunión

El día 25 del corriente, a las 9 de la noche, está citada la convención de la capital, a los efectos de elegir delegados al comité nacional, candidato a senador nacional, electores y dos candidatos a diputados por la capital.

### Conferencias anunciadas

PARA HOY

CIRCUNSCRIPCION 2a.

**Famatina y Cachi. Hoy a las 8.30 de la noche. Oradores: Doctores Leopoldo Bard, E. Tomaszewsky, señores J. Guiber Black y Avallone Helguera.**

CIRCUNSCRIPCION 6a

**Independencia y Boedo, a las 9 de la noche. Oradores: Doctores Guillermo Fonrouge, Oliver Saráchaga y S. Bonardi.**

CIRCUNSCRIPCION 14

**Viamonte y Suipacha. A las 8.30 de la noche. Oradores: Doctores Santiago Bellingeri, Miguel del Rivero y Manuel Pintos.**

CIRCUNSCRIPCION 18

**Triunvirato y Canning. Oradores: doctor Juan Vincent, señores Guillermo Súllivan y H. Oliver Saráchaga.**

PARA MAÑANA

**Circunscripción 1a.—**

En la plaza de Liniers se llevará a cabo una conferencia de propaganda electoral a las 5 p. m.

Harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, doctor Miguel del Rivero y señor Guillermo Fonrouge.

A las 5 de la tarde, en la intersección de las calles Carabobo y A. Díaz, se realizará una conferencia, debiendo hacer uso de la palabra los señores Pedro Fernández, Silvio Bonardi y González Videla.

En la plaza Nuevos Mataderos, a las 6 de la tarde, tendrá lugar otra conferencia, habiendo sido designado para hacer uso de la palabra el coronel Pereyra Rozas y los señores Manuel Pintos y Natalio R. Firpo.

**Circunscripción 2a.—**

En la esquina Caseros y 24 de Noviembre, a las 5 de la tarde, se efectuará una conferencia. Hablarán los doctores Carlos A. Becú y Santiago Pelligeri y el señor Nicolás Coronado.

**Circunscripción 3a.—**

En la esquina de las calles Australia y Hornos a las 5 p. m., dará esta sección una conferencia de propaganda en la que hablarán los siguientes oradores: diputado nacional Horacio Oyhanarte, doctor José L. Rodeyro y señor Nicolás Coronado.

**Circunscripción 13a.—**

Mañana a las 9 p. m. realizará la sección 13a. una conferencia de propaganda en la plaza del Congreso, calle Victoria y Solís, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Leopoldo Bard, acción financiera del actual gobierno; señor Pedro P. Sanguinetti (hijo), orientaciones sobre enseñanza; doctor Guillermo Fonrouge, leyes obreras; doctor Juan Vincent, derechos y aspiraciones de la clase trabajadora.

**Circunscripción 10a.—**

A las 6 de la tarde, se realizará la primer conferencia de la serie que, con motivo de las próximas elecciones, ha organizado el comité de la circunscripción 19a. (Pilar).

La conferencia tendrá lugar en la intersección de las calles Pueyrredón y Las Heras, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra, los doctores Miguel del Rivero y Alberto J. Cornet y el señor Manuel Pintos.

PARA EL 24

**Circunscripción 4a.—**

El lunes, a las 9 de la noche, en Almirante Brown y Olavarría, se realizará una conferencia relacionada con el próximo acto electoral.

Han sido designado los siguientes oradores: doctor José A. Amuchástegui, Sr. Guillermo Fonrouge y M. Rivero.

**Circunscripción 10a.—**

En Saavedra y Belgrano, a las 8.30 p. m. tendrá lugar una conferencia de propaganda electoral, debiendo hacer uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard y José Luis Rodeyro y señores Clemente Maraña y M. Guibert Blanch.

PARA EL 25

**Circunscripción 3.a—**

En la intersección de las calles Cevallos y Progreso, a las 9 de la noche, tendrá lugar una conferencia de propaganda en la que hablarán los siguientes oradores: Dres. Martín Ponce de León, Guillermo Fonrouge y Leopoldo Bard.

PARA EL 26

**Circunscripción 12a.—**

En Cochabamba y Piedras, a las 9 p. m., se realizará una conferencia. Oradores: diputados nacionales doctores Francisco Beiró y Juan B. Ferrarotti.

PARA EL 27

**Circunscripción 4.a—**

El comité de la sección 4.a realizará una conferencia de propaganda en las calles Patricios y Daniel Cerri donde hablarán los doctores: diputado nacional Benjamín Bonifacio y Leopoldo Bard.

**Circunscripción 19—**

Esta circunscripción dará una conferencia de propaganda en las calles Santa Fe y Presidente Uriburu, el jueves 27, a las 9 p. m. Oradores: diputados nacionales, Dres. Vicente C. Gallo y Benjamín Bonifacio.

**Circunscripción 10—**

PARA EL 28

El 28 del corriente realizará la sección 10 una conferencia de propaganda en las calles Alsina y Sarandí, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Eduardo M. Tomaszewsky, "Acción social del radicalismo"; Dr. Guillermo Fonrouge, "Legislación financiera", Señores Alberto Cornet y Pedro P. Sanguinetti.

### Las conferencias de anoche

GRAN ENTUSIASMO CIVICO

**Circunscripción 3a.—**

Ante numerosa y entusiasta concurrencia se efectuó anoche la anunciada conferencia organizada por el comité de Santa Lucía.

Inició el acto el doctor Leopoldo Bard, quien se ocupó detenidamente de nuestras leyes obreras y su aplicación por el actual gobierno radical, señalando de paso la despreocupación del socialismo por los mismos problemas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Manuel Pintos, quien se refirió a las proyecciones de la obra de gobierno del radicalismo, cumpliendo en el poder lo que predicara en el llano. Demostró asimismo el fracaso en la práctica de las teorías socialistas en materia económica [...]. Habló en seguida el señor Manuel [...] mencionando las medidas de gobierno tomadas en pro del abaratamiento de la vida. A continuación el señor Abelardo Alvarez Prado hizo resaltar la obra práctica del radicalismo frente a la de los demás partidos. Clausuró el acto el señor Juan H. Mayoa en breves palabras.

La reunión terminó entre entusiastas vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

**Circunscripción 9a.—**

Todo un éxito alcanzó la conferencia realizada anoche en la esquina de las calles Belgrano y Loria. Poco después de las 9 p. m. ante un público de más de quinientas personas ocupó la tribuna nuestro distinguido correligionario don Adolfo Calvete.

A continuación de un breve y entusiasta exordio, leyó un conceptuoso discurso, animando a los ciudadanos a permanecer unidos en esta nueva hora de lucha cívica, y a estrechar filas en el partido radical, a fin de consagrar definitivamente los grandes principios que tan tenazmente viene sosteniendo.

Acallados los aplausos que saludaron las últimas palabras del señor Calvete, ocupó la tribuna el señor Miguel del Rivero, quien puso de relieve la obra que realiza el partido.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Francisco Segovia y Pedro Aimo. Este último dejó constancia de la obra de verdadero socialismo evolutivo que efectuaba el partido radical, haciéndola contrastar con la acción ineficaz y de verdadera [...] de los nepotes. La concurrencia aplaudió entusiastamente terminando la conferencia entre grandes vivas a la Unión Cívica Radical.

**Circunscripción 10a.—**

Tuvo lugar anoche en las calles Independencia y Pasco, la conferencia anunciada por la circunscripción 10a. ante una concurrencia de más de setecientas personas.

Inició el acto el señor Andrés F. Ventre, quien esbozó en rasgos generales la obra financiera del gobierno del doctor Yrigoyen y su acción social desplegada con acierto e inteligencia.

A continuación ocupó la tribuna el señor Adolfo Calvete, quien señaló la destacada actuación del gobierno radical, comparándola con la obra negativa del "viejo régimen".

Habló a continuación el doctor Juan E. Vincent, quien tenía como tema: "Legislación obrera y radicalismo".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la conferencia entre vivas a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

**La gran conferencia de anoche**

INAUGURACION DEL SUBCOMITE BACA-KUHR

Con motivo de inaugurar el subcomité Baca-Kuhr, realizó anoche y

La gran conferencia de anoche en la sección 12

sección 12a., una conferencia en la intersección de las calles Cevallos y San Juan, ante una concurrencia de más de mil quinientas personas. Inició el acto el señor Juan C. Sciamarella, quien se ocupó de la acción que desplegara la Unión Cívica Radical en favor de la obra de reparación institucional de nuestro país; bosquejó a grandes rasgos la obra nefasta de los viejos partidos del régimen.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Guillermo Fonrouge, tratando diversos tópicos sobre legislación obrera y detallando sobre el particular la actuación del gobierno radical. Criticó al socialismo que entre nosotros no representa a la clase trabajadora.

Ocupó después la tribuna el doctor Leopoldo Bard quien hizo una crítica de la formación de un nuevo partido conservador, que no es sino el continuador de los ideales del viejo régimen, ya que no lo encarnan sino los mismos hombres.

Detalló la reglamentación del trabajo a domicilio y sus positivos beneficios a favor de la clase trabajadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en el transcurso de la conferencia.

Luego se organizó una manifestación que ocupó cerca de una cuadra, recorriéndose el siguiente trayecto: Cevallos, Garay y Solís, al pasar la concurrencia en esta última calle, donde tiene su domicilio el señor Antonio Lozano, director de la aduana, prestigioso miembro del radicalismo, tan vinculado en todas sus horas a esta sección, éste que estaba acompañado por su familia en uno de los balcones, fué objeto de una gran manifestación, siendo saludado por toda la columna y por las dianas de la banda.

En el local del subcomité Baca-Kuhr, pronunció un conceptuosísimo discurso el señor José Luis Alvarez.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente del subcomité Baca-Kuhr, señor Francisco Castro Herrera, quien abundó en consideraciones sobre la acción desarrollada por el radicalismo.

Durante todo el acto fué vivado incesantemente el presidente Yrigoyen, terminando la conferencia entre aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical.

### CIRCUNSCRIPCION 16a.

Anoche inició su primera conferencia el comité de la sección 16a., en la esquina de las calles Juramento y Obligado, ante una concurrencia superior a 500 personas.

Inició el acto el señor Alberto F. Cornet, quien se refirió al aspecto que ofrecen actualmente las vísperas electorales, comparándolas con las que presentaban en los tiempos del "régimen" y haciendo notar que este cambio fundamental era la obra del radicalismo.

Terminó la conferencia en medio de grandes aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical.

### CIRCUNSCRIPCION 20a.

Ante numerosa concurrencia se efectuó anoche en la esquina de las calles Reconquista y Paseo de Julio la conferencia organizada por el comité de la sección 20a.

Abrió el acto el señor Pedro P. Sanguinetti, quien se ocupó sobre temas relativos a la instrucción, señalando la preferencia dada por el actual gobierno a estos problemas de tanta importancia. A continuación el Dr. Del Rivero disertó sobre la obra práctica del radicalismo desde el gobierno al resolver con suma eficacia múltiples puntos de índole social.

Cerró el acto el Dr. Tomaszewski, ocupándose detalladamente de la forma en que el radicalismo ha encarado los problemas obreros.

### CIRCUNSCRIPCION 3a.

**La gran conferencia de mañana**

La circunscripción 3a. que se está destacando por su labor en la actual campaña electoral, ha organizado para mañana a las 5 p. m. una conferencia en las calles Australia y Hornos. En ella harán uso de la palabra los doctores Horacio B. Oyhanarte, José L. Rodeyro y Nicolás Coronado.

Existe gran expectativa en la sección 3a. por oir al doctor Oyhanarte, donde cuenta con grandes simpatías.

### CIRCUNSCRIPCION 12a.

La comisión de propaganda de esta sección se ha constituído designando presidente al Sr. Eduardo Bonverat y secretario Sr. Hipólito Cirigliano.

Ha formado un plan de propaganda a desarrollar de 12 conferencias y se halla en plena actividad con motivo de las elecciones próximas.

**Circunscripción 11a.—**

La comisión directiva de este comité se ha declarado en sesión permanente a los efectos de la propaganda electoral; debiendo principiar en la próxima semana a dar conferencias y celebrar otros actos, como asimismo se invita a los miembros de la C. D. para hoy a las 9 p. m. a fin de celebrar sesión y aprobar el plan general de propaganda, como también los días subsiguientes hasta el día del acto eleccionario.

**Circunscripción 15a.—**

Esta circunscripción ha organizado para el 27 del actual y 11 de marzo próximo, dos conferencias de propaganda, a efectuarse a las 8.30 p. m. en la esquina de las calles Cayena y Avenida San Martín, y Triunvirato y Heredia, respectivamente.

En oportunidad serán designados los oradores que tendrán a su cargo dichas conferencias.

**Circuito 135a.—**

Las elecciones de este circuito de la parroquia de San Bernardo que debían efectuarse hoy en el local Camargo 740, han sido postergadas, habiéndose resuelto realizarlas el viernes 28 del actual, de 4 a 10 p. m., en el mismo local.

**Circunscripción 19a.—**

En la última reunión efectuada por la comisión directiva de esta circunscripción, resolvió declararse en sesión permanente, a los efectos de atender a los ciudadanos que soliciten datos con respecto a los próximos comicios.

Con tal fin, la secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8.30 a 11 p. m.

**Próxima llegada de los candidatos radicales por Entre Ríos—**

El Centro Radical de Universitarios Entrerrianos ha invitado a los candidatos radicales por Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena y señor Alberto H. Carosini, a fin de que se trasladen a esta capital, donde se organizará con tal motivo un acto público en uno de los teatros, posiblemente el Victoria.

Es casi segura la venida de dichos políticos, esperándose que, de efectuarse, el acto asuma significativas proporciones.

En la reunión que el Centro Entrerriano realizará el lunes próximo, se fijará la fecha del mismo y se invitará a conocidos dirigentes de la Unión Cívica Radical a fin de que presten su cooperación.

**Comité Radical "Rioja Libre"—**

Organizada por este comité, se llevará a cabo mañana a las 5.30 p. m. una conferencia en la plaza Lavalle, relacionada con el acto eleccionario efectuado en La Rioja en junio del año ppdo., en la que hablarán varios oradores.

### BUENOS AIRES

**Instalación de un comité**

EXALTACION DE LA CRUZ, febrero 2. — Anoche quedó instalado en la calle Bartolomé Mitre entre Necochea y Leandro N. Alem, el comité de la Unión Cívica Radical que preside el señor Pedro F. Gorostiaga.

### ENTRE RIOS

**Renovación de autoridades del Comité Departamental — Proclamación de candidatos — Informaciones de los departamentos.**

PARANA, febrero 22. — Ha despertado sumo interés entre los afiliados al radicalismo la próxima renovación de las autoridades del comité departamental, que se efectuará el 23 del actual.

Una vez que se haya constituído el comité, se intensificará la propaganda en esta capital y se realizará la proclamación pública de los candidatos, Dr. Laurencena y Sr. Carossini.

Ha sido invitado para concurrir a este acto especialmente el diputado nacional Dr. Ferrarotti.

—Comunican de Concordia que tomarán posesión de su cargo las nuevas autoridades del comité departamental, declarándose en sesión permanente a los efectos de organizar la proclamación e intensificar la campaña electoral.

Revisten particular interés las informaciones de la prensa del Uruguay y Colón, con respecto a la proclamación efectuada en la última de dichas ciudades. Se asegura que jamás se presenció en Colón un acto tan entusiasta y de tan vastas proporciones.

En Rosario del Tala se constituyó el comité departamental, eligiéndose presidente al Dr. Isidro V. de Urquiza; vice, Sr. Gregorio Barbiero; secretario general, Sr. Misael F. Parodi; secretarios: Rafael Barman y José Barman; tesorero, Francisco L. Barbiero, y catorce vocales.

Las noticias que se reciben de dicho departamento son muy halagadoras, desarrollándose la campaña con mucho entusiasmo, lo que hace prever el triunfo del radicalismo en forma más elocuente que en las pasadas elecciones de gobernador y vice.

**Partida del Dr. Laurencena — La proclamación en Nogoyá — Manifiesto de la junta de gobierno.**

PARANA, febrero 22. — Esta tarde se ausentará a Diamante el Dr. Miguel Laurencena acompañado de numerosa comitiva para asistir a la proclamación de los candidatos a radicales. Se han organizado reuniones de los subcomités seccionales de ésta, disertando los oradores sobre las "leyes de marcas y señales" y sobre "Revaluación de la propiedad rural". La proclamación pública en Nogoyá se postergó para el 26. La junta de gobierno de la U. C. R. dió un manifiesto al pueblo, a fin de ilustrar mejor la opinión pública sobre la necesidad y justicia de las leyes sobre revaluación de la propiedad rural y sobre renovación de "marcas y señales" y haciendo una serie de consideraciones, a fin de desvirtuar la campaña innoble que realizan los elementos de la concentración popular.

**Reorganización de comités — Proclamación de candidatos — Reunión en Urquiza — Otras informaciones.**

URUGUAY, febrero 22. — De acuerdo con la última resolución del comité de la provincia se han reorganizado los comités departamentales de la Unión Cívica Radical, en Concordia, Victoria, Villaguay, La Paz, Feliciano, y Rosario Tala, reinando con tal motivo el mayor entusiasmo.

Esta noche se efectuará la proclamación de los candidatos Laurencena y Carossini en Nogoyá y mañana en el Diamante.

La campaña electoral continúa desarrollándose con mucho éxito. El comité departamental de esta ciudad recibe a diario informaciones muy halagadoras de toda la provincia, que aseguran el triunfo del radicalismo en los comicios del 16 de marzo próximo.

Puede asegurarse que el electorado entrerriano se pronunciará resueltamente y por gran mayoría en favor de la Unión Cívica Radical.

—El domingo 9 de marzo tendrá lugar una gran asamblea en estación Urquiza, con la cooperación de los subcomités de Líbaros y Santa Anita.

—La Concentración no ha realizado hasta la fecha ningún acto serio de propaganda, habiéndole negado su concurso elementos de significación que le acompañaron en otras ocasiones.

## Notas policiales

**ATENTADO CRIMINAL**

Anoche Antonio Vila, domiciliado en Olavarría 2777, mientras se encontraba entregado al reposo, fué despertado al sentir abrir la puerta de su habitación y al incorporarse en el lecho, un sujeto que se encontraba de pie en la puerta, que había sido violentada, le hizo dos disparos sin lograr herirlo, dándose de inmediato a la fuga.

La comisaría 26a. que interviene en el hecho, supone se trataba de un ladrón. Se instruye sumario, habiéndosele dado intervención al Dr. Irigoyen.

**HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS**

En la madrugada de hoy en la acera frente a la casa E. Unidos 2764, fué encontrada una cabeza humana en estado de descomposición cortada en la parte superior.

Se supone trátase de una broma de algún estudiante de medicina. Interviene la comisaría 20a.

**UN FETO**

En la calle Cochabamba frente al 983, fué hallado un feto del sexo masculino como de 4 meses.

La comisaría 16a. tomó intervención, enviándolo a la Morgue para su autopsia.

**SUICIDIO**

En la madrugada de hoy, agentes de la comisaría 7a. encontraron tendido sobre un banco de la plaza Once de Septiembre, el cadáver de un anciano que presentaba una herida de bala en el paladar y a su lado un revólver con una cápsula descargada.

En el bolsillo interior del saco se le encontró una carta dirigida al comisario seccional, en la que manifestaba su propósito de quitarse la vida, en virtud de la enfermedad que le aquejaba.

Las diligencias practicadas por la comisaría, han permitido identificar a la víctima, que resultó ser Francisco Villafranco, español, viudo, de 63 años de edad, con 40 de residencia en el país, sin familia y domiciliado en Humberto 1900.

Las averiguaciones realizadas permiten afirmar que se trata de un suicidio.

**DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

D. Ceferino Pedemonte, encargado de la sección sud de la dirección municipal de alumbrado, denunció en la comisaría 34a., que del interior de una casilla sita Salí y Traful, habían sido sustraídos 13 cajones con latas de kerosén, valuados en 182 pesos.

—En la comisaría 8a., denunció D. Antonio Martínez, propietario de la lechería Independencia 2157, que del bolsillo de un pantalón que se hallaba detrás del mostrador de su negocio, le fueron substraídos de 850 a 900 pesos en efectivo.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

## El convenio para la venta de la cosecha

**CONTINUA SU DISCUSION EN GENERAL**

### ACLARANDO UNA SITUACIÓN PERSONAL

**Palabras del señor del Valle**

### EXPOSICION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

**IDEAS PRACTICAS — EL COMERCIO MUNDIAL TRANSFORMADO— LO QUE DICEN LAS ESTADISTICAS — PUBLICACIONES FALSAS — PAGO DE LOS PRECIOS MINIMOS ESTABLECIDOS—INTERVENCION DE CORREDORES Y ACOPIADORES — RECRIMINACIONES QUE HACEN PERDER EL TIEMPO — ALARMA DE LOS AGRICULTORES CON UNA CIRCULAR QUE MIENTE — EL MONOPOLIO DE LOS ENVASES — NO HAY TAL DEPENDENCIA DE INGLATERRA — FLETES MINIMOS NO EXAGERADOS.**

Los cereales argentinos serán vendidos a un precio satisfactorio

**Como alto pensamiento de política internacional**

### OTRAS OPINIONES SUSTENTADAS

En la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidía el señor Goyeneche, se destinó a estudio de la comisión de presupuesto el proyecto de ley del señor Raffo de la Reta, que modifica varias partidas de los derechos aduaneros de importación. En seguida se dió lectura por secretaría del telegrama enviado por la cámara a M. Clemenceau con motivo del atentado de que ha sido víctima.

**La venta de la cosecha—**

Se reanudó entonces la discusión en general sobre el convenio de venta de la cosecha.

El doctor Araya en uso de la palabra comienza por decir que no iba a hacer observaciones nuevas, dado que la cuestión había sido dilucidada con acierto y profundidad por otros oradores. Le daban oportunidad de intervenir en el debate las palabras del ministro de relaciones exteriores y culto. No hay que formarse un falso concepto sobre los resultados que puede alcanzar el convenio porque si él fracasara serviría de crítica para el gobierno recayendo también la responsabilidad sobre la Unión Cívica Radical. Todos estamos interesados en que eso no ocurra. No habla para hacer una oposición mezquina a un gobierno de su propio partido, sino para colaborar con él e impedir que se deje llevar del optimismo que muchas veces tienen sus actos. Por eso se alza — agrega — la palabra de los diputados radicales. Como este plural comprendiera a todos, interrumpe para declarar el señor del Valle que por su parte declinaba toda responsabilidad por la exposición crítica que hacía el orador, en su carácter de diputado del pueblo elegido por ese partido político.

Contesta diciendo el señor Araya que no pretende que los demás compartan su pensamiento cuya unidad no existe; de ahí que los hombres de un partido no marchen siempre hacia una misma dirección. Reivindica para sí su pensamiento, no pretendiendo con ese asunto llevar a cabo ningún movimiento político sino reflejar una opinión concreta y cierta como diputado argentino en el asunto que se debate.

**Sr. del Valle** — Muy respetables las opiniones y el concepto del señor diputado, a los que soy el primero en rendir homenaje. Pero he querido hacer esta salvedad porque pudiera haber una interpretación contraria a los mismos propósitos de independencia, de libertad, de conciencia y de pensamiento que el señor diputado Araya invoca.

—Entrando en materia, se extraña el silencio del ministro de relaciones exteriores al no haber explicado las causas que impidieron obtener de los países aliados fijaran en el convenio actual las condiciones del anterior. Tratará de explicárselas porque nos debemos esa verdad al país. No cree que se deba hacer con el negociado un acto de generosidad que nunca acompañan a los contratos de préstamos o de venta. Hay que resolverlo con criterio puramente comercial por cuanto es difícil la situación porque atraviesa nuestra producción a la que hay que defender. No debe disfrazarse con el título de convenio para la venta de la cosecha a un simple préstamo en condiciones desfavorables para nosotros, por cuanto resulta unilateral favoreciendo exclusivamente a los países contratantes. Además es un contrato gratuito para ellos.

Hay una situación de hecho que debemos encarar. No somos un país independiente en el sentido económico de la palabra. Estamos casi en la situación de una colonia dependiendo de países que conservan el monopolio de las bodegas y del tráfico internacional. Se han apoderado de los engranajes más íntimos de nuestra economía y de nuestro comercio; para eso ha servido la lista negra. Critica que el ministro de agricultura en quien reconoce un espíritu comercial, libre y progresista haya permitido que una comisión extranjera conserve el monopolio de las bolsas. Habla de la intervención directa de los cónsules en la venta de los envases. No se ha hecho el convenio con un concepto argentino. La parte financiera de la operación que con la elegancia habitual en el decir desarrolló el ministro de relaciones exteriores, la dejaba para el doctor Molina; pero entendía que de esa tesis no se hacía solidario el ministro de hacienda que guardó el mayor silencio sobre el particular.

Cuando se hace un descuento en un Banco, indiscutiblemente se hace una operación de crédito; pero el dinero que el Banco entrega a su cliente, es un dinero que existe en la circulación monetaria del momento, emitida con anterioridad, y en ese sentido la persona que lo recibe no aumenta la circulación sino que pone nuevamente en circulación el dinero que se le ha entregado.

No hay emisión tampoco cuando se lleva oro amonedado o en barras y se solicita papel moneda en cambio de él, porque en realidad el oro amonedado o en barras es el que responde por esa circulación, que puede retirarse en cualquier momento.

Pero cuando se lleva al redescuento un documento, o cuando lo que es peor, no se lleva ningún documento a redescontar y se redescuenta sin embargo, si la caja de conversión hace el redescuento no entrega dinero anteriormente emitido y que sirve a la circulación actual, sino que entrega papel moneda que se hace a ese efecto y, por consiguiente, se emite. Esto es evidente. El stock de billetes aumenta y se produce por ese aumento una circulación mayor, que es la que ocasiona el aumento de precios, el encarecimiento de la vida y la baja al mismo tiempo de las propiedades adquisitivas de la moneda, lo que significa un perjuicio para todos los habitantes de la república, sean ricos o pobres, más especialmente para los pobres, que usan ese dinero para necesidades elementales y esenciales, como ser la habitación, el vestido y la alimentación.

Termina su exposición diciendo el

**Sr. Araya.** — Quiero terminar, señor presidente, y me mueven a hacerlo las palabras con que recogiera el señor diputado del Valle el comienzo de este discurso, temiendo que en lo que yo habría de decir hubiese ataques y oposición al gobierno de la república.

Señor presidente: nunca se hace oposición a gobierno alguno cuando se habla con un concepto nacional y argentino, y más, cuando uno dice verdades y se las dice así, franca, sana y abiertamente. No temo las responsabilidades del mañana, sino la falta al cumplimiento severo del deber que hemos aceptado al ocupar una tan noble situación como la que ocupamos los diputados del pueblo de la nación argentina.

He cumplido durante cuatro años mi deber controlando a los gobernantes del "régimen". Nunca me he dado la mano con ellos. Y no he nacido para hablar mal de mi iglesia, es decir, contra nuestras tradiciones de civismo, nuestros sacrificios y nuestras responsabilidades ante el país. De manera que en esta ocasión procedo con una independencia absoluta y creyendo que, como en todas aquellas en que hago uso de la palabra, que radicalismo significa liberalismo, significa amor al progreso y, más que todo eso, treinta años de una larga cruzada para hacer carne en el pueblo argentino la independencia individual de los ciudadanos que forman ese gran partido y la obligación que tienen de decir la verdad por encima de todo apego personal. Lo he dicho en muchas ocasiones: no somos diputados del gobierno, y cuando la Unión Cívica Radical nos ha traído a estas bancas no nos ha traído a que votemos porque sí o porque no, según nos indique el gobierno, sino para que expongamos nuestras opiniones y las digamos amplia y sanamente ante el país, compartiendo la responsabilidad del gobierno y poniendo nuestro grano de trabajo, de sinceridad y de virtud para que el pueblo argentino siga su marcha ascensional de libertad y de progreso, en que cada día alcanza un jalón más.

Es por eso, señor presidente, que, vuelvo a repetirlo, mi concepto no tiene nada que ver con los partidos políticos. Expongo mis ideas y cargo con las responsabilidades inherentes muy gustoso, señor, pues no hay premio más hermoso que la responsabilidad de la verdad que se afronta y de las franquezas que se tienen.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

**Aclarando una situación personal—**

**Sr. del Valle.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). — La había solicitado el señor diputado por la capital.

**Sr. del Valle.** — ¿Me permite el señor diputado?

**Sr. Dickmann** — Sí, señor.

**Sr. Presidente.** (Goyeneche). — Puede hacer uso de la palabra el señor diputado.

**Sr. del Valle.** — Entendía, señor presidente, que la incidencia que tuve al principio de esta sesión con mi distinguido colega el señor diputado Araya, había terminado después de las aclaraciones que ambos hicimos.

No sé si el señor diputado Araya habrá guardado en el fondo de su espíritu alguna prevención por mis palabras. No puedo darme por aludido en sus expresiones de "diputados del gobierno", "diputados de la oposición" o diputados de partido". Yo he venido a esta cámara traído por el voto del pueblo argentino que siguió la bandera de la Unión Cívica Radical. Mi actuación modestísima dentro de mi partido cuenta los 30 años que el señor diputado Araya invocaba así es que realmente me considero con el derecho de hablar de treinta años.

No he pretendido violentar ni hacer críticas al señor diputado por la independencia de sus opiniones. Sólo he querido salvar una situación que a mí me parecía equívoca, porque al principio de su exposición, el señor diputado habló en forma que comprometía las opiniones de los demás representantes de la Unión Cívica Radical en esta cámara. El señor diputado tuvo la gentileza de aclarar el concepto y el alcance de esa situación, y no he hecho otra cosa sino rendir homenaje a su sinceridad.

De manera, pues, que no veo la razón para que el señor diputado haya terminado su exposición removiendo un asunto que yo consideraba enterrado, y en una forma heroica que no ha sido mi propósito darle, tratándose de un diputado para quien tengo la mayor estima y consideración por muchísimos motivos que no tengo por qué exponer a la cámara.

He querido aclarar esta situación porque me ha violentado un poco la última actitud del señor diputado, haciéndome aparecer como si yo le hubiera hecho reproches. Lo que he querido era aclarar una situación, y él la aclaró también manifestando que hablaba solo en su nombre. Es lo que quería que el señor diputado dijera, para que no se comprometiera la opinión de algunos otros diputados radicales que no pensamos como él. No trataba de impedir su oposición; pero como el señor diputado empezó su palabras con una crítica sobre el optimismo del poder ejecutivo y otras cosas por el estilo, me pareció que no podía guardar silencio desde el momento que no compartía sus opiniones y tal ha sido la razón de mi actitud.

(En esos momentos ocupaban sus bancas en el recinto los ministros de relaciones exteriores y culto, hacienda y agricultura).

**El comercio mundial transformado—**

Después de renovar su impugnación el señor Dickmann, saturada esta vez de nuevos chistes, interviene en el debate para decir el

**Sr. ministro de agricultura.** — Pido la palabra.

Señor presidente: he pedido la palabra porque considero de mi deber intervenir en este debate, no sólo para dar las razones que por mi parte tengo para apoyar el proyecto del poder ejecutivo, sino para ilustrar a los señores diputados a fin de que den un voto consciente en favor del proyecto sometido por el poder ejecutivo a su consideración.

No voy a entrar en disertaciones teóricas. Me voy a limitar a exponer ideas prácticas de las cuales podrán los señores diputados sacar, a la par del que habla, las consecuencias para formar opinión respecto de la situación creada por las circunstancias que son de pública notoriedad y por las medidas aconsejadas por el poder ejecutivo en esta emergencia.

La observación fundamental que se hace al proyecto en discusión es la de que no se establece cantidad, plazo, ni clase de productos a adquirir, y que no se especifica que deben adquirirse cereales, pues esa era una aspiración general a la que el poder ejecutivo debía haber correspondido.

No voy a entrar a referir todas las incidencias de la larga tramitación que ha tenido este asunto. Creo que ninguno de los señores diputados que han impugnado este proyecto puede poner en duda que el poder ejecutivo haya hecho todo lo que humanamente era posible para defender los intereses generales del país.

Si este convenio se hubiera tramitado en una época normal, seguramente que se habrían conseguido muchas de aquellas ventajas y condiciones que se insinúan por los distintos señores diputados que han impugnado el proyecto y por los que han hablado en favor de él.

Los señores diputados saben que el comercio mundial está completamente transformado, que las transacciones que se realizan hoy no obedecen a las reglas generales, que hoy no existe la libertad de comerciar y que aquello que un señor diputado decía, casi increpando al poder ejecutivo por no haberlo impedido, es un fenómeno universal, porque todo lo referente a bodegas está, puede decirse, en una sola mano.

**Auxilio que puede prestarse—**

Apenas salimos de la gran tragedia que ha enlutado al mundo entero, y todavía son necesarias disposiciones militares y reglamentarias, para no dejar morir de hambre a todos aquellos inocentes que ninguna culpa tenían por el estallido de esta horrible guerra que todos deploramos, sino porque lo impone un sentimiento humanitario a todos aquellos que con sus cañones destruían buques y edificios y hundían a inocentes criaturas en el mar o las mataban en sus chozas, para reparar el agravio inferido a la humanidad, buscando por todos los medios posibles de arrancar a esa gente del hambre y de la miseria. Eso es lo que sucede, por más que se oculte, ya que hay razones, que yo respeto, para ocultar aún muchas de las funestas consecuencias de esta guerra.

La verdad es que por más que las comisiones que tienen a su cargo la adquisición de víveres digan que disponen ya de estos productos alimenticios, los necesitan más que nunca, como he de demostrarlo. Pero no he de hacerlo con el propósito de que abusemos de esta situación, sino para poner en evidencia que la aplicación de este convenio no perjudicará a nadie y favorecerá en cambio a muchos que merecen ser ayudados.

No voy a criticar aisladamente lo que son precisamente la base de estudio que debe hacerse para llegar a esta afirmación, con toda conciencia y sin ningún interés pequeño. He hecho cálculos que me merecen toda fe y puedo afirmar que los cereales de Australia no son una amenaza como lo indicaba el señor diputado por la capital, sino que dicha cantidad de cereales es una pequeña parte del auxilio que se puede prestar a la humanidad hambrienta.

Aquí tengo un cuadro, del que sólo haré el resumen, pero que pido sea insertado en el "Diario de Sesiones", porque asumiendo la responsabilidad de sus afirmaciones, quiero que aquellos que tengan duda lo puedan examinar y en el momento oportuno verificar la exactitud de los cálculos que contiene dicho cuadro.

**Lo que dice la estadística—**

No deben sorprenderse los señores diputados que se hagan afirmaciones contrarias determinadas por intereses opuestos. El señor diputado Dickmann citaba la opinión de los molineros a quienes efectivamente les puede convenir que el precio mínimo sea alto, para que puedan ellos comprar las harinas más baratas. Pero se olvidaba el señor diputado, cuando hacía esa argumentación, que si no se estableciera ese precio mínimo, los exportadores de cereales podrían exportar los cereales a precios tan reducidos que no cubrirían los gastos de los productores.

Si hubiera error en estos cálculos, ese error sería involuntario y en manera alguna respondería al propósito de presentar cifras que pudieran favorecer el proyecto en discusión.

Afirmo su base a dichos cálculos que para abastecer al consumo mundial, excluyendo Australia, van a necesitarse ocho millones de toneladas de trigo y sólo dos países pueden concurrir a satisfacer esta necesidad mundial: Australia y la Argentina, en una proporción más o menos igual cada una de estas naciones.

Es una afirmación sin fundamento alguno la de decir que si no realizamos este convenio, con los cereales de Australia nos van a castigar porque los preferirán y dejarán de comprar los nuestros. Eso no es exacto. Las estadísticas dicen todo lo contrario y en la situación actual, por razón de ubicación, de distancia y del comercio marítimo, como lo voy a demostrar más adelante, hay ventaja en adquirir el cereal argentino, en vez del australiano.

Otro de los cereales que nos ocupa es el referente al maíz: pero a este respecto puedo afirmar, señor presidente, que la República Argentina, desgraciadamente no va a poder sino concurrir sino con un cuarenta por ciento de lo que el mundo necesita. ¿Por qué? Porque habrá un déficit mundial de 11 millones de toneladas y nosotros sólo podremos entregar, tal vez, cuatro millones de toneladas.

Respecto del lino sabemos que es un artículo muy solicitado y nadie pone en duda su fácil salida; tampoco me referiré a la avena por las mismas razones; pero adelantándome, señor presidente, a las objeciones que se pueden hacer y que las he hecho yo mismo estudiando minuciosamente este asunto, voy a decir que no ha sido suficiente, señor presidente, el admirable sacrificio que han hecho los habitantes de las naciones europeas que llegaron a privarse de los alimentos más indispensables para que fueran llevados a aquellos que estaban defendiendo su honor y su patria; todo eso no ha bastado para reducir el consumo mundial; pues por una ley de natural compensación, mientras sobre el campo de batalla desaparecían tantas criaturas inocentes, otras muchas padecían privaciones y otras aún tienen hoy que sufrir la consecuencia de ese desastre mundial y carecen de los alimentos más indispensables.

A pesar de esa economía en la alimentación en todos los artículos alimenticios, el consumo ha aumentado; y para que no pueda dudarse de la veracidad de mi afirmación, recurriré a las estadísticas hechas por personas insospechables de hacer aparecer cantidades que no fueran ciertas. Así, por ejemplo, en las notas estadísticas de los cereales, en el número 8, correspondiente a octubre de 1918 se consignan estos datos:

El consumo total de trigo, como consta en la página 46 del citado folleto que el consumo anual de trigo era de 633.173.000 quintales y en el año 1913|14 (es decir antes de la guerra) mientras que en el año 1917|18 fué de 553.000.000.

Estas cifras acusan aparentemente una economía de 80.173.000 quintales de trigo, pero no es así; porque no están comprendidas las partidas relativas al consumo de los imperios centrales, Alemania, de Bulgaria, cuyo consumo en 1913-14 fué de 152.282.000 quintales, a los que hay que agregar el consumo de Rusia y de Rumania, que en 1913-14 fué 186.429.000 quintales de trigo, de manera que desaparece la aparente economía de 80.153.000 quintales, y se transforma en un aumento de consumo de 328.711.000 quintales, que puede reducirse por la problemática producción de Rusia, Rumania y de los imperios centrales.

Al leer los datos estadísticos que se han publicado en los diarios, he dudado de su veracidad en algunos casos y en otros he llegado a pensar que se quería ocultar estos datos para no poner en evidencia las necesidades de trigo. Esta ocultación es indispensable, porque al fin y al cabo esas comisiones que se han constituído en los Estados Unidos e Inglaterra y que tienen su representación aquí, no persiguen el negocio sino que les guía el propósito humanitario de proveer a los que necesitan comer para vivir.

**Los precios de cotización—**

En un diario cuya información es generalmente muy buena, se publicó un telegrama, en el cual, invocándose datos suministrados por el ministerio de agricultura de Inglaterra, se decía que la existencia de trigo era de 80 millones de toneladas, mientras el instituto de agronomía de Roma consignaba más o menos la mitad. Pueden cometerse errores involuntarios en las informaciones periodísticas, pero es condenable los que voluntariamente falsean las cifras para perturbar los cálculos de las existencias y las estimaciones de precios de cotización.

Pero hay más todavía: los mismos señores cerealistas, cuya honestidad no quiero poner en duda, son considerados por algunos como un elemento importante para poder juzgar sobre la producción y los precios de cereales. Se ha dicho que ellos son los que toman el pulso al enfermo, si mal no recuerdo, así se expresaba el ingeniero Pagés. Resulta, sin embargo, que ellos también pueden ser inducidos en error por esas malas estadísticas, porque a ellas tienen que recurrir no teniendo elementos propios; debe referirse a las que publican y que no siempre pueden merecer fe.

Siendo el maíz uno de los cereales cuya suerte nos preocupa, daré los siguientes datos. El telegrama publicado en "La Nación" el 3 de febrero de 1918, dice: "Los precios de Nueva York son de 1.78 el bushel, es decir, 15.49 pesos los cien kilos, por el maíz amarillo secado al horno, mientras las cotizaciones del maíz argentino, de 2.06 dólares, es decir, 17.93 pesos los cien kilos para embarque".

El 1.º de marzo se publicó otro telegrama. El maíz amarillo número 3, seco a horno, en la plaza para embarque de la quincena, se cotizaba a 1.985 dólar por bushel, es decir, 17.31 pesos los cien kilos. El argentino, neto a bordo, en Nueva York, 2.25 dólares, es decir, 19.58 los 100 kilos.

Podría leer otros más que pediré permiso para que se publiquen en el "Diario de Sesiones".

Los telegramas leídos bastan para dar idea de la cotización del maíz argentino. Confieso que antes de hacerme cargo de esta cartera, cuando leía las cotizaciones por bushel o por quarter no podía sacar la cuenta mentalmente y no me daba cuenta exacta de las diferencias de precios.

Puede afirmarse que las mismas dificultades tendrán los señores diputados y con mayor razón los agricultores y por eso es difícil que puedan hacerse las comparaciones con los cereales cotizados en Inglaterra y Estados Unidos.

Daré lectura de algunos precios de cotización del maíz en el Reino Unido, los que servirán para apreciar los precios mínimos que se establecen en el decreto del poder ejecutivo y para convenir conmigo que son muy inferiores a las cotizaciones en los mercados de consumo de Europa.

En julio de 1914, en el Reino Unido, el trigo argentino se cotizaba a 96.06 la tonelada; el de Estados Unidos, a 98.33; el del Canadá, a 102.37; el de las Indias, a 914.61 y el de Australia a 95.97. Nótese bien, señor presidente, que esos precios, como es natural, incluyen todos los gastos necesarios para llevar al Reino Unido dichos cereales. ¿Cuáles eran, entonces, los precios de los trigos argentinos? Las cotizaciones en Buenos Aires de 83.50 y 76.05, y la diferencia era naturalmente lo que ganaban los exportadores. Esas diferencias, señor presidente, importaban en julio de 1914, alrededor de 12.50 la tonelada. Así se estaban desenvolviendo las negociaciones de trigo antes de la guerra.

**Cumplimiento de las obligaciones contraídas—**

Estallada la guerra, nuestros ce-

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

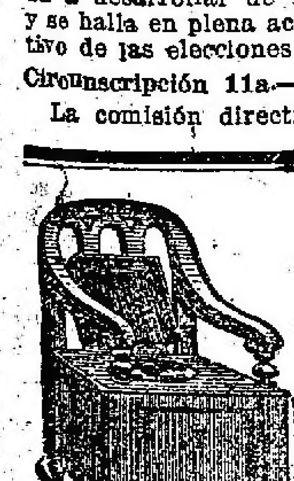
Sillón necesario para enfermo $45.-

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS

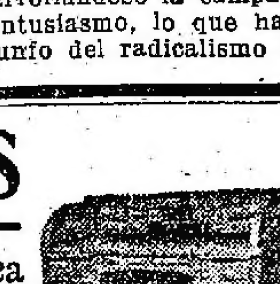
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

cales tuvieron que ser recargados por fletes extraordinarios, seguros de guerra y otras cargas que no existían anteriormente. Los soportaban en apariencia, porque los comisionados ingleses no pagaban dichos fletes, pues el flete oficial era muy inferior.

En julio de 1914, el flete comercial por tonelada entre nuestro país y el Reino Unido era de 6.45, y durante la guerra aumentó a 129.57 pesos. Estos precios han regido hasta noviembre del año pasado, y hoy se han reducido a 34.34 por tonelada con tendencia a reducirse más aún.

¿Qué resultado daba esto? Que los tres millones de toneladas de trigo que antes de la guerra producían una ganancia al exportador, de acuerdo con estos precios de pesos 17.278.500 aplicando los fletes cotizados consignado en las estadísticas y reduciéndoles de un 50 o|o hubieran ocasionado una pérdida de pesos 8.195.400 pesos.

No obstante esas circunstancias tan desfavorables para nosotros, la Royal Commission ha comprado la cantidad de cereales que el señor ministro de relaciones exteriores ha puesto en conocimiento de la cámara, a precios que ponen a cubierto todas las sospechas y afirmaciones de que no habrán abonado los precios mínimos convenidos. Puedo afirmarlo categóricamente, porque antes de venir a hacer esta afirmación he pedido al comisionado inglés, señor Herbert Gibson, que me diera bajo su palabra de honor los datos siguientes relativos a la compra de la cosecha: Hasta el 17 de abril de 1918 se habían adquirido más o menos 2.200.000 toneladas de trigo a 13.20 los 100 kilos, sobre vagón en dársena en Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca. Agréguesele a este precio los gastos de poner a bordo de los buques los cereales, llegamos a 13.80 pesos; 13 pesos los 100 kilos vagón Rosario. Se han hecho compras de trigo, a partir de septiembre de 1918, por una cantidad más o menos de 240.000 toneladas de trigo, la mayor cantidad a 13 pesos y la menor a 12.70 y 12.80, vagón Rosario, a cuyo precio hay que agregar los gastos para ponerlos a bordo.

¿Qué prueba esto, señor presidente? Que en ese momento, que según los datos oficiales citados hubiera ocasionado pérdida el transporte del trigo, la Royal Commission cumplió con su compromiso, agregando a dichos precios el de la bolsa, que no se estipuló, aunque debió haberse hecho. Los señores diputados se convencerán así de la forma en que los gobiernos que habían firmado el convenio han cumplido las obligaciones contraídas, como debía suceder.

**En la manera de comerciar—**

La maledicencia encuentra fácilmente eco. Se han propalado versiones sobre simulaciones de operaciones de compra. No voy a hacer una afirmación categórica, pero sí puedo decir que el comisionado inglés me ha manifestado que las comisiones por él pagadas han sido las usuales y que importan cantidades reducidas.

¿Cómo, entonces, explicar ese clamor de que a los agricultores no les habían llegado los beneficios de esa limitación al precio de exportación? La explicación está en la manera de comerciar, de tratar y de vender nuestros cereales, es decir, en la intervención de los corredores y acopiadores, los que, por otra lado, no son siempre tan condenables como se ha pretendido, porque aunque no reconozco competencia, como decía el señor diputado Repetto, para para aconsejarlos en los cultivos, les han facilitado recursos pecuniarios para hacer frente a parte de sus gastos como lo hace también el Banco de la Nación. Reconozco que ese concurso pecuniario es insuficiente, sobre todo para aquellos que todavía no han vendido aun la cosecha del año último.

**Situaciones distintas—**

El señor diputado Araya hacía un reproche. No es la hora de los reproches, señor presidente; sin embargo recojo la manifestación y cargo con mi parte de responsabilidad, pero me permitirá la cámara que diga que si no tenemos suficientes galpones para almacenar los cereales, si no se han creado las instituciones de créditos para facilitar el crédito agrícola en la forma en que lo necesita el país, no corresponde por entero la responsabilidad al gobierno actual porque él no ha podido hacerlo todo, sino que una buena parte le corresponde a los gobiernos anteriores. Pero esto no quiere decir que no recoja la observación, dándole toda la importancia que tiene, como haría también con las objeciones de los diputados de cualquier otro sector de la cámara. Aprovecho la oportunidad para decir que el poder ejecutivo se está preocupando de este asunto y que enviará al congreso el resultado del estudio que está realizando con el fin de aliviar y mejorar las condiciones de los agricultores.

**Sr. Pagés** — ¿Me permite una interrupción, señor ministro?

**Sr. ministro de agricultura.** — Sí, señor diputado.

**Sr. Pagés** — En realidad no es una interrupción, sino una salvedad. Quiero dejar constancia de que en dos años y medio de actuación este gobierno, que critica a todos los anteriores, no ha hecho un sólo galpón ni iniciado ninguna ley para construirlos.

**Sr. ministro de agricultura.** — El señor diputado me provoca...

**Sr. Pagés** — No, señor ministro.

**Sr. ministro de agricultura.** — ...a hacer manifestaciones que yo quería evitar.

¿Cómo comparar, señor presidente, la situación de este gobierno cuando por causa de la guerra no se podía adquirir los materiales ni hacer uso del crédito, ni se tenían aquellas facilidades de transporte que los gobiernos anteriores no han aprovechado?

**¡Miente H. Ford!—**

**Sr. Pagés.** — Se han gastado 13 millones en semilla mal distribuida y para combatir la langosta.

**Sr. ministro de agricultura.**—No siga interrumpiéndome el señor diputado, porque para decirme cosas tan injustas como esas, no se lo voy a tolerar, pues no es el momento de discutirlas.

**Sr. Pagés.** — Se lo voy a probar con documentos oficiales.

**Sr. ministro de agricultura.**—No, señor presidente; no vengamos a hacer reprimінaciones; no perdamos un tiempo precioso, preocupémonos de hacer todo aquello que necesita el país, para que los que trabajan sean protegidos en debida forma. Y si el señor diputado me provoca con sus manifestaciones, le voy a hacer otra: yo le critico al señor diputado que haya traído y se haya hecho eco de una circular que él ha leído y que resulta firmada por un cerealista...

**Sr. Pagés.** — De una casa de Rosario, agente o representante de otra de Buenos Aires.

**Sr. ministro de agricultura.**—Representante de otra... ¿Por qué no la nombra?

**Sr. Pagés.** — Se la voy a nombrar: H. Ford y Cía. Limitada.

**Sr. ministro de agricultura.** — Pues, ¡miente H. Ford! (Aplausos en las galerías). ¡Miente!

**Sr. Pagés.** — Es el dato del diario que la ha publicado.

**Sr. ministro de agricultura.** — Miente el señor Ford cuando dice que el señor comisionado le ha dicho que iba a comprar más cereales! Repito que miente, y estoy autorizado para decirlo.

**Sr. Pagés.** — No me he referido para nada al señor comisionado.

**Sr. ministro de agricultura.** — Pero lo dice la circular que el señor diputado ha traído a la cámara.

**Sr. Pagés.** — He dicho que la casa que publicó la circular, del Rosario, era agente o representa a otra de aquí. No me haga decir lo que no he dicho.

**Sr. ministro de agricultura.** — Yo no digo sino lo que dice la circular. El señor diputado ha traído esa circular a esta cámara y la ha hecho pública insertándola en el "Diario de Sesiones". ¿Y qué objeto tenía esa circular? Alarmar a los agricultores y hacerles creer que no se iban a comprar los cereales, a fin de que los agricultores los vendieran más baratos. Ese es el objeto.

**Sr. Pagés.** — Evidentemente.

**Sr. ministro de agricultura.** — Eso no es permitido. Y si el señor diputado medita bien lo que hacía en ese momento, no hubiera traído esa circular y menos con el nombre de quien se ha valido, de otra persona, para hacer esa afirmación inexacta, que, como he dicho, la desmiento categóricamente.

**En el afán de la crítica—**

Señor presidente: Pido disculpas a la honorable cámara si me he extendido demasiado en estas consideraciones generales. Pero voy a agregar lo siguiente: en el afán de criticar y de encontrar malo lo que hace o no llevaba a cabo el poder ejecutivo, se llega a exageraciones que de ninguna manera pueden admitirse. Admito las críticas aún de mis correligionarios, pero del mismo modo y con la misma franqueza les diré que siento que mis correligionarios se hagan eco de ciertas críticas injustas y de datos como los traídos por el señor diputado Pagés.

Se ha reprochado el ministerio de agricultura de complicidad en el monopolio de las bolsas. El señor diputado Araya ha dicho que se debe decir la verdad al pueblo. No tengo inconveniente de aprovechar esta oportunidad sobre cualquier asunto, y por lo tanto, también respecto de las bolsas.

Los argentinos, no por una actitud hostil respecto de nosotros, por parte de Inglaterra, sino como consecuencia de la guerra, hemos tenido que soportar la consecuencia de la requisa total de toda la arpillera del mundo; para atender a las necesidades de la guerra. Inglaterra sólo permitió que se exportase la cantidad extrictamente necesaria para los cereales argentinos y no permitió que saliera una sola yarda de arpillera que no fuera para ese objeto. Eso lo sabía el señor ministro de relaciones exteriores, que recibía constantemente informaciones de Calcuta y de Inglaterra. El ministro que habla, ha hecho toda clase de gestiones para conseguir bolsas, pero sin resultado. Se ha informado sobre la existencia con que contaba la Royal Commission. Ha estado constantemente al corriente de las cotizaciones de la arpillera de Calcuta. Ha constatado las variaciones de su cotización, y sacado como consecuencia el costo de la bolsa en diversas épocas y llegado a la conclusión que con los precios de arpillera del 23|5|18, del 11|9|18 y del 19|10|18, el precio de la bolsa de trigo resultaba en Buenos Aires, de 0.761, 0,797, respectivamente, y cuando se produjo la última baja, por la que resultaba la bolsa a pesos 0,540, ya no había tiempo para tener en Buenos Aires la cantidad necesaria, ni aquella que estaba el gobierno dispuesto a adquirir, con los $ 15.000.000 votados por el congreso.

¿Qué hacía, pues, el gobierno? ¿Qué hubiera hecho el señor diputado en el ministerio que ocupo? Lo que yo he hecho; es decir, tratar de atenuar las consecuencias de esa situación, verdaderamente muy desagradable e incómoda para el país.

Aunque sin derecho alguno, porque se trataba de mercadería que pertenecía a un tercero, invité al señor comisionado, después de haber hecho averiguaciones respecto del precio a que se iba a vender la bolsa, y sabiendo que ese precio iba a ser de 75 centavos la bolsa usada y 1.12 la nueva...

**Sr. Pagés** — ¿En cuánto se cotizan en Inglaterra?

**Sr. ministro de agricultura** — El señor diputado conoce las cotizaciones. ¿Para qué me las pregunta?

**Sr. Pagés** — Es muy interesante.

**Sr. ministro de agricultura** — Le he dicho los precios ya.

**Gente que especula sobre el pobre—**

Invité al señor comisionado a una conferencia — decía. — ¿Qué resultó de esa conferencia? Obtuve que se rebajara la bolsa a 75 centavos, la bolsa nueva, y a 54 la usada, y después que se cotizara a 0.43 la bolsa nueva, la que podrá venderse a principio del mes próximo.

Yo he debido seguir de cerca todo esto, y tener una intervención constante, porque ya fuera por falta de experiencia en los negocios o por otras circunstancias, la Royal Commission llegó a anunciar en una circular que se exigiría nada menos que la presentación de títulos de propiedad y contratos de arrendamiento, de lo que desistió por indicación mía.

**Sr. Pagés** — Voy a dar al señor ministro las cotizaciones inglesas.

**Sr. ministro de agricultura** — No las necesito. Me las dará después.

**Sr. Pagés** — Las pongo a su disposición, para que pueda ver el señor ministro si he inventado; son precios de revistas de Inglaterra especialistas en cereales.

**Sr. ministro de agricultura** — No he venido aquí a sostener que ese precio era bueno. No podíamos obtener bolsas de ningún modo, y entonces hemos debido tomar las únicas de que se podía disponer. ¿Qué tiene que ver el precio de cotización ahora? No las podíamos traer a Buenos Aires porque el gobierno inglés lo prohibía; no las podíamos traer porque no teníamos barcos para transportarlas...

**Sr. Pagés** — El señor ministro está tomando el rábano por las hojas. No hago ningún cargo al poder ejecutivo por el precio de las bolsas.

**Sr. ministro de agricultura** — Yo no me dirio al señor diputado, sino a la cámara.

**Sr. Fernández** — Sería bueno que no se interrumpiera al señor ministro.

**Sr. ministro de agricultura** — Yo no he interrumpido al señor diputado sino una sola vez, para preguntarle el nombre de esa persona que se ocultaba. Sabía que la circular estaba firmada por Abeiera, pero sabía también que se ocultaba detrás de él la gente que especula sobre el hombro del pobre...

**Sr. Pagés** — Que condeno tanto o más que el señor ministro.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). — Permítame el señor diputado. El señor ministro no desea ser interrumpido.

**Sr. ministro de agricultura** — El señor diputado ha venido a traerlos...

**Sr. Pagés** — Para denunciarlos como explotadores del agricultor, no para defenderlos, como quiere hacer aparecer el señor ministro.

**Sr. ministro de agricultura** — No, señor; no dijo eso antes; el señor diputado ha venido a decir que todo este negociado no servía para nada, que debía rechazarse porque no se habían establecido condiciones ni precios mínimos, etc., etc.

**Sr. Pagés** — Ahora vamos a ver eso.

**Sr. ministro de agricultura** — Ya lo va a ver el señor diputado.

**A los pequeños agricultores—**

Volviendo a las bolsas, voy a dar este dato, que me parece que puede interesar a la honorable cámara: el poder ejecutivo que no podía no teniendo bolsas atender la demanda y entregarlas a los agricultores, ha acudido a aquéllos que no tenían los conocimientos ni las relaciones necesarias para dirigirse a los Bancos y hacer esta clase de operaciones; y por las instrucciones expresas que he dado a todos los empleados del ministerio, ellos han intervenido para que fueran atendidos por la Royal Commission los pequeños agricultores.

Así se han expendido 10.500 certificados, de los cuales corresponden 8000 a agricultores que no tienen arriba de 120 hectáreas.

Eso es lo que ha hecho el ministerio. Y diré más: ahora, que todavía se nota ese clamor, hay 3.000.000 de bolsas que no se distribuirán sino a pequeños agricultores, y esto por indicación del que habla y por la promesa formal del señor comisionado.

**Sr. Pagés** — ¡Ojalá!

**Sr. ministro de agricultura** — Tengo la palabra; y sé que de mi palabra no puede dudar el señor diputado.

**Sr. Pagés** — Yo no creo, no lo dudo, y lo felicito si es así.

**Sr. ministro de agricultura.** — Eso es lo que hemos hecho en el ministerio. He contado con la buena voluntad y concurso de todos los empleados del ministerio. Quisiera que los señores diputados recogieran impresiones en la campaña, y seguramente constatarán que el ministerio ha ayudado a muchos agricultores en esas condiciones y que con la intervención del ministerio han llegado las bolsas a los colonos, mientras que no ha sucedido lo mismo con otras distribuciones de bolsas que han sido acaparadas por revendedores.

Yo pregunto si eso merece crítica y si eso autoriza a que se diga en la cámara que nosotros somos una dependencia de Inglaterra. No señor; protesto de esa afirmación que se ha hecho en la cámara. Como consecuencia de la guerra y de la distancia en que nos encontramos tenemos que soportar muchas cosas que han de desaparecer.

**Los precios mínimos—**

Pero vuelvo, señor presidente, al convenio.

Se ha dicho que es un inconveniente no haber establecido en él el precio mínimo y que sería mejor haberlo establecido.

¡No, señor presidente! Actualmente, como denuncian los señores diputados, se está comprando el maíz a 1,60, lo que no sé si será cierto, pero lo supongo porque lo afirma un señor diputado. ¿Qué sucedería si no hubiera un precio mínimo de exportación? Se llevarían todo el maíz a un precio igual o por lo menos mucho más reducido que el precio mínimo del decreto del poder ejecutivo.

En el Reino Unido, en tiempo de la guerra, el maíz argentino valía 20,93, y entre nosotros, a causa de los fletes, el costo era de 19,08; en diciembre de 1918, mientras el maíz argentino valía en Inglaterra 24.32, a nosotros, con flete mucho más reducido, sólo nos pagaban 8,18, realizando el intermediario una ganancia de pesos 16,13 por quintal.

En general los precios mínimos están muy por debajo del verdadero valor que alcanzan en Inglaterra. Ya he mencionado precios de flete de pesos 34 y 33 por tonelada, pero estos se reducirán más todavía. Estamos indudablemente en una situación ventajosa. Los fletes de la Argentina al Reino Unido son más o menos iguales a los de Estados Unidos al Reino Unido, a pesar de que se trata de países aliados que se acuerdan toda clase de facilidades y esto se explica porque los barcos que van de Estados Unidos a Europa nada tienen que llevar de vuelta a los puertos de partida. Lo contrario sucede entre nosotros. No hay que hablar de los fletes a Australia que se encuentra a una distancia mucho mayor.

No sé si habré llegado a convencer a los señores diputados de que los fletes mínimos no son exagerados.

**Conviene a los intereses del país —**

Ahora se me preguntará ¿por qué se han retirado, y por qué no realizan las compras los aliados? Me he preocupado de esta situación anormal y he llegado a la conclusión de que mientras no se vote esta convención y no se establezcan los precios mínimos, seguirán los agricultores en la incertidumbre y los precios de venta no han de aumentar mientras no se resuelva también la huelga portuaria, que tanto favorece por reflejo a los especuladores.

Tengo plena fe en que terminada la huelga portuaria y votado este convenio subirán los precios.

Se ha dicho que esta no debe considerarse como una operación comercial. Yo digo que si pudiéramos nosotros llegar a que se vendieran nuestros cereales a los precios mínimos, creo que no habría un sólo agricultor que protestara, y estoy persuadido de que los cereales se van a cotizar a precios mucho más elevados, no por la razón de que ellos vayan a comprar hacienda vacuna o carne, sino porque necesitan el trigo, el maíz y el lino.

Por último, señor presidente, se me ha inculpado de negligencia diciéndose que no había pensado en lo que podía suceder con la compra de haciendas. Declaro que en varias ocasiones, en acuerdo de ministros, hemos tratado sobre la oportunidad o inoportunidad de limitar la exportación de vacunos. No sé cómo pensará el estanciero Pagés, pero sé como piensan otros estancieros cuyas opiniones están divididas al respecto. Creo, de todos modos, que la urgencia del caso no es tanta.

Por estas razones, señor presidente, yo creo que conviene a los intereses del país la operación de crédito; que los cereales argentinos serán adquiridos y que los precios que por ellos se pagarán serán satisfactorios.

Invito a los señores diputados a que, dejando de lado las pasiones políticas y penetrándose de la necesidad y conveniencia de facilitar a los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia la adquisición de nuestros productos, entre los que los cereales estarán seguramente comprendidos por las razones que he expuesto, presten su voto al proyecto remitido por el poder ejecutivo.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! —Aplausos).

**Como alto concepto de gobierno—**

Después de una rectificación hecha por el señor Pagés que promueve un ligero diálogo con los ministros de agricultura y relaciones exteriores, funda su voto favorable al convenio el señor Méndez Casariego. Está de acuerdo con el mecanismo de la operación y está más de acuerdo aún con el ministro de relaciones exteriores en cuanto a la bondad que ésto reconoce a la ley de redescuento y a la analogía entre la operación de redescontar documentos comerciales en la caja de conversión y el retiro eventual de fondos contra el saldo disponible de la cuenta de Inglaterra, Francia e Italia. Una garantía vale por otra. Se considera muy celoso como el que más de la inmovilidad de fondos que existen en la caja de conversión.

No siente en este caso ningún temor, pues Francia, Inglaterra o Italia son para él una garantía mucho mayor que los documentos que puedan redescontarse, siempre, naturalmente, dentro de las previsiones que establece la ley, de mantener la garantía del 40 por ciento.

Y en última instancia, basta saber que esta operación que se tramita con los gobiernos referidos no ha de traernos ninguna perturbación, ni en nuestras finanzas ni en nuestra economía, ya que el poder ejecutivo por intermedio del señor ministro de relaciones exteriores, ha declarado que no se ha creído autorizado para inquirir de los ministros de las naciones signatarias, las razones por las cuáles no han aceptado la fijación de un límite dentro del cuál debiera hacerse la operación.

Pero donde su decisión toma verdadera fuerza y siente vivir sus sentimientos, en su máximo de energía, es cuando contempla el primer aspecto de la cuestión, es decir cuando considera este asunto en la primera forma en que ha sido planteado, como alto pensamiento de política internacional y como alto concepto de gobierno.

**Sigue la discusión en general—**

El señor Molina funda a continuación su voto en esta cuestión, que dice no tiene nada que ver con la política interna, sino que afecta los altos intereses del país y en la que su disentimiento estriba más en una razón de principios que en la materia misma de la negociación. Hace justicia al patriotismo y rectitud de los ministros que intervinieron en el debate, pero entiende que están en juego intereses tan fundamentales que sería para él una cobardía guardar silencio cuando entiende que esa operación los compromete. El concepto de su voto en el convenio anterior fué decidido por la necesidad de solidarizarse con la causa de los aliados, en guerra. Hoy se han perdido los contornos de política internacional. Inglaterra, que ha defendido su moneda sin alterar su encaje metálico, no puede equitativamente venir a pedir que nuestro país altere la economía de su circulación porque ella necesita un préstamo de dinero con fines mercantiles. Entiende que esa operación excede a la capacidad financiera del Banco de la Nación, así como que el ministro de agricultura que había tratado el asunto, como un verdadero hombre de estado, olvidaba calcular el producido de la cosecha de Norte América. Hay que buscar nuevas soluciones.

Explicando la condición de su voto, dice el doctor Molina:

"Yo quiero conceder, señor presidente, el préstamo a los aliados, pero siempre que se ajuste a estas condiciones que reputo indispensables: primera, que el préstamo esté en relación con la capacidad financiera del Banco de la Nación, sobre quien pesarán todos los efectos de la negociación; segunda, que este préstamo sirva para una descongestión inmediata y rápida del mercado de cereales; tercera, que bajo ningún concepto, — e insisto sobre esta condición, — que bajo ningún concepto se altere la ley de conversión o se afecte el valor de la moneda; cuarta, que el Banco de la Nación conserve, señor, sus encajes de papel en condiciones de responder a las obligaciones internas, que tiene en la plaza, tanto para responder a sus depósitos como para responder a las operaciones de descuento y de warrant que debe realizar; y quinta, que defendamos una vez más nuestra ganadería prohibiendo la matanza y la exportación de vacas de vientre para que conserve nuestra ganadería el rol preponderante que tiene nuestro país en el mundo en esa rama de la riqueza y para impedir la disminución de nuestro stock ganadero que ha descendido ya en más de 8 millones de cabezas".

Sobre estos puntos hace el orador consideraciones de carácter general.

**La evolución del préstamo—**

El señor Beiró, que había interrumpido al doctor Molina durante su discurso, dice cuando éste termina de hacer uso de la palabra, refiriéndose a la evolución del préstamo:

**Sr. Beiró** —Pido la palabra.

Seré muy breve, al solo objeto de responder a dos cuestiones. Primera la única observación que ha hecho el señor diputado a mis palabras sobre la evolución que tendrá el préstamo en el Banco de la Nación ha consistido en lo siguiente: Estará muy bien el cálculo del señor diputado— ha dicho refiriéndose a mí — si los aliados nos compran la cosecha; pero si no nos la compran, esos 400 millones los necesitaremos para darlos en warrants. Es decir, nos propone el señor diputado Molina una cosa muy sencilla: el Banco de la Nación pierde esos 400 millones, porque como nadie compra esa cosecha, se va a podrir.

De manera que este es un argumento que prueba demasiado.

**Sr. Molina** — Los productores le van a levantar una estatua. Ahora le interrumpo yo al señor diputado.

**Sr. Beiró** — Segunda cuestión: le iba a preguntar esto al señor diputado: ¿Cuáles serán las consecuencias de la emisión?

Primera suposición: estando garantizada con el 52 por ciento y con las firmas de Inglaterra, Francia e Italia, no produce ningún efecto perjudicial; y entonces sería inútil oponerse a la emisión, porque sería el caso de aplicar las palabras del señor diputado Ferrarotti, de que no debemos mirar el oro de la caja de conversión como un ídolo de oro, que no puede tocarse. Pero es el segundo supuesto el que debe preocuparnos, que al aumentar la emisión sin la correspondiente garantía metálica, se deprecie la moneda, disminuyendo su valor adquisitivo.

Pero es el que el convenio trae el remedio para ese caso. Cuando disminuye el valor de la moneda sucede como cuando disminuye el valor de cualquier mercadería. Pierde su valor de cambio y de relación y se produce este fenómeno. En los cambios hay dos factores a consultar: un factor intrínseco, que se refiere a la moneda misma, y un factor de relación que es económico. A medida que aumenta la emisión, decrece el valor de la moneda, fenómeno que repercute en el cambio internacional, bajando su cotización, y llegaremos así a los tipos de cambio que fija el convenio, lo que nos permitirá girar sobre los gobiernos contratantes volviendo al banco las sumas prestadas y de allí a la caja de conversión, retirándose la emisión. De modo que los inconvenientes de la emisión que dan también subsanados por los resortes que el mismo convenio establece.

Nada más.

En seguida se levanta la sesión hasta el lunes próximo.

## Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Zero" con destino a Inglaterra, 2235 reses de carnero congeladas y en el vapor "Moncenisio" con destino a Italia, 21.654 cuartos vacunos congelados.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### CONSEJO SUPERIOR

**La sesión de anoche**

Se reunió ayer el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, presidiendo el doctor Aldao y encontrándose presentes los señores de la Puente, Goodfelow, Bernasconi, Jaunarena, Luzio y Meincke.

Se resuelven los siguientes asuntos:

**Sobre una expulsión—**

Se pone a discusión un pedido presentado por varios delegados, de inclusión de la consideración de la expulsión del Sr. Jacinto Boix, en la orden del día de la asamblea y considerando:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 26 de los estatutos en las asambleas ordinarias sólo podrán tratarse los asuntos a que se refieren los incisos a), b), c) y d) de la citada disposición, incluyéndose además en la orden del día aquellos que vinieran propuestos con las firmas de diez delegados, por lo menos, con derecho a voto en la asamblea y sean recibidos en secretaría quince días antes de la fecha designada".

Que si bien el período de inclusión en la orden del día, del asunto "Expulsión del miembro del consejo divisional, delegado del Club Atlanta, don Jacinto Boix, su consideración", ha sido presentado dentro del término establecido por la recordada disposición, no se halla firmado por diez delegados con derecho a voto en la asamblea, desde que a don Pascual Pinzón, designado delegado con carácter provisorio por el Club Estudiantil Porteño, fué revocado su mandato por resolución de la asamblea de esa institución efectuada el día 2 del corriente, siendo evidente que dicho señor no sólo no tiene derecho a voto en la asamblea ordinaria de la asociación, sino que ni siquiera es delegado ante la misma.

Por esto, el C. S. resuelve:

No hacer lugar al pedido de inclusión en la orden del día, del referido asunto, dejando expresa constancia de que el C. S. expulsó oportunamente al Sr. Jacinto Boix y no al miembro del C. D. Sr. Jacinto Boix, delegado del Club Atlanta.

**Pro Elías Fernández—**

Considerada una nota de varios jugadores en que solicitan la realización de un partido con la Asociación Uruguaya a beneficio del Sr. Elías Fernández, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado, declarándose por el C. S. que con gusto auspiciaría la realización de un partido el domingo inmediato anterior a la fecha de la iniciación de la temporada.

**RENUNCIA DEL DR. BLOUSSON**

En la reunión que celebró anoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, se trató la renuncia presentada por el vicepresidente del cuerpo, doctor Silvestre H. Blousson.

El texto de esta dimisión es el siguiente:

"Sr. presidente de la A. A. de F., Dr. Ricardo C. Aldao. Tengo el honor de dirigirme a Vd., elevando por su intermedio al C. S., la renuncia indeclinable del cargo que ejerzo, como consejero titular y vicepresidente del mismo.

Esta resolución deriva de las exigencias de mi trabajo profesional, que no me permite disponer del tiempo necesario para desempeñar dicho cargo en la forma que corresponde, dentro de mi concepto del deber. Por lo mismo, mi renuncia significa igualmente el propósito de no aceptar ningún cargo directivo en la A. A. de F.

Cúmpleme dejar constancia de que, al colaborar con los distinguidos caballeros que, bajo su presidencia constituyen el C. S., he podido apreciar en todo momento su espíritu de elevada justicia y de honestidad deportiva, que me imponen como un honor solidarizarme en un todo con sus gestiones, aceptando complacido la responsabilidad consiguiente.

Agradezco en esta oportunidad al señor presidente y mis estimados colegas, las muchas y afectuosas atenciones que he merecido.

Saluda a Vd. con su consideración más distinguida.—Silvestre H. Blousson".

El consejo superior aceptó la renuncia.

**PARTIDOS AMISTOSOS DE MAÑANA**

Racing v. Estudiantes: Se jugará en Palermo a las 3 de la tarde.

San Lorenzo v. Def. de Belgrano: A las 3 de la tarde se jugará en la cancha del primero.

Boca Juniors v. Porteño: Se jugará en la cancha San Telmo, calles Garay y Azopardo a las 4 p. m.

San Isidro v. Tigre: A las 4 p. m. se jugará mañana este encuentro en la cancha del Club San Isidro.

River Plate v. Independiente: En la cancha del segundo se jugará mañana a las 4 de la tarde este partido amistoso.

Estudiantes de La Plata v. Huracán: En Avenida La Plata y Chiclana se jugará mañana a las 4 p. m. este encuentro.

Palermo v. Alvear: En Humboldt y Soler a las 4 p. m.

San Lorenzo v. Def. de Belgrano: En la Avenida La Plata 1768 a las 2 p. m.

Excursionistas v. Sp. del Norte: Se jugará mañana a las 3 y 30 de la tarde en las calles Pampa y Migueletes.

San Isidro v. Tigre: En San Isidro a las 2 p. m.

Sportivo Palermo v. Germinal: Se jugará mañana a las 4 de la tarde en la Sportiva.

Argentino de Quilmes v. Lanús: En Quilmes a las 3.30 de la tarde.

Barracas Central v. A. Juniors: Se jugará mañana a las 3.30 de la tarde en Estomba 902.

Boca Alumni v. Barracas Juniors: A las 4 p. m. se jugará mañana este partido amistoso.

## YACHTING

### CLUB NAUTICO BUCHARDO

Para la regata que sobre 21 millas y por el premio Ellison Bell, se disputará mañana sobre un triángulo "especial", se han inscripto las siguientes embarcaciones:

"Wenonach", timoneado por Juan B. Piaggi (hijo), del Tigre Sailing Club; "Zeus", por Francisco Koy Kirby; "Afrodita", por Rodolfo Botta; "Hermes", por Basilio Daroli; del Club Náutico Belgrano; "Malagueño", por Miguel Furió; "París", por René Fillian; "Luján", por José Ramondi; "Buchardo", por Manuel Fernández; "Chaná", por Leonel Opran-di; "Guazú", por David Picasso; "Mimí", por Mira Ferraro; "Paraná", por Jorge Fillian; "El Plata", por José Garín; "Scasso", por Ernesto Zocchi, del Club Náutico Buchardo.

Todos con 52 m. 30 s. de recargo.

La señal de partida se dará a las 9 a. m.

Actuará de oficial del día el aficionado Manuel Castro Ardi.

## MOTOCICLISMO

### CARRERA PARA AFICIONADOS

Las autoridades del Club Motociclista Nacional organizan para principios del mes de abril próximo una carrera de motocicletas reservada a nuevos elementos, que se disputará sobre un trayecto aproximado de 200 kilómetros a cubrirse en cuatro o cinco vueltas a los circuitos clásicos de las pruebas más importantes.

La carrera será libre a los motociclistas que no hayan ganado primero o segundo premio en pruebas de carretera con motocicleta, debiéndose participar con máquinas de paseo "alivianadas", es decir, que los accesorios podrán ser desmontados y remplazados por otros más livianos, con excepción del motor y cuadro. Podrán sustituirse del equipo regular, manubrios bajos, horquillas fijas, ruedas más angostas y livianas; los guardabarros podrán quitarse, el asiento sustituirlo por uno de carrera, sacarse el amortiguador, pero nunca modificar el motor ni cuadro.

La reglamentación general de la carrera y la asignación de los premios será hecha en la primera sesión de la comisión directiva, contándose ya con una copa de plata, diez argentinos, una plaqueta de plata bañada en oro y otra plaqueta de plata, donados por "La Razón".

**FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA**

A objeto de elegir las autoridades definitivas de la Federación Motociclista Argentina, mañana, a las 8.30 a. m., se reunirán en el local del Automóvil Club Argentino, avenida Alvear 3543, los delegados de los clubs motociclistas que se han afiliado a la entidad del epígrafe.

## CICLISMO

### CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En su local social, calle Córdoba 1673, se reunirán el lunes 24 del corriente, a las 8 y 45 p. m., los socios de este club en asamblea general ordinaria, con el objeto de renovar la comisión directiva para el período 1919-1920.

### CLUB CICLISTA NACIONAL

Sobre el recorrido Sarandí-La Plata-Sarandí, se disputará mañana a las 6.30 a. m., el campeonato social de resistencia.

Los competidores deberán encontrarse media hora antes de la largada para retirar los números correspondientes.

La comisión de carrera estará formada por los siguientes señores: jueces de largada y llegada, M. Herrera, J. D'Elía y M. Balbuena; cronometrista, A. Colossi; suplente, R. André; controles: A. Folcini, J. Lindner, R. Garnz, R. Castrillón y J. Zaffaroni.

Accediendo gentilmente a una invitación del C. C. N., el control fijo de La Plata lo desempeñará el Veloz Club de La Plata en las personas de los señores Nicolás Américo, Pablo Bernacconi, Carmelo Quirino y César Guzzetti.

En este control habrá una bandera con los colores negro y amarillo.

### CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Organizada por este club, se disputará mañana a las 5.30 a. m., en las avenidas Alvear y Vértiz, la carrera de los 10 kilómetros para aficionados de segunda y tercera categoría.

Los corredores partirán con un intervalo de 5 minutos de uno a otro.

La comisión de carreras ha quedado así formada: jueces de partida y llegada: A. Grisuty e I. Yus fidis; cronometristas: F. Schmidt e I. Retes; controles en Belgrano: A. Fernández e I. Poceino; controles secretos en puntos apropiados: C. Succar y Fernández.

### CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Hasta esta noche a las 9 se realizarán en la secretaría de este club Victoria 1664, las inscripciones de corredores de segunda y tercera categoría, para la carrera de 10 kilómetros que se disputará el domingo próximo.

Los clubs que deseen presenciar la prueba, podrán nombrar representantes hasta mañana.

### CLUB CICLISTA INTERNACIONAL

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club ciclista cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Amaro Rodríguez; vicepresidente, Eduardo Ruiz; secretario, Carlos Casadella; prosecretario, Antonio Rom; tesorero, José Rodríguez; pro tesorero, Gino [illegible]; vocales, Antonio García, Aniceto de la Barca, y C. C. Cristofanelli; revisores de cuentas: Cayetano Rimbaldi y Luis Vicenti.

## ATLETISMO

### ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

**La fiesta de hoy**

Esta noche, a las 9, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, se realizará un festival deportivo con motivo de la visita de los marineros norteamericanos.

El programa preparado es el siguiente:

Exhibición de box de 3 rounds (peso pluma) entre los señores J. Fernández y E. Rumbo.

Asalto amistoso de box a 3 rounds (peso liviano) entre J. Pérez y un marinero.

Asalto amistoso de box a 3 rounds (peso medio pesado) entre R. O. Davidson y un marinero.

Floor ball, clase "G" contra "Old Boys".

Basket ball, exhibición de los aficionados más jóvenes; team azul (cap. Violi) v. Blanco (cap. Morón).

Un partido amistoso de basket ball entre el team "Nacional" campeón de 1918 y "Old Boys".

## PEDESTRISMO

### CLUB PEDESTRE NACIONAL

El domingo próximo iniciará su temporada el Club Pedestre Nacional, con las siguientes carreras que ha organizado con tal objeto: 6 a. m. carrera de cien metros reservada para socios menores de 18 años; 6.30 a. m., carrera de cuatrocientos metros, libre para todo socio, y en las mismas condiciones una de cinco kilómetros que se largará a las 7 a. m.

Están inscriptos para participar en las pruebas, los siguientes socios: Luis V. Fresca, Carlos Otaviano, Orlando H. Rondano, Antonio Rosales, Herminio H. Rondano, Eduardo Pádula, Enrique Barrera, Andrés L. Oudin, Sebastián Chiaberta, Alfredo Pádula, Miguel de Vera y Angel González.

Actuarán de jueces de largada y de llegada los señores Luis E. Verissimo y Saúl N. Bagú; de controles Eduardo Picco y Ateo Dapplagi; de cronometrista el señor Nicasio C. de la Torre.

## VARIAS

### CLUB PEDESTRE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Festejando el triunfo obtenido por este club en la carrera organizada por el Club Deportivo Nacional, el día 9 del corriente, se llevará a cabo mañana un pic nic en honor de los vencedores: E. Menéndez, J. Caggiano y A. Galeano en las playas de Olivos.

### CLUB DEPORTIVO NACIONAL

En el local Moreno 2065, se procederá a las 9 p. m., a la distribución de los premios correspondientes al Criterium de Apertura, realizado el 9 del corriente.

### SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Esta institución ha constituido la sección "Club de football" afiliado a la Asociación Argentina de Football. La inscripción a dicho club es pública y podrá efectuarse en el stand de Villa Devoto, o en la secretaría calle Alsina 1465, siendo gratuita para menores de 15 años, hijos de los socios del tiro a segno.

El field está instalado en terreno de propiedad social, situado en los fondos del polígono, lindando con la estación Sáenz Peña del F. C. Pacífico.

El nuevo club "Tiro a Segno" desea concertar partidos amistosos de 2a. y 3a. división, a jugarse en el field del aceptante; ruégase contestar a la secretaría, Alsina 1465.

## CINEMATÓGRAFOS

**SELECT** (Suipacha [illegible]). — Esta salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

**PALACE THEATRE** — (Corrientes [illegible]) — La nima americana (cuarto episodio); América en la guerra número 37; Gesto de mar; La vacación de Nancy; Nuevas noticias de la guerra; La paz de la [illegible]; Clemenceau y Foch en Inglaterra.

**[illegible] THEATRE** ([illegible]) — Haga la paz; Escuela de maridos; María Ana; El calvario de Rosetta.

**SPLENDID THEATRE** ([illegible]) — Bombones de sonrisas; El calvario de Rosetta; Como se casan las princesas; La palabra de honor.

**FLORIDA** (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Baldavolina, Diavolina y La Marquesita.

**GENERAL BELGRANO** (Cangallo 2165). — Variado programa con estrenos.

**CINEMATOGRAFO CALLAO** — (Callao 87) — Variado programa con estrenos.

**IMPERIAL BIOGRAFO** (Cabildo 771). —Variado programa con estrenos.

**ELECTRIC PALACE** ([illegible] 836). — Variado programa con estrenos.

**ETOILE PALACE** (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

**SMART PALACE.**—(Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.

**LAVALLE** (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

**REAL CINE** (Esmeralda [illegible]). — Hoy, Variado programa con estrenos.

**TEATRO PARC** (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Fiesta de Les Durand.

**SELECT BUEN ORDEN** (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

**BIOGRAFO MARCONI** (Corrientes 4261). —Todos los días, variado programa con estrenos.

**CASINO.** — (336 Maipú 336). — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Contonadilleras españolas; La troupe Japonesa Olimecha; Stevens, Trío Jamagata; El Medio Tupi; María Prats; The Guat Yuthmatha; The Fort's; Aguirez.

**PARQUE JAPONES.** — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

**PORTEÑO** (Corrientes 515). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por Los de la leyenda, Trío Falco, La Sevillita.

**DE FLORES**

**CINE-TEATRO PUEYRREDON** (Rivadavia 6571). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamolaria.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

**CINE-COLON DE FLORES** (Sud América 800). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función Clásica, Especial y Noche.

**TEATRO CINE SAN MARTIN.** — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

TRAJES ENCERADOS
Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

# CRONICA SOCIAL

La emisión de una estampilla de correo con la efigie del Cristo de los Andes, será una nota conmemorativa de la firma de la paz que agregarán las damas argentinas a las muchas que sin duda han de surgir en esa oportunidad.

Nuestro monumento a la paz, emplazado en la cordillera y trasladado después en facsímil a La Haya, alcanzará así una difusión más universal, si cabe, junto con el buen nombre del país que en él simboliza su noble ideal de justicia y fraternidad.

La señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, vinculada a cuanto se refiere al Cristo de los Andes, ha sido la iniciadora de la emisión de esa estampilla, buscando desde el primer momento la eficaz cooperación de la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen, tan dispuesta siempre a servir a toda empresa generosa y patriótica.

La señora de Irigoyen procuró, desde luego, el auspicio del presidente de la república, para esa idea, lográndolo en una audiencia que el primer magistrado acordó a la señora de Costa, acogiendo el pensamiento con franca simpatía.

Las señoras de Costa y de Irigoyen con la señorita Matilde Zeballos celebraron ayer una entrevista con el jefe de correos para convenir las primeras medidas encaminadas a la realización del proyecto. Se habló de la emisión de unos dos millones de las indicadas estampillas.

La misma comisión se entrevistará hoy con el arzobispo monseñor Espinosa para comunicarle los pasos dados y solicitarle su aprobación.

Como es de imaginarse, las damas no pierden de vista los fines de caridad que podrán ser favorecidos con los beneficios de la emisión, que han de resultar sin duda muy importantes.

Esta vinculación de la beneficencia, torna doblemente simpática la idea que dejamos consignada.

* * *

De Mar del Plata:

Con el programa conocido, se celebrarán mañana los festejos del "Día de Mar del Plata", que prometen revestir mucha animación y lucimiento.

Frente a la rambla se ha construido un vasto tablado para los números de lucha romana y box.

Para los diversos concursos anunciados hay numerosos inscriptos.

Los pobres que deseen ser favorecidos con el reparto de víveres que se hará en el mercado, deben pasar a retirar los bonos que se entregan en la comisión de fomento.

Para ser repartidos en este acto, la comisión ha recibido los siguientes donativos:

Eusebio Zubiaurre 5 ovejas, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Herminio Frontino, Jacinto Peralta Ramos, Agustín Miguerza, Ireneo Zubiaurre y sucesión Ginocchio, una vaca cada uno. El doctor Juan B. Patrone 300 panes dulces y los señores Jenaro Vespoli, Luis Epifanio, Hortensio Moriani, Antonio Mortorano y Saint hermanos, una cantidad apreciable de comestibles.

—El diner-concert de mañana en el Club Mar del Plata, auspiciado por la comisión protectora del colegio Stella Maris, motivará una brillantísima reunión social.

Hasta ahora han retenido mesas las señoras:

Zelmira Paz de Gainza, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Celina Zaldarriaga de Paz, Josefina Achával de Cantilo, Hersilia Cabral Hunter de Anchorena, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Amalia Arrotea de Muñoz, Anatilde Guerrico de González Segura, Esther Slater de Welles, Ana Elía de Ortiz Basualdo y varias más.

—El 27 del corriente se celebrará en el teatro Odeón un festival artístico, a beneficio del hospital.

Figurarán en el programa el cuadro plástico "Floreal" de Martínez Pinazo, interpretado por las señoritas Elena Fauvety, María Josefina Caprile, Sara Drago Mitre, María Rosa Murature, Luisa Martínez de Hoz y el joven Eduardo Fauvety.

Otro cuadro, "La rubia y la morena" estará a cargo de las señoritas María Luisa Salas y Susana Larreta Quintana.

Luego vendrá el baile "Ondine", de Loreley, por la señorita María Delfina Klappenbach, quien además ejecutará una danza oriental, de Bonini.

Después se hará el grupo escultórico "Ils ne paseront pas", por las señoritas María Rosa Murature, Beatriz Acevedo y señores Carlos Acevedo y Luis Aldao. A continuación las señoritas María Rosa Murature, Lola Güiraldes, Delfina Klappenbach y Elena Aldao interpretarán el cuadro "Caridad", ejecutándose finalmente un friso griego por un grupo de niñas.

—Ayer se efectuó una interesante reunión en el Golf con motivo de disputarse una copa donada por el señor Alfredo Ham.

Previamente se sirvió un almuerzo ofrecido por el señor Ham, efectuándose después el torneo.

Resultaron vencedores la señorita María Celia Martínez Seeber con el obsequiante. El segundo puesto correspondió a la señorita Josefina Caprile y José María Ahumada (hijo), y el tercero fué empatado entre las parejas: Susana Ledesma y Horacio Pereda y Elena Goñi y Toribio Bellocq.

Al almuerzo asistieron las señoritas:

María Luisa Orma, María Casilda y Elena Goñi, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Manuela Egaña, María Clotilde Echepareborda, María Adela Carabassa, María Luisa y Susana Ledesma, María Josefina Caprile, Elena Frenny, Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Ernestina y Alcira Egaña, María Isabel Pereda, y señores Carlos Mata, Jorge Pérez Mendoza, José María Ahumada (hijo), Jorge del Piano, Pedro Echepareborda, Adolfo Orma (hijo), Vicente Frenny, Horacio Pereda, Alejandro Frenny, Eduardo Pereda, Juan Barrague, Toribio Bellocq, Juan Florencio Lanusse, Teodoro Bellocq, Raúl Chapar y Federico Guerrico.

—Muy solemnes y concurridas viéronse las fiestas de la Virgen Niña, celebradas ayer en Stella Maris.

—Frente a la playa del Bristol, se efectuó ayer la primera regata preparada por el Yachtsmen Club, para disputarse la copa donada por el señor Alfredo M. Peña.

El resultado fué el siguiente:

1o. Recluta, timoneado por Juan R. Lanusse y tripulado por los señores Tomás Bond, Jorge Lanusse, Carlos Zimmermann y Federico Sundblad; tiempo corregido, dos horas 11 minutos 25 segundos; 2o. Mouchette, en dos horas 11 minutos 51 segundos, tiempo corregido; 3o. Alachie, en dos horas 11 minutos 58 segundos, tiempo corregido; 4o. Umckel, en dos horas 40 minutos y ocho segundos, tiempo corregido.

Actuó como juez el señor Eugenio Maumus.

Mañana se efectuará la segunda regata, disputándose la copa Club Mar del Plata.

* * *

Una fiesta artística con notas evocativas muy interesantes, se celebrará el 28 del corriente en la biblioteca popular de San Isidro, a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista.

Con los números de música y canto a cargo de escogidos elementos, se alternará la reconstrucción de cuadros históricos de la sociabilidad porteña de la independencia.

Los números de canto estarán a cargo de la señora Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, a quien acompañará en el violoncelo la señora Nerea Pillado Matheu de Silveyra, y del señor Bernardo M. de Irigoyen, acompañado en el piano por la señora Elena Fernández Blanco de Irigoyen.

El señor López Naguil ejecutará varias partituras en el violín.

La nota histórica será dada por la representación de "Una noche de tertulia" en casa de la señora María Sánchez de Thompson. El salón será adornado con muebles auténticos facilitados por las familias de Escalada, Lezica y otras.

Se bailará un minuet por la señorita María Elvira Montes de Oca, que representará a doña María Sánchez de Thompson, con el joven Horacio Beccar Varela, que representará a don Juan Cruz Varela. Formarán la otra pareja la señorita Estela Señorans con el joven Lezica, representando también personajes históricos.

Luego se bailará una gavota por cuatro parejas, tomando parte las señoritas Blanca Carranza, que representará a doña Remedios Escalada de San Martín; Elisa Aguiar, a doña Carmen Quintanilla de Alvear; Delia Pestaña, a doña Andrea Ibáñez de Anchorena; Noemí Iglesias a doña Tomasa de la Quintana de Escalada.

Además, figuran varias otras niñas conocidas encarnando figuras clásicas de aquel tiempo.

Un detalle característico será el papel de las negras, a cargo de la señorita Raquel Morteo y señorita de Sackmann.

En el programa figurarán además un número cómico por los hermanos Isidro y Juan C. Tornquist, y el cuadro "La Samaritana", con canto y recitado por la niñita Elisa Aguiar, con acompañamiento de piano y violín.

Organizan la fiesta las señoras Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Florencia Lezica de Tomkinson, Esther Paunero de Cullen, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Celina Campos Urquiza de Madero.

* * *

El embajador argentino en Norte América, doctor Tomás Le Breton, su señora María Pereyra de Le Breton y la señorita Manuela Lloveras, se han embarcado en Francia a bordo del transatlántico "Rochembau", con rumbo a Nueva York.

El doctor Le Breton va a tomar posesión de su cargo. Con él viaja también el nuevo secretario de la embajada argentina en Washington, señor Felipe A. Espil.

* * *

Después de una larga enfermedad, dejó de existir ayer el señor Carlos Dingreville, a los 69 años de edad.

Fué uno de los fundadores de Mar del Plata, con don Jacinto Peralta Ramos y don Pedro Luro, habiendo también desempeñado el cargo de honor como cónsul francés en dicho punto por largos años.

Su muerte ha sido muy lamentada entre sus connacionales y amigos.

Cumplirá 80 años de edad, el 3 de marzo próximo, la distinguida dama cordobesa doña Carolina Altamira de Echenique, madre del obispo auxiliar de Tucumán, monseñor Carlos Echenique y Altamira.

El mencionado prelado ha venido ya de Tucumán a Anizacate, punto veraniego de la provincia de Córdoba, donde se halla la anciana dama y se festejará el onomástico.

* * *

Mañana se efectuará una colecta en la misa de 11 de San Isidro, a beneficio de las obras del templo.

Estará a cargo de las señoritas María Esther López Saubidet y Angélica Silveyra.

Durante la misa la señorita Enriqueta Salvi cantará música sagrada, acompañada al órgano por la señorita Lola Ebbeke.

* * *

Se ha fijado para fines de marzo próximo el enlace de la señorita Celina Suffern Moine con el doctor Daniel Albornoz.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, en la residencia que la familia de la novia posee en Martínez.

* * *

De Alta Gracia (por telégrafo):

Se bailará esta noche en el Sierras Hotel, el anunciado cotillón a beneficio de la asociación Pro ciegos de Córdoba.

La fiesta ha despertado mucho interés, habiéndose repartido más de 300 invitaciones.

Dirigirán el cotillón la señorita Hortensia Drago y el señor Alberto Güiraldes, y lo bailarán las siguientes parejas:

Matilde Llambí con J. Arrambide, Susana Wassermann con Eduardo Güiraldes, Mercedes Güiraldes con Mario Trongé, Carmen Brewer con Domingo Castellanos, Zulema Claros con J. Lacarra, Alicia Noya y Hernán Moyano López, Margarita Drago y Eduardo Deheza, Dora Molina y R. González Roura, Emma Pereyra y Rodolfo Molina, Margarita Cigorraga y Oscar Díaz Molina, María Ignacia Ruiz y D. Smith, Fanny Yone con O. González Roura, Claudina Maíz Casas con R. del Campillo, Raquel Alomany con R. Barraco.

* * *

El señor Carlos Hultgren, ministro de Suecia en la Argentina, se ausenta esta noche para Montevideo.

* * *

Para La Falda (Córdoba), se ausentan esta tarde la señora Dolores Magdaleno de Cernadas con sus hijos Enrique, Susana, Florencia y Matilde, que van a pasar allí una breve temporada.

* * *

Por una breve temporada se han instalado en Miramar el señor Sumner Welles, segundo secretario de la legación de los Estados Unidos y su señora Esther Slater.

* * *

Pasado mañana llegará de Chile, de paso a Montevideo, el señor Chin-Lin-Woo, ministro de China en el Perú, que ha sido designado por su gobierno embajador especial para presenciar la transmisión del mando en el Uruguay.

* * *

Para fines del mes de abril próximo se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María Esther Peralta Martínez con el señor Juan N. Marín.

* * *

S. M. la reina Elena de Italia, accediendo al pedido del R. P. Juan Glendi, actual capellán de la Virgen del Perpetuo Socorro, ha enviado su fotografía adornada con su augusto autógrafo, a las señoritas Catalina Castelli, Raquel Pueta y María Isabel San Román, quienes cantaron durante la función celebrada el 11 de noviembre de 1917, en honor del rey Víctor Manuel III, en la misma capilla del Perpetuo Socorro.

He aquí la carta que el R. P. Glendi ha recibido por intermedio de la legación de Italia en ésta:

"Corte de S. M. la reina.—Roma, noviembre 27 de 1918.—R. señor. Me es grato acompañarle con la presente tres fotografías de S. M. la reina, adornadas con su augusto autógrafo, que según la propuesta de V. S. están destinadas para las señoritas Catalina Castelli, Raquel Pueta y María Isabel San Román quienes cantaron en la función celebrada por V. S. R. para conmemorar el cumpleaños de S. M. el rey, el día 11 de noviembre de 1917.—Aprovecho la ocasión para declararle, R. señor, mi distinguida consideración.—La dama de la corte, de servicio, condesa de Campillo".

* * *

De Montevideo:

Han despertado mucho entusiasmo el "baile de la crinolinas" que se celebrará el 28 del corriente a beneficio de los huérfanos de la guerra bajo el patrocinio de una comisión de honor, formada por distinguidas damas, además de los comités de Dames Françaises y el British Ladies Patriotic.

Como la fecha de la realización de este gran baile, coincide, con la llegada de las embajadas extranjeras que asistirán a la transmisión del mando presidencial el día 1o. de marzo, así como la estada en nuestro puerto de varias naves de guerra, tanto los señores embajadores y sus comitivas como los jefes y oficialidades de los barcos de guerra, serán especialmente invitados, lo que dará a esta fiesta una nota de brillantez social.

—Se ausentaron para su estancia en Melilla, el señor Félix Buxareo Oribe y su señora María Ayerza.

—Encuéntrase ligeramente enferma, la señora Clara de Estrada.

—Llegó de Buenos Aires el obispo salesiano monseñor Santiago Costamagna, que permanecerá una breve temporada en esta capital.

—Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señora Maruja Sosa Idiartegaray de Zumarán, un grupo de sus relaciones se congregó en su casa de la Avenida Agraciada. Los esposos Zumarán-Sosa, invitaron a su mesa a las siguientes personas:

Señoras: Amalia Arocena de Zumarán, Livia Sosa de Butler, Amalia Zumarán de Caprile, Clara Risso de Braga; señoritas Margot y María Teresa Zumarán Arocena, María Antonio Pareja Guani, Adolina Pérez Montero, Ludovina Thode Buxareo y señores Salvador Sosa, doctor Carlos Saenz de Zumarán, César Caprile, José María Zumarán, Emilio Lessa y Ricardo Zumarán.

* * *

El 3 de marzo será bendecido en la mayor intimidad el enlace de la señorita Angélica Chammaux con el doctor Pedro Grigera.

Actuarán como padrinos la señora Carolina Soules de Chammaux y el señor Nicolás Reyes. Serán testigos del casamiento civil, por parte de la novia, los señores Horacio Merlo y Santiago Capdepont, y por el novio, los señores Mario y José Luis Grigera.

* * *

Una sentida demostración de condolencia motivó el sepelio de la virtuosa señorita María A. Serra, cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo entre cuantos la conocieron y apreciaron sus nobles cualidades.

La extinta pertenecía a diversas asociaciones de beneficencia, dedicando sus mejores entusiasmos en pro de las escuelas infantiles de la parroquia a que perteneció, las que acompañaron sus restos, rindiendo así un justo homenaje a sus merecimientos.

Asistieron numerosa concurrencia y delegaciones de señoras de la sociedad de Santa Rita de Sasia y de la Consolación, de la parroquia de San Agustín.

* * *

El sábado 15 de marzo se realizará el enlace de la señorita Delia Pagano con el ingeniero Guillermo Capmbell.

* * *

De San Martín:

Esta noche se realizará en los salones de la Sociedad Italiana, el primer baile de disfraz, organizado por la sociedad Damas de Caridad, a beneficio del asilo y pobres que sostiene, que preside la señora Sara F. de Cueli.

El precio de las entradas será de 2 pesos para señoras y 3 para caballeros.

El segundo baile se realizará el 1.o de marzo, y, dado el interés que estas fiestas han despertado, se puede anticipar su éxito completo.

* * *

Mañana a las 4 p. m., se realizará el festival organizado por los exploradores de Regina Coeli. Con este motivo se pondrá en escena el drama en cuatro actos y apoteosis titulado "Juana de Arco".

La fiesta será en Parque Regina Coeli (Boyacá y arroyo Maldonado).

La entrada se ha fijado en 30 centavos, sirviendo las del domingo anterior para las personas que no pudieron asistir. El producto se destina a la conferencia y niños del oratorio.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Carolina Mercedes Pruden con el doctor M. J. Petty (hijo).

* * *

Se realiza esta noche en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, la anunciada representación de la divertida comedia "El tango en París", cuya preparación se ha venido haciendo con todo esmero.

El espectáculo promete resultar muy interesante.

* * *

Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Emma Lorenzelli con el señor Enrique Filippini, en casa de la novia.

* * *

Esta noche se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Lucía Marquery con el señor Lorenzo Labat.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Eugenio Marquery y la señorita Luisa Larrouy.

* * *

Han llegado:

De Carmen de Areco los señoritas Nélida Villate, Angélica Catelín y el señor Federico Catelín.

—De Mar del Plata, el diputado nacional doctor Adrián C. Escobar y el doctor Alfredo Demarchi (hijo).

—De Salta, el señor Luis Linares.

—De Montevideo, los señores Carlos Arocena y Tomás Brana.

—De Valparaíso, el doctor Luis Garnham y su señora Isabel Lorca Prieto.

—De Córdoba, la señora María Teresa Rodríguez de Obejero y sus hijas María Teresa y Laura.

—Para Montevideo, la señora Deolidia M. de López Lecube y su hija Sara, y el señor Raúl López Lecube.

—Para Santa Fe, el señor Alberto Jiménez Zapiola.

—Para Carmen de Areco, la señora María Catelín de Campos.

—Para Pringles, las señoritas Adela Woodgate y Adela Sánchez Terrero y el señor Walter Woodgate.

—Para Punta del Este, el señor Julio Saavedra y la señorita Martha Saavedra.

—Para Ramos Mejía las señoritas Elisa Lamberti y Clotilde Ibargaray.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los doctores Joaquín S. de Anchorena, Manuel Augusto Montes de Oca, juez federal doctor Saúl M. Escobar, diputados nacionales Benjamín T. Solari, Pedro T. Pagés, Carlos M. Pradere y señores Juan B. Mignaquy, Federico Zeeger y Manuel Mendes de Andés.

—Para Montevideo el doctor Arturo Goyeneche.

—Para Mar del Plata, las señoritas Celina Pradere, Angélica Saavedra, María Esther Astigueta, los señores Cosme E. Mariño, Alejandro Ceballos, Celestino A. Goudry, Juan Martín Viola, Francisco A. Pradere.

—Para Sevigné el doctor José Gálvez.

—Para Guerrero, el diputado nacional doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

—Para Mar del Plata, el señor Eduardo Denti.

DE MAR DEL PLATA

El nuncio monseñor Vassallo, el intendente municipal señor Arrúe y las señoras Rosa González de Sáenz Peña, Ercilia Lynch de Casas y Ana Elía de Ortiz Basualdo, después de la distribución de premios en el asilo Unzué.

Certifico que habiendo experimentado el HIERRO-QUINA BISLERI muchas veces en convalecientes y en muchas personas que tenían necesidad de una cura reconstituyente, he constatado siempre los mejores resultados.

Dr. S. Cassanello, médico.—Buenos Aires.

Todo artículo bueno se IMITA

— LA —

GOMINA BRITANICA

PARA PEINARSE

Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual en beneficio del consumidor debe exigir la primitiva y verdadera

GOMINA BRITANICA que vende al Precio $ 2.50

la FARMACIA BRITANICA "BRANCATO" 716 Florida 716.

EL PIC-NIC
EL CAMPO
LA PLAYA

sin el programa de un menú cuidadosamente hecho, carecerán de su atractivo más reconfortante y positivo.

Sólo **"LA NEGRA"** con sus **asados con cuero a la criolla** y su variadísima lista de **fiambres, patés, conservas de carne y repostería,** que rinden mucho y estorban poco para viajar con comodidad, está en condiciones de llenar como corresponde, esa parte importante de toda excursión bien organizada.

**Cía. Sansinena de Carnes Congeladas**

## Instrucción pública

ESCUELA NOCTURNA PROFESIONAL

En esta escuela que funciona en el local del Colegio Nacional Juan M. de Pueyrredón, desde el lunes próximo, quedará abierta la inscripción para los cursos siguientes:

Idiomas, contabilidad, teneduría de libros, aritmética, caligrafía, taquigrafía, telegrafía, redacción, dibujo lineal y natural, corte y confección, sombreros, corsés, repujado, flores, solfeo, piano, violín, aprendices mecánicos, etc., etc.

Las clases son para alumnos de ambos sexos y los interesados pueden inscribirse todos los días hábiles, de 7 a 9.30 p. m.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

La biblioteca funcionará provisoriamente de 9 a 11 y 30 a. m. y de 2 a 5 y 30 p. m.

## UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de ingreso

El día 8 de marzo de 3 a 7 p. m. tendrán lugar los exámenes de ingreso. Los aspirantes deberán presentarse a la secretaría con el fin de comprobar su identidad, a las 3 de la tarde.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Temas para tesis

La comisión de enseñanza y programas y el decano, de acuerdo con la autorización acordada por el H. C. en su sesión de diciembre 27 de 1918, resuelven:

Artículo 1o. Fijar los siguientes temas de tesis para el año 1919:

Matemática financiera, fuentes de riqueza nacional, tecnología industrial y rural, contabilidad, economía política, estadística, legislación industrial, bancos, derecho internacional comercial, finanzas, régimen agrario, régimen económico y administrativo de la constitución, transportes y tarifas.

## De nuestra segunda edición de ayer

**Solución del conflicto portuario—**

Como lo hemos venido anunciando en ediciones anteriores, el conflicto portuario alcanzó al fin la solución esperada.

Mañana aparecerá el decreto oficializando los servicios portuarios, pues ya han sido subsanadas todas las causas que impedían su promulgación.

Se reanudará, pues, la labor de estos servicios, cuya suspensión ha afectado tan profundamente a los intereses del país.

**El conflicto en la legislatura cordobesa—**

De Córdoba nos comunican que el gobernador resolvió retirar las fuerzas policiales de la legislatura, aceptando las indicaciones del telegrama del presidente de la república e identificándose con el pensamiento del gobierno nacional.

Ayer mismo se dictaba el decreto correspondiente.

**El nuevo gobierno del Uruguay—**

El poder ejecutivo enviaba al senado nacional, el pliego correspondiente, pidiendo acuerdo para nombrar embajador extraordinario ante el gobierno del Uruguay, al ministro argentino en Montevideo, doctor Carlos de Estrada.

Como se sabe, el gobierno argentino desea asociarse a las ceremonias que se realizarán en la vecina república, con motivo de la recepción del nuevo presidente.

**En la armada—**

Por el departamento de marina apareció un decreto autorizando a los comandantes de buques y jefes de reparticiones a constituir consejos de disciplina con objeto de juzgar y castigar las faltas graves o reiteradas del personal subalterno a sus órdenes.

El consejo se compondrá de cinco o tres jefes u oficiales, inclusive el presidente, que será del cuerpo general.

**Dirección de tierras y colonias—**

A bordo del "Camarones" partieron para puerto Madryn las dos subcomisiones para reforzar las comisiones que actúan en el Chubut, en la inspección de la tierra fiscal.

Estas dos comisiones son dirigidas por los tenientes de navío Villegas y Kook.

Las informaciones que se recibieron últimamente en la dirección general de tierras y colonias, dice que las operaciones se llevan a cabo con buen éxito.

—En la próxima semana será firmada por el poder ejecutivo la escala de cánones que deberá regir para el pago de los arrendamientos. Una vez firmado ese decreto, serán despachados alrededor de cien expedientes, concediendo en arrendamiento y venta de las tierras fiscales que fueron solicitadas por colonos de Santa Cruz.

**En la presidencia—**

A la hora de costumbre llega a la casa de gobierno el presidente de la república.

Entre las personas recibidas por el primer magistrado figuraron el presidente del Banco de la Nación, doctor Apeláiz, el ministro argentino en Rusia, doctor Martínez Campos, el jefe de la 5a. división general Cornell y el jefe de policía.

Con sus ministros atendió el despacho de diversos asuntos, entre ellos el envío de la embajada al Uruguay y el paro portuario, cuestión esta última que a la hora de cerrar esta edición continuaba tratando con los ministros de obras públicas, guerra, interior e instrucción pública, guerra, interior e instrucción pública y sobre cuya solución informamos a parte.

**Sesión en diputados—**

La concurrencia a las antesalas de diputados se fué produciendo con la lentitud habitual, lo que hacía un tanto difícil presagiar a primera hora si el "quórum" se conseguiría o no. Sin embargo, la importancia y urgencia de sanción del asunto a tratarse obligaba a creer que no serían pocos los legisladores decididos en esta ocasión a cumplir con su deber.

Se hablaba de la necesidad de votarse por lo menos un duodécimo dado que nos encontramos a una fecha bastante avanzada del mes de febrero en que se vence el último de los sancionados con anterioridad.

La discusión del presupuesto se sigue retrasando dado que la cámara distrae por ahora su tiempo en la discusión de asuntos extraños a él.

**Dique No. 2 de Puerto Militar—**

El ministerio de marina dió a conocer un decreto estableciendo que los buques mercantes que hagan uso del dique No. 2 de Puerto Militar, pagarán los derechos con sujeción a la siguiente tarifa:

Cualquier tonelaje, $ 1000 oro sellado. Permanencia: los derechos establecidos por la ley 4926 y recargados por la ley 10357.

Los capitanes o agentes indicarán en la solicitud de entrada el tiempo máximo que necesitarán ocupar el dique, lo que se considerará como compromiso en caso de ser acordado por la jefatura del arsenal.

Si la estadía fuera mayor por circunstancias ajenas al arsenal, se procederá a recargar con un 50 o.o los derechos de permanencia, que corresponda a los días de exceso sobre lo acordado.

## ARTE - TEATROS - LETRAS

### LIRICAS

En el San Martín se realiza hoy la única función vespertina con "La bohème", del maestro Puccini, cantada por las sopranos Celina Balessi, Eloísa Franceschini, tenor Tabanelli, barítono Federici y bajos Nicolich y Fantini.

Por la noche primera representación de "Madame Butterfly" del mismo, con Adelina Agostinelli, en el rol de protagonista.

Mañana domingo en matinée se repetirá "Manón", de Massenet con la Agostinelli y el tenor Navia.

En el Marconi vuelve a cantarse esta noche "El Guarany", del maestro Gómez, con el tenor Bergamacchi de protagonista.

Mañana domingo en matinée se repite "La forza del destino" de Verdi.

### TEATRO NACIONAL

"La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", los dos vigorosos dramas del popular poeta don Martín Coronado, cuya sensible pérdida lamenta todo el país, subirán hoy nuevamente a escena en el Apolo, donde volverán a escucharse seguramente los atronadores aplausos que siempre arrancaron estas obras al público entusiasmado, que no olvidará en mucho tiempo a uno de los más grandes representantes de la literatura castellana y el verdadero fundador del teatro nacional.

### Género chico nacional

"La calle de las trifulcas", sainete de Sargenti y Payá, recientemente estrenado en el Nacional, ocupa hoy las dos secciones de preferencia: vermouth y segunda de la noche.

La revista "La historia del año", en tercera, completando el programa la pieza de Carlos Pacheco "Tangos, tongos y tungos", en sección de las nueve.

Se ha afirmado en el cartel de la Comedia la pochade de Hennequin "El comisario de la 21", que ocupa hoy las secciones vermouth y última. En segunda se anuncia la pieza dramática de Francisco Collazo "Un hombre", en cuya interpretación intervienen las principales figuras del elenco.

Completa el programa la pieza cómica de Chesco, Ferrer y Prado "El doctor Culacciatti", en sección de las nueve.

Con una función a beneficio del primera actor Enrique De Rosas, se despedirá el martes próximo en la Comedia la compañía que encabezan dicho actor y la primera actriz Matilde Rivera.

Como se sabe, este elenco, debidamente reforzado, debutará en marzo próximo en el teatro Esmeralda.

La dirección del Nacional hará conocer al público porteño en la primera quincena de marzo tres piezas, en las que tiene fundadas muchas esperanzas y con las cuales se iniciará la temporada oficial de invierno.

Son éstas la opereta del maestro Payá y de los señores Pelay e Insausti "La mujer de nadie"; el sainete de Roberto Cayol "Qué suerte la del inglés", y la pieza dramática de Julio Escobar "La víbora de la cruz".

### Género chico español

Hoy se repite en el Liceo la zarzuela en tres actos "El rey que rabió", letra de Ramos Carrión, música del maestro Chapí.

La zarzuela del maestro Caballero "El cabo primero", se anuncia en la sección vermouth, teniendo por intérpretes a las principales figuras del elenco.

Con la compañía Palmada hará su rentrée en el Mayo, a principios de marzo, la tiple cómica Laura Núñez.

### VARIEDADES

Próximamente debutará en el Florida, la tonadillera española Rosita Rodrigo, actualmente en Montevideo.

Rina Conti, Viena de Lima y la Murillo, tonadilleras españolas, debutan hoy en el Casino.

TEATRO CINE PARK

El salón de este simpático cine de la plaza Italia, continúa siendo el punto de reunión de las familias de Belgrano. Además de ser este un lugar de grata sociabilidad, se exhiben en él los más atrayentes estrenos de las marcas Fox y Triangle.

Con todo éxito continúa actuando la pequeña tonadillera "La Maravillita". Esta noche debutará el célebre parodista "Petit Junyent".

### DEL INTERIOR

Debido a inconvenientes de última hora, ha sido postergado hasta mañana sábado el debut en el Olimpo de La Plata de la compañía de opereta española Aída Arce.

En el mismo teatro dará en la semana entrante dos únicas funciones la compañía de ópera que dirige el maestro Padovani.

### DE MONTEVIDEO

Ha debutado con buena fortuna en el 18 de Julio, el melodista Felipe Valenti.

Debutaron ayer en el Catalunya, la bailarina española "La satanela" y la tonadillera de la misma nacionalidad Rosita Rodrigo.

La compañía Lapelli Rodríguez, que actúa en la Comedia, estrenará próximamente la comedia titulada "El vals de la muerte", que firma el autor uruguayo Angel Salvatier.

El martes próximo pasado terminaron su actuación en el Catalunya, los duetos Gardel-Razzano y Negri-Appiani.

Con muy buen éxito sigue actuando en el Urquiza la compañía de bailes rusos, que dirige el coreógrafo Ivan Kawesky.

En mayo próximo debutará en el Urquiza la compañía de opereta española Valle-Csillag.

El miércoles por la noche debutaron en el 18 de Julio los bailarines brasileños "Los Mignos".

WHISKY
BUCHANAN

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### Comentarios y pronósticos

Un programa regular es el confeccionado para la reunión de mañana en Palermo, y aunque hay algunas pruebas con reducido número de inscripciones, existen otras, como la primera, que cuentan con las suficientes para que resulte muy difícil dar con el ganador.

Las destinadas a los productos son dos carreras interesantes que han de despertar el entusiasmo de los aficionados por haber en cada una de ellas varios productos en condiciones de adjudicarse la primer victoria.

**LOS COMPETIDORES DE MAÑANA**

**Apronte e informaciones generales**

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

**Distancia 1100 metros**

**Cacholote**—El hijo de Saint Marceaux en la única vez que ha corrido fué no placé de Saint Pere en 1'6" los 1100 metros.

Anda bien. Lo trabajó R. A. Carabajal.

**Butter Man** — Fué no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Saint Pere, segunda Cerilla, en 1'6" la misma distancia.

Con G. di Palma y a la par de Lucky Day marcó 35" 1|5 en 600 metros.

**Camarade** — Corrió una vez, siendo no placé de Itaca en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Anda regular.

**Carpentier** — Fué segundo de Itaca en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Saint Pere en 1'6" la misma distancia.

Hizo 600 metros en 35" 1|2. Les gusta.

**Grow** — No placé de Sacrilegio en 1'47" los 1700 metros y luego fué no placé de Sixcrown en 1'9" y 1|5 los 1100 metros.

Con P. Costa marcó 35" 4|5. Puede correr bien.

**Honorú** — Debutó siendo no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Saint Pere en 1'6" la misma distancia.

Es difícil.

**Senador II.** — Debutó siendo no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Saint Pére en 1'6" la misma distancia.

Es difícil.

**Capri** — No placé de Xirgú en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Saint Pere en 1'6" los 1100 metros.

Con Coronel marcó 43".

**Bogatyr** — Corrió una vez, siendo no placé de Sauerkraut en 1'15" y 1|5 los 1200 metros.

Vale poco.

**General Haig** — Es debutante.

Con el peón trabajó suave en 43" y medio. Es muy ligero.

**Madison** — Fué no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Itaca en 1'8" 1|5 la misma distancia.

Vale poco.

**Cerilla** — Fué no placé de La Chispa en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Saint Pere en 1'6" la misma distancia.

Es seria enemiga. La aprontó T. N. Fernández.

**Muralla** — Corrió una vez, siendo no placé de Otero en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil. Fué aprontado por E. Saavedra.

**Jumana** — No placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Saint Pere en 1'6" la misma distancia.

Anda regular.

**Ameresca** — Es debutante.

Puede correr bien. Demostró ser muy ligera en el apronto que hizo con A. Grassi.

**La Cigarrera** — Es debutante.

Hizo 600 metros conduciéndose regular con J. Bastías.

**Uturanga**—Debutó siendo no placé de Espartilla en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Malicia II en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

**Distancia 1500 metros**

**Custodia** — Con 51 kilos fué segunda de Moscovita 48, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, segunda Jacinta 55, tercero Maniquí II 51, en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar. Aprontó con el peón.

**Charmingly** — Ganó con 57 kilos, segunda Post Girl 57, tercera Aventurera 54, en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercera con 57 de Candileja 57, segunda Araña 54, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

A la par de Cygnet marcó 41" 4|5.

**Hilera** — Fué cuarta coin 51 kilos de Souma 52, Taberneira 54 y Sueño de Oro 54, en 1'8" los 1100 metros y luego ganó con 54, segunda La Iliada 52, tercera Censura 57, en 1'4" 3|5 los 1100 metros.

Con R. A. Carabajal hizo 600 metros en 34" 1|2. Corre mucho.

**Censura** — Ganó, segunda Chelina, tercero Maniquí II, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 kilos fué tercera de Hilera 54, segunda La Iliada 52, en 1'4" 3|5 los 1100 metros.

Con Daguerre trabajó en Belgrano en 42" 1|5.

**Promisión** — Fué segunda en el clásico Olavarría ganado por Su Majestad en 2'6" 2|5 los 2000 metros y luego con 50 kilos fué cuarta en el Colombia de Fanfarrona 51, Passi-mal 59 y Dalmacia 57, en 2'19" y 3|5 los 2200 metros.

Con R. Pelletier y a la par de Predilecta hizo la partida en 41" 4|5.

**Souma** — Ganó con 52 kilos, segunda Taberniera 54, tercera Sueño de Oro 54, en 1'8" los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de Hilera 54, en 1'4" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

**Game Darling** — Debutó ganado, siendo segunda Dear Lassie, tercera Quickness, en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Javina en 1'6" la misma distancia.

Aprontó bien.

TERCERA CARRERA

**Distancia 2500 metros**

**Bólido** — Con 48 kilos fué segundo de Bardo 57, en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 54 fué cuarto y último de Idus 55, Irmao 51 y Satélite 50, en 2'36" 2|5 la misma distancia.

Con J. Etchechourry hizo 800 metros en 48".

**Marline** — Con 49 kilos fué tercera de Isleño 47, segundo Wildrake 54, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 48 fué segunda de Charol 51, en 2'36" los 2500 metros.

No corre.

**Irmao** — No placé con 49 kilos de Idus 49, en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 51 fué segundo de Idus 55, en 2'36" 2|5 la misma distancia.

Trabajó ben a la par de Irishoy.

**Tours** — Fué tercera con 45 kilos de Tirsis 53, Falerna 48, en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Damocles 56, en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con Grassi hizo 700 metros en 41" cuatro quintos. Les gusta.

**Post Girl** — Con 55 kilos fué tercera de Divisa Nueva 54, segunda Hermosilla 57, en 1'48" los 1700 metros y luego ganó con 55, segunda Jacinta 55, tercera Sidra 54, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Con Cassino y a al par de Conroy con Benvenutti marcó 42" 4|5.

CUARTA CARRERA

**Distancia 900 metros**

**Entretenida** — Corrió una vez siendo no placé de Voladora, en 48" un quinto los 800 metros.

Anda regular. La aprontó Máximo Acosta.

**Caracorá** — Es debutante.

Con Lema y a la par de Kakay marcó 29" 1|2.

**Digna** — Corrió una vez siendo tercera de Buena Pieza, segunda Tardía, en 48" 2|5 los 800 metros.

Trabajó suave. Es gran candidata.

**Newmoon** — Es debutante.

Anda muy bien

**Cartagena** — Es debutante.

Hizo 600 metros en gran estilo. Es seria candidata.

**Grada** — Es debutante.

Con A. Sánchez marcó 29" 1|5.

**¿Cara o Cruz?** — Es debutante.

Anda regular.

**Kali** — Fué segunda de Gran Cosa, en 53" 1|5 los 900 metros y luego fué cuarta de Valdourita, Bombarda y Venturina II, en 54" 1|5 la misma distancia.

No corre.

QUINTA CARRERA

**Distancia 900 metros**

**Merry Chap** — Es debutante.

Hizo 600 metros. Puede andar cerca. Les gusta.

**Matador** — Fué no placé de General Mansilla, en 47" los 800 metros y luego fué cuarto de Sapristi, Miguelito y Pescadito, en 48" 2|5 la misma distancia.

Con Amoroso trabajó en la partida.

**Risueño** — Es debutante.

Anda regular.

**Fidias** — Debutó siendo cuarto de Kóndor, Nerón y Rumbeador, en 53" tres quintos los 900 metros y luego fué segundo de Muñón, en 53" la misma distancia.

Es serio enemigo.

**Antuco** — Es debutante.

Es ligero.

**Previous** — Fué no placé de Kóndor, en 55" 3|5 los 900 metros y luego fué cuarto de Muñón, Fidias y Pescadito, en 53" la misma distancia.

No corre.

**Agridulce** — Es debutante.

Con T. N. Fernández marcó 34" cuatro quintos. Puede correr bien.

**Wampa** — Es debutante.

Con A. Sánchez marcó 34" 4|5. Puede correr bien.

**Nerón** — No placé de Desconfiado, en 47" 4|5 los 800 metros y luego fué segundo de Kóndor, en 55" tres quintos los 900 metros.

Les gusta.

**Potentado** — Es debutante.

No corre.

**One Step** — Es debutante.

No corre.

**Rumbeador** — Corió una vez, siendo tercero de Kóndor y segundo Nerón en 55" 3|5 los 900 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros a la par de Windsor. Debe ser el garador.

SEXTA CARRERA

**Distancia, 1600 metros**

**Klaxon** — Corrió una vez y ganó 57 kilos, segundo Duro y Parejo 55, tercero Bayoco 52, en 1'14" los 1200 metros.

Con Daguerre marcó 47" 3|5 en 800 metros.

**Vogt** — Con 55 kilos fué no placé de Jornalero 54, en 1'34" los 1500 metros, y luego con 57 fué no placé de Zig Zag 54, en 1'31" 1|5 la misma distancia.

Aprontó regular dirigido por M. Altamiranda.

**De Luca** — Fué tercero con 55 kilos de Damocles 55, segundo Montesquieu 52, en 1'38 4|5 los 1600 metros, y luego con 50 fué segundo de Damocles 56 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con J. Fernández marcó 48" 1|5. Anda bien.

**Sratcho** — Con 50 kilos fué tercero de Damocles 56, segundo De Luca 50 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Habano 54 en 1'5' 2|5 los 1100 metros.

No corre.

**Zig Zag** — Debutó ganando, segundo De Luca, tercero Acabóse en 1'40" los 160 metros, y luego ganó con 54 kilos, segundo Sandolín 57, tercero Monseñor II 54, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Con M. Acosta hizo 800 metros en 46". Debe ser el ganador.

SEPTIMA CARRERA

**Distancia, 1600 metros**

**Mayor López** — Con 53 kilos fué tercero de Pericote 47, segundo Patria 49, en 1'30" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 42 kilos, segundo Turpin 50, tercero Bardo 62, en 2'19" 4|5 los 2200 metros.

No corre.

**Highlalmand** — No placé con 54 kilos de Bruges 49, en 1'44" los 1700 metros, y luego no placé con 57 kilos de Cri Cri 50 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con Altamranda marcó 41" 4|5.

**Cenicera** — Viene del Rosario.

Con Fenucci hizo 800 metros en 49" 1|2.

**Montana** — No placé con 53 kilos de Microbio 46, en 1'52" los 1800 metros, y luego con 53 fué tercero de Cri Cri 50, segundo Microbio 49, en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con J. Fernández y a la par de Fourire marcó 48" 2|5.

**Pericote** — Con 47 kilos fué no placé de Royal Dream 53, en 1'31" 3|5 los 1500 metros, y luego ganó con 47, segundo Patrie 48, tercero Mayor López 55, en 1'30" 3|5 la misma distancia.

Es el favorito.

**Paraná** — No placé con 50 kilos en la carrera que hicieron puesta Anfitrita 52 y Moscovita 50 en 1'32" los 1500 metros, y luego con 42 fué no placé de Tirsis 52 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

**Peringote** — Con 49 kilos fué no placé de Montana 50 en 1'39" los 1600 metros, y luego con 47 fué segundo de Microbio 46 en 1'52" los 1800 metros.

Con G. di Palma hizo 700 metros en 42".

**Delcasse** — No placé con 49 kilos de Pericote 44, en 1'33" 4|5 los 1600 metros, y luego con 49 fué cuarto de Royal Dream 53, Filete 48 y Jaranero 40, en 1'31" 3|5 los 1500 metros.

A la par de Javina hizo 700 metros en buen estilo.

**Itaca** — Ganó, segundo Carpentier, tercero Río Guayquiraró en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego con 47 kilos fué no placé de Pericote 47 en 1'30" 3|5 los 1500 metros.

Vale poco.

OCTAVA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**La Glorieuse** — Ganó con 55 kilos, segundo Tours 50, tercero Satélite 50 en 2'20" 1|5 los 2200 metros, y luego ganó con 52, segundo Rodin 55, tercero Stayer 60 en 1'37" 4 quintos los 1600 metros.

Con G. di Palma se desempeñó bien. Les gusta.

**Ramalero** — Con 55 kilos fué segundo de Stayer 59 en 1'39" 1|2 los 1600 metros, y luego ganó con 53, segundo Brisk Up 56, tercero Miss Tonta 48 en 2'17" los 2200 metros.

Con Acevedo marcó 49" 1|5. Puede ganar.

**Clamor** — Fué tercero con 57 kilos de General French 49, segundo Bajel 50 en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué no placé en el clásico Palermo de Omega 51 en 1'38" la misma distancia.

Con M. Acosta hizo 800 metros en 47". Es gran candidato.

**Pringles** — Con 51 kilos fué cuarto y último de Miss Tonta 46, Wildrake 50 y Pura Cepa 46 en 2'17" los 2200 metros, y luego con 52 fué tercero de Stayer 59, segundo Ramalero 55 en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Con Carabajal y a la par de Wilde con G. d. Palma marcó 41" 1|5.

**Jafet** — Fué cuarto con 52 kilos de Fusta 51, Irrisión 56 y Cigale 48 en 1'38" los 1600 metros, y luego fué tercero con 50, segundo Moscovita II 45, tercero Zar Nicolás 46 en 1'39" la misma distancia.

No corre.

**Sevillano** — No placé con 54 kilos de L'Espoir 52 en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego fué segundo con 50 de Dinadia 49 en 1'13" 3|5 los 1200 metros.

Con G. di Palma aprontó bien.

**Juanchon** — Fué tercero de Sandolín, segundo Toto XII en 1'45" 1|2 los 1700 metros, y luego ganó, segundo Otero, tercero Jack en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri trabajó suave. Puede ganar.

**De Luca** — Ver la sexta carrera.

Con J. Fernández hizo 800 metros en 48" 1|5. Anda bien.

**Wilda** — No placé con 47 kilos de La Glorieuse 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego no placé con 42 de Moscovita II 45 en 1'39" la misma distancia.

No corre.

**SIMPLEX**

**1'42" 1|2 en la milla**

Como corrida preparatoria para el clásico Apertura, esta mañana Simplex recorrió 1600 metros en 1'42" 1|2, con la monta de Domingo Torterolo y a la par de Magnoto, finalizando en buen estilo.

**JOSE EDUARDO**

**1600 metros en 1'43"**

Hoy José Eduardo recorrió 1600 metros en 1'43", dirigido por Daniel Cardoso. Reaparecerá en breve.

**GENERAL HAID**

**Un probable ganador**

El hijo de Craganour y Chiripa cuenta con ejercicios como para imponerse en contra de Cerilla, Jumana y Carpentier, y como ha sido bien preparado, no creemos que pueda extrañar su primer carrera. Con el peón, hizo 700 metros a voluntad marcando 43" 1|2.

**RUMBEADOR**

**¿Quién le gana?**

El debut del hijo de Diamond Jubilée no justifica nuestro epígrafe, pero creemos, de acuerdo con la forma cómo se desempeñó en esa ocasión, después de haber salvado una serie de contratiempos lo señalan como un probable ganador, aun en contra de rivales de consideración como pueden ser Fidias, en primer término, Nerón y Merry Chap.

Rumbeador dirigido por M. Acosta, hizo hoy 700 metros a la par de Windsor marcando 42" 1|2.

**DIGNA**

**Tiene buena chance**

A pesar de todos los inconvenientes que pueda teenr, es la hija de Craganour la candidata más aceptable en la carrera de potrancas perdedoras.

**TOURS**

**Un enemigo temible**

El favorito Irmao tiene en el handicap de fondo un serio contrario en Tours, quien anda muy bien y está en excelentes condiciones para disputar esta clase de pruebas. El entraineur Alfredo Saavedra tiene plena fe en la buena figuración de su pupilo.

Con A. Grassi, hizo hoy 700 metros en 41" 4|5.

**JACK**

**1'36" en 1500 metros**

Sigue bien el hijo de Nero y se apresta para lograr su segunda victoria. Con M. Cabrera, fué sometido a una corrida en 1500 metros, los que pasó en 1'36".

Jack está corriendo mucho.

**FIDIAS**

**Les gusta mucho**

¿Sacará uno más de perdedor el entraineur Fidel Lemos? La serie de Kefir, Rheingold II y Espiguita, puede de seguir con Fidias que termina de entrar segundo en 53" los metros.

El jockey R. Rivero que hoy lo aprontó quedó muy bien impresionado.

**CARTAJENA**

**¿Es una fija?**

Así dice la gente entendida y agregan que si no ha corrido ya, ha sido por no errar. Allá veremos.

Por de pronto, hoy aprontó muy bien.

**CLAMOR**

**Su rentrée**

Se tienen temores en el stud Montiel, que tratándose de un caballo que como Clamor ha estado a la muerte, no recupere todas sus energías, pero sin embargo, como va a disputar un compromiso sumamente favorable y con una corrida en la milla det 1'38" 1|2, se espera que puede en esta oportunidad hacer valer su superioridad.

En el apronte de hoy el hijo de Fishermann, dirigido por Máximo Acosta hizo 800 metros sin ser exigido, en 48".

**PERICOTE**

**Corre muchísimo**

Dicen que este hijo de Master Wiglie está llamado a racer proezas en Palermo. Y bien puede ser. Por de pronto mañana con 53 kilos y en una milla puede descontarse que ha de obtener una nueva victoria.

Pericote según los entendidos recorreá la milla abajo de 1'38".

**ZIG ZAG**

**¿Le correrán?**

El entraineur Olivieri para todas las fijas tiene un pero, y esto le ocurre desde que no tiene entre sus manos a un "Irigoyen". Y es por eso que con Zig Zag que mañana debe perderse de vista, sean quienes quieran sus contrarios, dice que quiere primero verlo ganar para decir que es una fija.

Con Máximo Acosta hizo 800 metros en el recomendable tiempo de 46" clavados.

**PRINGLES**

**41' 1|5 los 700 metros**

Pringles está bien colocado, lleva un peso que le ha de permitir defender en franca lucha sus posiciones y a su entraineur le merece gran confianza, luego debe estar entre los primeros si es que no resulta el ganador.

Con la monta de R. A. Carabajal el pupilo de Naciano Moreno hizo 700 metros a la par de Wilde, marcando 41" 1|5.

**PERINGOTE**

**Es serio enemigo**

Después de Pericote es Peringote el más indicado para adjudicarse la victoria en el premio Viper, pues con sólo repetir el hijo de Excelsior su carrera detrás de Microbio hasta lo creemos capaz de vencer al pupilo del stud El Titanic por mucho que este mueva los medios con que cuenta para librarse de sus enemigos.

Peringote está muy lindo y en la distancia que le conviene.

Trabajado por G. di Palma, cubrió 700 metros en 42".

**HEMOS OIDO DECIR...**

Que el programa de mañana, a pesar de tener muy pocas inscripciones, cuenta con elementos que dan interés a varias de las pruebas.

—Que en la primera carrera el debutante General Haig debe obtener una fácil victoria.

—Que Cerilla merece mucha fe a su caballeriza.

—Que Ameresca del stud Amistad que hace su debut es sumamente veloz.

—Que entre Custodia y Promisón la opinión va a estar bastante dividida.

—Que Game Darling puede ser una excelente candidata.

—Que Irmao que será el favorito del premio Jando lleva un serio enemigo en Tours, que corre mucho.

—Que con Cartagena una hija de Old Man que hace su debut piensan hacerlo con todo éxito.

—Que Digna anda muy bien, pero que se gasta no bien sale a la pista.

—Que con Caracorá se corren una muy rumbeada.

—Que en la carrera de potrillos Rumbeador dará fácil cuenta del lote.

—Que Fidias y Merry Chap están en condiciones de finalizar bien cerca de los favoritos.

—Que Zig Zag que hoy marcó 46" en 800 metros se ha de perder de vista entre los modestos competidores del premio Brisk Up.

—Que Pericote volverá a imponerse a voluntad.

—Que los de Peringote piensan andar bien cerca.

—Que en la carrera del desquite se dan como probables ganadores a La Glorieuse, Ramalero, Clamor y Pringles, sin contar los golpes de los pesos livianos que también tienen sus partidarios.

—Que en vista de tantos datos, lo preferible es quedarse con Clamor, que es de más calidad que sus contrarios y que hace la rentrée con una corrida de 1'38" 1'2 la milla.

**STUD ALVEAR**

Después de quince días de descanso, el entraineur Vizcay ha presenciado esta mañana los ejercicios producidos por sus pupilos y ha sacado en consecuencia de que en la caballeriza donde se ha alojado Botafogo hay tela nueva donde cortar...

Sin Alma, la hija de Sibila que decíamos sería la primera en debutar del stud fué floreada hoy por Arcuri en 900 metros; Sin Rencor el espléndido hijo de Old Man hizo 600 metros a voluntad a la par de Maciste; Her Majesty la propia hermana de Su Majestad que es todo una promesa hizo idéntico ejercicio a la par de Bogotá una hija de Diamond Jubilée; Beaufort y Favorito, los dos hijos de Saint Wolf trabajaron apareados.

De los caballos viejos sólo fué trabajado Bis con el peón y Don Raúl que hizo 800 metros a la par de Manf.

**CABALLOS RECOMENDADOS**

**Primera carrera** — General Haig y Cerilla.

**Segunda carrera** — Custodia y Promisión.

**Tercera carrera** — Irmao y Tours

**Cuarta carrera** — Cartajena y Digna.

**Quinta carrera** — Rumbeador y Fidias.

**Sexta carrera** — Zig Zag.

**Séptima carrera** — Pericote y Peringote.

**Octava carrera** — Clamor y Pringles.

**IRMAO**

**Tiene un compromiso favorable**

Los enemigos que le han tocado, que no son realmente superiores, si se tiene en cuenta el reciente fracaso de Bólido.

Irmao fué trabajado hoy en 1000 metros acompañando a Irishboy que iba en corrida y desempeñándose admirablemente.

**CHAROL**

**2'7" en 2000 metros**

Listo para tomar la revancha de las derrotas sufridas en Maroñas, se encuentra el hijo de Druid que en breve hará su rentrée.

Berazategui le dió corrida en 2000 metros marcando 2'7" con muchas energías al final.

**MONTAS Y COMPETIDORES**

**PREMIO BURLONA**

**Primera carrera — 1100 metros**

A las 2 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| Cacholete | 3\|56 | R. Carabajal |
| B. Man | 4\|56 | G. di Palma |
| Camarade | 3\|56 | H. Nicoll |
| Carpentier | 3\|56 | J. Bastías |
| Grow | 3\|56 | P. Costa |
| Honorú | 3\|56 | D. Cardoso |
| Senador II | 3\|56 | M. Cabrera |
| Capri | 3\|56 | M. Coronel |
| Bogatyr | 3\|56 | M. Lema |
| G. Haig | 3\|56 | D. Torterolo |
| Madison | 3\|56 | E. Canessa |
| Cerilla | 3\|54 | T. N. Fer'dez. |
| Muralla | 3\|54 | E. Saavedra |
| Jumana | 3\|54 | P. Cichetti |
| Ameresca | 3\|54 | A. Grassi |
| La Cigarrera | 3\|54 | G. Greme |
| Uturanga | 3\|54 | B. Ardouin |

**PREMIO TARJA**

**Segunda carrera — 1500 metros**

A las 2.30 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| Custodia | 3\|57 | F. Arcuri |
| Charmingly | 3\|57 | M. Acosta |
| Hilera | 3\|55 | R. Carabajal |
| Censura | 3\|55 | D. Torterolo |
| Promisión | 3\|55 | R. Pelletier |
| Souma | 3\|55 | G. Greme |
| G. Darling | 3\|52 | J. Bastías |

**PREMIO JANDO**

**Tercera carrera — 2500 metros**

A las 3 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| Bólido | 4\|54 | T. N. Fer'dez |
| Marline | 4\|51 | No corre |
| Irmao | 4\|49 | M. Acosta |
| Tours | 3\|48 | A. Grassi |
| P. Girl | 3\|47 | F. Cassino |

**PREMIO FAROLERA II**

**Cuarta carrera — 900 metros**

A las 3.30 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| Entretenida | 2\|54 | M. Acosta |
| Caracorá | 2\|54 | M. Lema |
| Digna | 2\|54 | C. Fenucci |
| Newmoon | 2\|54 | R. Rivero |
| Cartagena | 2\|54 | M. Al'randa. |
| Grada | 2\|54 | A. Sánchez |
| C. o Cruz | 2\|54 | J. Et'chourry |
| Kali | 2\|54 | No corre |

**PREMIO PISCUETA**

**Quinta carrera — 900 metros**

A las 4 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| M. Chap | 2\|54 | R. Carabajal |
| Matador | 2\|54 | C. Fernández |
| Risueño | 2\|54 | M. Al'randa. |
| Fidias | 2\|54 | R. Rivero |
| Antuco | 2\|54 | J. Bastías |
| Previous | 2\|54 | No corre |
| Agridulce | 2\|54 | T. N. Fer'dez. |
| Wampa | 2\|54 | A. Sánchez |
| Nerón | 2\|54 | J. E'chourry. |
| Potentado | 2\|54 | No corre |
| O. Step | 2\|54 | No corre |
| Rumbeador | 2\|54 | M. Acosta |

**PREMIO BRISK UP**

**Sexta carrera — 1600 metros**

A las 4.30 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| Klaxón | 3\|57 | D. Torterolo |
| Vogt | 3\|55 | M. Al'randa. |
| De Luca | 3\|55 | J. Fernández |
| Scratcho | 3\|55 | No corre |
| Z. Zag | 3\|55 | M. Acosta |

**PREMIO VIPER**

**Séptima carrera — 1600 metros**

A las 5 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| M. López | 4\|59 | No corre |
| Highlandman | 4\|57 | T. N. Fer'dez. |
| Cenicera | 5\|55 | C. Fenucci |
| Montana | 4\|55 | J. Fernández |
| Pericote | 4\|53 | T. Torrilla |
| Pomaré | 4\|50 | F. Cassino |
| Peringote | 4\|50 | G. di Palma |
| Delcasse | 4\|49 | O. González |
| Itaca | 4\|47 | M. Cabrera |

**PREMIO FRIPONA**

**Octava carrera — 1600 metros**

A las 5.30 p. m.

| | | |
|---|---|---|
| La Glorieuse | 4\|57 | G. di Palma |
| Ramalero | 4\|55 | A. Acevedo |
| Clamor | 3\|54 | M. Acosta |
| Pringles | 4\|51 | R. Carabajal |
| Jafet | 3\|48 | No corre |
| Sevillano | 3\|47 | M. Al'randa. |
| Juanchón | 3\|42 | A. Grassi |
| De Luca | 3\|42 | J. Fer'dez. |
| Wilda | 4\|42 | No corre |

**GAME DARLING**

Con la ventaja que recibe en el peso esta hija de Comus puede ser una sorpresa.

En el apronte que hizo hoy la pupila del stud Anaya, sobre 700 metros, demostró que su estado es satisfactorio y que puede poner en apuros a las dos favoritas de la carrera.

**PROMISION**

**Reaparece bien preparada**

Cuenta la hija de Old Man y Pomona con ejercicios que la acreditan como la más probable ganadora del premio Tarja donde Custodia y Game Darling parecen ser las señaladas a oponerle alguna resistencia.

Dirigida por R. Pelletier, hizo 700 metros en 41" 4|5.

**DEL ENTRAINEUR A. JAEN**

**Le Marseillais** — Será ratificado para que tome parte en el clásico Apertura donde puede correr bien en vista de que, hecha la excepción de los favoritos Zig Zag y Simplex, hay varios de sus fuerzas.

A la par de Yupanqui pasó el hijo de Jardy la milla en 1'42".

**Fusta** — Con la monta de Máximo Acosta, la hija de Old Man cubrió 1000 metros en 1'1" 1|5. Está en condiciones de seguir la serie

**APRONTES GENERALES**

**Sapristi** — El favorito del Guillermo Kemmis está hermosísimo. Con Acosta y a la par de Farolera II con el peón, cubrió en 36" los 600 metros.

**Saint Emilión** — Siempre en la brecha, conserva su estado. Cardoso lo trabajó en 50" los 800 metros.

**Grey Fox** — Dirigido por Torterolo, recorrió la partida sin ser exigido.

**Florilegio** — En 50" 1|2 pasó los 800 metros con el peón el buen hijo de Saint Wolf.

**Jovial XII** — Se dispone para disputar el Apertura. Acosta en 800 metros, a la par de Toto XII, con Grassi. Marcaron 46" 4|5, uno de los mejores tiempos del día.

**Sacurutú** — Al hijo de Polar Star se prepara para intervenir en los handicaps de fondo a cuyo fin le dió corrida en 2500 metros T. N. Fernández.

**Crocus-Crampon** — Corrida en la milla con Lema y Fenucci, respectivamente. Tiempo; 1'40", buen final.

**Bala Rasa** — Probablemente disputará el clásico Apertura. Con Bastías hizo la partida en 41" 2|5.

**Sin Rumbo** — Dirigido por Torterolo, pasó 200 metros en buen estilo.

**Xnigú-Pata de Gallo** — Con Grassi y Torrilla se cotejaron en 1000 metros. Tiempo empleado, 1'3".

**BRIAND-CYLLENITA**

**1'41" en 1600 metros**

Están corriendo mucho en sus trabajos los dos pupilos del stud Los Cardos y muy pronto agregarán a su haber un nuevo triunfo.

Con Benvenutti y Fennuci, fueron ejercitados en una milla en el tiempo citado.

**MERRY CHAP**

Hace su debut mañana este hijo de Chambertin, con ejercicios que lo acreditan como un excelente candidato o por lo menos capaz de poder alcanzar a tener muy buena figuración.

Merry Chap ha sido ensayado hoy sobre 600 metros con la monta de R. Carabajal con excelente resultado.

**HIPODROMO DE TEMPERLEY**

Como de costumbre, mañana se efectuará la reunión matinal con un buen programa que cuenta con siete pruebas bien abundantes de inscripciones, las cuales serán vistas con gran interés por la extraordinaria concurrencia que acude a presenciarlas.

La primera carrera se largará a las 9.30 a. m., pudiendo los aficionados acudir al hipódromo por los trenes que salen de Constitución desde las 8.05 en adelante.

**HIPODROMO DE SAN MARTIN**

**La reunión de mañana**

La reunión matinal a efectuarse mañana en este hipódromo cuenta con un excelente programa.

La primera carrera se largará a las 9 y 30 de la mañana.

El tren especial sale a las 8.40 con parada en las estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano, con boletos de ida y vuelta a $ 0.60 centavos.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340.—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA
"KOSARIN RAGT.ME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES PRECIOS MODICOS

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | Gan. | Pla. | N\|c. | Febrero Gan. | Febrero Pla. | Febrero N\|c |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | G. Haig | Custodia | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 34 | 24 | 10 | 22 | 7 | 3 |
| La Unión | G. Haig | Custodia | Tours | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 39 | 26 | 9 | 18 | 12 | 5 |
| La República | Cerilla | Promisión | Irmao | Caracora | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Ramalero | 39 | 20 | 4 | 17 | 13 | 4 |
| Le Courrier dt La Plata | G. Haig | G. Darling | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 37 | 24 | 12 | 21 | 9 | 7 |
| Buenos Aires Herald | Cerilla | Promisión | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | La Glorieuse | 36 | 19 | 7 | 18 | 10 | 4 |
| El Oeste | Carpentier | Custodia | Tours | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 35 | 24 | 12 | 18 | 9 | 4 |
| El Diario | G. Haig | Custodia | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 35 | 23 | 8 | 20 | 9 | 4 |
| Revista Sportiva | G. Haig | Custodia | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 34 | 28 | 10 | 19 | 9 | 5 |
| Giornale d'Italia | St. Rincón | Promisión | Tours | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 34 | 19 | 7 | 17 | 9 | 3 |
| Guarino | Carpentier | Promisión | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 33 | 29 | 14 | 20 | 8 | 7 |
| El Tribuno | Cerilla | Custodia | Irmao | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 32 | 27 | 12 | 22 | 11 | 7 |
| La Palabra de San Martín | Cerilla | Promisión | Irmao | Digna | M. Chap | Zig Zag | Pericote | Clamor | 32 | 23 | 17 | 18 | 9 | 8 |
| Il Roma | Grow | Promisión | Irmao | Cartagena | Rumbeador | Zig Zag | Delcasse | Clamor | 31 | 20 | 15 | 16 | 8 | 6 |
| Tits Bits | Cerilla | Custodia | Irmao | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 28 | 32 | 12 | 17 | 14 | 7 |
| La Gaceta de Buenos Aires | St. Rincón | Custodia | Irmao | Caracorá | M. Chap | Klaxon | Peringote | Pringles | 27 | 28 | 13 | 10 | 15 | 10 |
| Italia del Popolo | Carpentier | Promisión | Tours | Newmoon | M. Chap | Klaxon | Montana | Ramalero | 27 | 18 | 12 | 13 | 10 | 5 |
| La Patria degli Italiani | Cerilla | Promisión | Irmao | Digna | M. Chap | Zig Zag | Pericote | Ramalero | 26 | 29 | 11 | 10 | 8 | 5 |
| De La Plata Zeitung | Cerilla | Custodia | Irmao | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | De Luca | 26 | 23 | 13 | 14 | 10 | 4 |
| Le Journal Français | G. Haig | Custodia | Bólido | Digna | Fidias | Zig Zag | Peringote | Clamor | 26 | 20 | 13 | 15 | 8 | 7 |
| La Tarde de La Plata | St. Rincón | Promisión | Tours | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | La Glorieuse | 26 | 19 | 14 | 13 | 12 | 5 |
| Fray Mocho | G. Haig | Charmingly | Tours | Caracorá | M. Chap | Zig Zag | Pericote | Clamor | 26 | 19 | 9 | 13 | 12 | 6 |
| O'Balilla | Cerilla | Promisión | Tours | C. o Cruz | | Zig Zag | Pericote | Clamor | 24 | 29 | 10 | 13 | 12 | 5 |
| La Voz del Norte | Cerilla | Promisión | Tours | C. o Cruz | Rumbeador | Zig Zag | Pericote | Clamor | 24 | 27 | 12 | 14 | 12 | 15 |
| El Argentino (La Plata) | | | | | | | | | 22 | 24 | 20 | 10 | 11 | 9 |
| La Gaceta de España | G. Haig | Promisión | Irmao | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Montana | Juanchon | 19 | 16 | 18 | 8 | 6 | 10 |
| Azzaman | Carpentier | Custodia | Bólido | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Perigote | Ramalero | 18 | 21 | 12 | 8 | 13 | 5 |
| El Diario Español | G. Haig | Promisión | Irmao | Digna | Rumbeador | Zig Zag | Perigote | La Glorieuse | 18 | 20 | 14 | 8 | 9 | 1 |

# REMATES

## "LA GANADERA"

(SOCIEDAD ANONIMA)

Remate especial en el establecimiento "La Victoria" de don Victorio Barbieri, a dos leguas de La Larga, F. C. S., el día jueves 27 febrero, a la 1 p. m.

## 6000 vacunos 6000

INCLUSO

## 5500 novillos 5500

En su mayoría de 2 1|2 a 4 años

DETALLE:

... y R. Ugarte: 800 novillos 2 1|2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda; 250 novillos de 4 años, buen Durham, gran estado; 800 novillos 3 1|2 años, buen Durham, gran estado; 550 novillos 2 1|2 y 3 1|2 años, buen Durham, buen estado, una sola marca.

Santiago Balansat: 350 novillos 2 1|2 años, buen Durham y estado; 150 novillos 1 1|2 años, buen Polled Angus, buen estado; 200 novillos 1 1|2 años, buen Durham y estado.

A. Gindre y Cía.: 600 novillos muy buen Durham y gran estado.

A. Parazzo y Cía.: 400 novillos 2 años, buen Durham y estado.

Armino y Benito: 250 novillos 1 1|2 años, buen Durham y estado; 300 novillos 2 y 2 1|2 años, buen Durham y estado.

Enrique Pohels: 100 novillos 1 1|2 años, muy buen Durham y estado.

Clemente di Carlo: 150 novillos 1 1|2 y 2 1|2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

Antonio C. Paredes: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

José Arriaga: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, alta mestización Durham, gordos.

Gabriel Martínez: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham y estado.

Lorenzo Erramouspe: 80 novillos 1 1|2 años, casi listos.

José A. Romano: 300 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buen Durham y estado.

Antonio C. Paredes: 100 vaquillonas 1 1|2 años, muy buen Durham y gran estado, sola marca; 100 vacas y terneros, buen Durham, gran estado.

Herederos de C. Debaisieux: 6 padrillos de tiro pesado.

Observaciones:

Campo: La casa facilitará gratuitamente a los señores compradores que así lo soliciten hasta que organicen sus arreos o embarques. Bien entendido que proporcionará potreros alfalfados, seguros y con buenos molinos.

Capataces: Contamos con varios de confianza para arrear a cualquier punto.

Embarques: La casa se encarga del trabajo cobrando solamente los gastos que se originen.

Transportes: Los que prefieran conducir sus tropas por F. C. tienen para embarcar, las estaciones: La Larga, F. C. S. a dos leguas; Luro, del Rosario a Puerto Belgrano, a dos leguas; Girodías, de la Cía Gral. Bs. Aires, a seis leguas; Freyre, del F. C. Midland, a dos leguas. Los que tengan sus establecimientos sobre las líneas del Pacífico, pueden cargar en Maza, con 3 días de arreo y buenos caminos.

Clasificación: Todas las haciendas han sido escrupulosamente clasificadas con intervención de la casa, de manera que los lotes se presentarán parejos en edad, clase y estado. Y los que figuran en el catálogo superiores a 250, los venderemos de a 200 cada uno y separados.

Comisión, 2 o|o a cada parte. Nuevas consignaciones: Aparecerán en "La Nación", desde el 20 en adelante. Más informes: Pídanse a nuestra casa central en Bolívar, F. C. S. y a nuestros escritorios en Bonifacio, F. C. S., Daireaux, F. C. S., y en Buenos Aires, Avenida de Mayo 945. U. T. 5920, Libertad.—Juan Salduna, gerente.

Trenes: De Constitución sale el día miércoles 26 a las 7.55 p. m., llegando a La Larga a las 6.11 a. m. del jueves 27; regresa a las 10.9 p. m. del mismo día llegando a Plaza a las 8.20 a. m. del día viernes 28.

En La Larga habrá a la llegada del tren automóviles de la casa que conducirán gratuitamente a los señores clientes al sitio del remate.

9750 v. feb. 26

## Adolfo Bullrich y Cía.

### El tambo de Jauretche, en Chascomús—

El reputado tambo de los señores Pedro Jauretche y Cía., en Chascomús. Comprende la venta 1200 piezas tamberas, de muy buena mestización Durham y en buen estado, de dos marcas, y se realizará

El martes 11 de marzo, a las 12 m. en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas debidamente clasificadas.

Próximamente detalles completos de las haciendas. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. —Adolfo Bullrich y Cía.

## Casares, Hnos. y Diehl

### Remate de novillos en Magdalena (F. C. Sur)—

1500 novillos Durham, muy buena clase, de 1 a 3 1|2 años, en lotes de una marca, mayor parte mochos, entrando lotes de casi listos, carne gorda y para invernada, en un remate especial de novillos que realizaremos por cuenta y orden de los señores Hegnilor y Arias, en su establecimiento, conocido por "Villa María", de Puchuri, en Magdalena (F. C. Sur) y con el concurso de varios hacendados de la zona, entre ellos Martín Esquiaga, José A. Miró, José Ma. Maiz, Puchuri y otros.

El domingo 23 de febrero, a las 12 del día, en el mismo establecimiento, situado a 20 cuadras de la estación Magdalena (F. C. Sur), línea de La Plata a Las Pipinas (ramal a Atalaya), con los novillos a la vista, clasificados en lotes apropiados, de acuerdo con el detalle que oportunamente se dará a conocer.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Se reciben consignaciones de novillos para ser vendidos en este remate, en nuestras oficinas, Sarmiento 351, Buenos Aires, o dirigiéndose a los señores Hegnilor y Arias, en Magdalena (F. C. Sur). —Casares Hnos. y Diehl. 9|700 v. 23fb.

## Rodolfo Guillon y Cía.

### 2.500 novillos y vacas en Trenque Lauquen, F. C. O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada, 380, remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación.

El domingo 23 de febrero, a la 1.30 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

150 novillos de 3 años, listos y casi listos.
125 id id 2 1|2, especial estado de invernada.
380 novillos de 2 años, para invernada, en lotes.
250 novillos de 1 1|2 años, alta mestización, buen estado.
200 novillitos de año, muy buena clase, y estado, una marca.
200 vacas carne gorda y gordas en varios lotes, para matadero.
130 vacas nuevas, especiales para cría.
300 vacas secas, buena clase y estado.
400 vacas incluso 200 terneros.
130 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
145 vaquillonas de año, especiales para cría.
100 terneras de 8 a 10 meses, muy buena clase y estado.

Establecimientos remitentes: "Nazar Hualicó", "San Pedro", "Jean Pierre", "La Itálica", "Granadero", "Santo Domingo" y "La Luoha".

Trenes: Once-Trenque Lauquen. Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de estación Once el sábado 22 a las 5 p. m., este tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a m, Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Trenque Lauquen el domingo 23 a las 7.44 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Pedidos de local y más datos a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

9|725v.22fb.

## Carlos Merlini

U. T. 2288 Av. — B. Mitre 371. — Bs. Aires.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO, A LAS 3 P. M., sobre la misma propiedad, calle Avellaneda número 2338, donde estará mi bandera y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días, que el martillero don Carlos Merlini, procederá a vender en pública subasta y como perteneciente al juicio caratulado "Contegrand don Enrique contra Ortiz Amelio Pastor cobro hipotecario de pesos", una finca ubicada en esta ciudad, calle Avellaneda número 2338, entre las de Caracas y Fray Cayetano, compuesto su terreno de 8.66 metros de frente al N., por 55.48 metros de fondo, costado E. y 55.12 en el oeste, teniendo en su contrafrente 8.66 metros.

Esta venta se efectuará con la base del capital y los intereses hasta el 21 de diciembre del año ppdo., o sea la suma de 17.703 $ m|n., de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 2.o y 3.o de la obligación hipotecaria. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión al martillero, que es a su cargo.

Por más datos a la secretaría actuante. Buenos Aires, febrero 3 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.

9|682 v. feb. 22.

# LICITACIONES

## Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación de personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 biblioratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 25 del actual, a las 3.30 de la tarde por la provisión de 2990 metros de paño azul gris trepa, necesario para la confección de uniformes.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.— Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 9|728 v. feb. 25

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## REMATES A EFECTUARSE

### CAPITAL

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Thorne 1151, 11.35 x 13.15 m. Base $ 3100. Hip. $ 2500. Deuda $ 2305.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5, casa Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 x 8.66. Base $ 3600. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5.30, casa Tandil 4566, 8.66 x 51.96 m. Base $ 1600. Hip. $ 1200. Deuda $ 1070.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3, casa Perú 744|6, 7.46 x 41.30 m. Base $ 28.200. Hipoteca $ 23.560. Deuda $ 21.996.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3. Terreno San Pedro esq. Andalgalá, 8.61 m. x 34.90 m. Base $ 700. Hipoteca $ 500. Deuda $ 357.

El jueves 27 de febrero, en su local, a las 3 p. m. 5 lotes de terreno. Larrazábal entre Santander y Balbastro, designados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 de la manzana D., con superficies que varían entre 330 y 555 mts. cds. y bases de venta de $ 400 a $ 530.

El jueves 29 de febrero, en su local, a las 3.

### SUCURSAL LA PLATA

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, casa en esa ciudad, calle Catamarca 1061|3, entre Balcarce y Constitución, a las 4.30 p. m., dista dos cuadras de La Perla. Base $ 33.300. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.291.

El martes 25 de febrero, en su local, 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, 20 lotes de terreno en Olivos, partido de Vicente López, situados a 2 cuadras de la avenida Santa Fe, próximos a las estaciones Olivos, Borges y Bartolomé Mitre, del F. C. C. A.; con superficies que varían entre 338 y 9.417 metros cuadrados. Bases de $ 1.750 a $ 15.100. Hipotecas de $ 1.000 a 10.500.

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Casa en Ciudad, calle 47 número 482. 10 m. por 40 mts. Base, $ 13.700. Hipoteca $ 8500. Deuda, $ 7049.

El viernes 28 de febrero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3. Judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle Sarmiento, Santa Catalina y Colón, 3.395.92 metros cuadrados. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en esa ciudad, calle 49 Nro. 475 y 483, 7.05 m. por 23.90 m. Base. $ 9000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda. $ 6968.

### SUCURSAL MENDOZA

El sábado 22 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Finca de 36 hectáreas con viñedos y terreno cultivable, con derecho definitivo de riego del canal Bajada de Araujo, ubicada en el departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. Base $ 7600. Hipoteca $ 7500. Deuda pesos 6968.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal a las 10 a. m. Dos casas en ciudad de Mendoza, calle Coronel Beltrán núms. 162|4, edificadas en terreno de 1035.46 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.829.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., campo de 134 hectáreas con viñedos, alfalfares y terreno que fué cultivado, con riego definitivo del canal Pávez (del río Diamante), para 130 hs. Base pesos 82.000. Hipoteca $ 80.000. Deuda $ 73.165.

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Mendoza, la 1a. calle Francisco Civit 223, edificada en terreno de 327.63 metros cuadrados. Base $ 15.300. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 10.296.

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.900. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m.: casa en dicha ciudad, Avenida España 990, 500 metros cuadrados. Base, $ 17.800. Hipoteca $ 13.000. Deuda $ 11.232.

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Mendoza, propiedad rural en el departamento Lavalle, distrito El Paramillo, 35 h 3.870 m2. de terreno que ha sido cultivado, con riego del canal Vertientes Tulumaya, derivado del río Mendoza. Base $ 17.900. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.723.

### SUCURSAL PARANA

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, a las 10 a. m. Chacra de 73 hs. en el distrito 8o. del departamento de Gualeguay. Base $ 15.600. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 5868.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Paraná, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle Santiago del Estero esquina Ecuador, 43.33 x 65.87 metros. Base $ 8900. Hip. 10.000. Deuda $ 5964.

### SUCURSAL SALTA

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, casa en la ciudad de Salta, calle Córdoba No. 76 entre las de Caseros y Gral. Alvarado, edificada en terreno de 1007. m2. Base $ 20.000. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.719.

El martes 25 de febrero, en su sucursal a las 2, casa en el pueblo Rosario de la Frontera, calle Tucumán esquina Alvarado, edificada en terreno de 18 m. por 34.60. Base, $ 4.000, al contado.

### SUC. BAHIA BLANCA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Dos fracciones de terreno en la manzana núm. 72 del éjido de la ciudad. Con superficie de 1049 mts. cds. Base $ 6400. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3091.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, tres lotes de terreno con edificio, en Tres Arroyos, "Villa Italia", chacra Nro. 7, de la sección E. del ejido de Tres Arroyos. 30 por 40 m. Base. $ 5.000. Hipoteca. $ 3.500. Deuda. $ 3.252.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, dos lotes de terreno con edificio, en el ejido de la ciudad. Villa Nueva Italia, chacra 232. 17.32 x 30.31 m. Base $ 1350. Hip. $ 1000. Deuda $ 936.

### SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento La Capital, denominado "El Palomar"; superficie. 7.514 h. 0350 metros cuadrados. Base, $ 57.000. Hipoteca, 60.000 $. Deuda. 54.575 pesos.

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento 28 de Marzo, distrito Avellanas, lote Nro. 12; superficie; 6 667 hectáreas. Base, $ 46.100. Hipoteca. $ 27.000. Deuda. $ 32.353.

El viernes 7 de marzo en su sucursal Santiago, a las 9 a. m., 2200 h. de campo en el departamento Capital, distrito Dean y Morales. Base $ 27.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.768.

### SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Rosario, a las 11 a. m., casa calle Balcarce 26 y 32, 14.29 m. por 39.65. Base $ 15.200. Hip. pesos 12.000. Deud. $ 10.975.

### SUCURSAL SAN JUAN

El jueves 6 de marzo, en su sucursal San Juan, a las 10 a. m. Finca en el departamento Calingasta, distrito Isla, próxima al cerro del Alambre, dividida en dos fracciones con superficie total de 272 h. 1.853 m2. Base $ 15.400. Hipoteca $ 12.500. Deuda $ 11.699.

### SUCURSAL TUCUMAN

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Tucumán, a las 10 a m. Casa y terreno en el 2o. distrito del departamento Chicligasta, Villa Concepción, en la esquina S. E. de la plaza de dicho pueblo, 34.40 x 71.81 metros de fondo. Base $ 7.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 4.127.

### COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

## Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919

9|588 v. feb. 27

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galletas al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección general de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|664 v.Mar. 4.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a la 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|709 v. marzo 13

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.**

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial, estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado". El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 17 de febrero en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo, de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935, primer piso.

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

9|668 v. marzo 18

## Policía de la capital

El día 21 de marzo de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa y en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno del corriente año, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.—Buenos Aires, febrero de 1919.

9|748v.21mz.

## Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la provisión de carpintería de puertas y ventanas de una casa colectiva en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se proveerán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, segundo piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el lunes 24 de marzo, a las 3 de la tarde. — El secretario. 9|738 v. m. 4.

## Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

# Angel Velaz & Cía.

## "El Chara" de Luro en Villarino

a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 25.503 hectáreas, divicinas en 17 lotes con superficies entre 929 y 3989 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena, y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluido la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado, bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 2 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 22.[illegible] y $ 39.[illegible] la hectárea, con excepción de 2 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 19 y $ 21. Estas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.7[illegible] y $ 26.[illegible] por hectárea, con excepción de los 2 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 2 p. m. en el hotel Lonetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi donde se llega a la 1.41 p. m., allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Soliciten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lonetegui en Bahía Blanca. — Angel Velaz y Cía.

9|554 v. febrero 27.

## A los contribuyentes de San Luis

La dirección general de rentas de San Luis, previene a los contribuyentes que hasta el 28 del corriente mes se recibirán sin multas las patentes y contribuciones atrasadas. — San Luis, febrero 3 de 1919. — A. Santiago Fúnes, director de rentas.

9|696 v. feb. 24

# Intendencia Municipal de la Capital

## Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

9|746 v. feb. 22

## Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 25 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1919. —El Secretario.

9|714 v. Feb. 23

## Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, durante el semestre en curso, con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 24 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1919. —El Secretario.

9|715 v. Febrero 23

## Licitación para la enagenación de 21.500 kilos de plomo.

Llámase a licitación para la enagenación de 21.500 kilos de plomo, en lingotes, existentes en el cementerio del Oeste. Tendrá lugar el día 26 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1919. — El Secretario.

9|716-v. feb. 23.

## Licitación para la provisión de materiales.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 17 de 1919 —El secretario. 9|733 v. feb. 24

## Licitación para la impresión de ejemplares de la memoria—

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la impresión de 1000 ejemplares de la memoria correspondiente al año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 54967, L. 919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. La licitación tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 4 p. m.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1919.—El secretario.

9|722v.24fb.

## Licitación para la impresión del Anuario de Estadística Municipal

Llámase a licitación por el término de diez días, para la impresión del Anuario de Estadística Municipal, correspondiente a los años 1915 a 1918 inclusive, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 54969-L-919 que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. Tendrá lugar el día 25 del corriente a las 4 p. m.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919. —El Secretario.

9|723 v. feb. 24

## Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525. primer piso.— Buenos Aires, febrero 19 de 1919.— El secretario. 9|743 v. feb. 26

## Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, de las manzanas 6, 7 y 9 de la sección 8 B, del cementerio del Oeste; se hace saber á las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Enero de 1919.—El secretario. 9|717 v. mar. 15

## Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres al osario general.

1a. galería—
52 Agustín Reboso
71 Jorge Guevara
143 Francisca Bedos
155 Pedro Bosco
197 Luis Bazzano
227 Juan Volpi
231 Martín Simpson
247 Guillermo Picheto
281 Faustino V. Díaz
291 Irineo Alonso
292 José Lapadula
305 Carlos Stekelorum
306 Carlos Guasco
316 Fortunato Felipasso
397 José Ferrea
407 Angela M. de Scaparoni
424 Carlos Bianchi
434 María P. Ponce de León
451 Félix Aldón Soto
461 María de l s C. L. de Fernández
497 Heberto Jocker
514 Julia Bernabé
525 Teresa G. de Scalese
536 Juan Teilhard Lasterrisse

2a. galería—
5 Francisco Pasalacqua
21 Francisco Costa
37 Rogelio Rufino Florito
45 Vicenta G. de Roma
96 Filomena Mazzarelli
123 Leonor P. Ramos
126 José Repetto
152 Jesús Retos
163 Teodora Unsueta de Fontana
182 Roberto Mario Bonano
223 Juan Martín
236 Teresa Natoli
237 Pedro Bagotto
264 Ramón Etchart
293 Nicolás Bacigalupo
366 Juana L. de Carelli
378 Camila C. de Paveri
384 Juan Albizo
404 Carmelo Cichiello
414 Elisa Lorentzen
436 María Oldani de Uboldi
538 Manuel Vivian
568 Sara Adela Galligari
588 Francisco Sarraldi

1a. capilla—
54 Félix Gelletich

2a. capilla—
104 Gloria y Elena Brindoni
106 Bautista Florentino
114 Leonardo Martinelli
134 Próspero Soulier y A. Lartigue

4a. capilla—
5 Luis Consiglieri
25 Santiago Arecco
34 José Cicogna
36 Teresa S. de Pellerano
45 Francisco Herrera
47 Onofre Fonso
50 María Pisani
55 Laura T. de Blanco
60 Damián Scala
63 Domingo A. Mancusi
64 Manuel Lara
66 María Sáenz
67 Flora M. Cabor
[illegible] Angela Badino de Dagnino

4a. capilla subterráneo—
3 Concepción D. C. de Bruno
18 Ida I. Grosel de Delaye
49 Rosa C. de Ghianda
63 María I. de Sommaruga
64 Blanca A. de Chiesino
78 Nicolás De Napole
79 Pedro Darruspe

3a. galería—
24 Miguel Fernández (hijo)
91 María Ana de Chiquiolo
139 María Ferrone
178 Laura Volpi
230 Ludovico Castelli
383 Pedro Barrio
423 Luisa G. de Giovanetti

3a. galería subterráneo—
31 María D. de Lartirigoyen
56 Isabel Miguel
213 Raymundo de P. Casal
246 Angel S. A. Ricciardo
250 Adela Pregoni
266 Rosa Carmen Culotta
297 José Manuel Rodrígues
298 Genoveva Valdez
306 Teodoro Von Zeilit
310 María A. Ferriot
316 M. y A. Benoso

4a. galería subterráneo—
8 Jerónimo L. de Piaggio

Dolores Conesa de Bolero
Aquiles Santilli
Andrés Capurro
Darío Videla
Ernesto Vader Titelboam
Juan Rampa
Pablo Montalbetti
María Caviglia
Dolores P. de Fernández
Enrique Sigone
Dolores B. de Calegari
Angel Lobos
Clorinda S. de Speranza
Josefina A. de Labadie
Obraliza R. de Uriarte
Virginia R. de Padroni
María Z. de Martínez
Fernando Fernández
Juan R. Castillar
Joaquina Díaz
Rosa A. de Antola
Paula R. de Scortio
Rosa E. de Meo
David Muzzio
Laureano E. Anaya
Teresa C. de Bonavia
150 Luisa Lombardo
153 Osvaldo Sciacero
154 Carmen Teresa Anielo
Juan V. de Castillo
157 Teresa R. de Zucarello
Luisa E. de Fressoni
162 Carlota Garibaldi
163 Domingo Abrulessi
164 Francisco María Astis
Pablo Mezzarolli
Asunción G. de Pizzi
173 Rosa M. de Balladori
Rosa M. de Rocca
Felipe Manuel Ferrero
Plácido Marino
Siena Colombo
Antonio Fernández Conde
Rosa Stielti
Teodora Peresa
Juan Carbone
240 Angela M. Spotoms
245 Claudio M. Portela
251 Concepción G. de Gonzáles
Antonio Estrada
311 María Luisa Salles
galería—
Carmen C. de Golden
Teresa Laine de Spinelli
Angelina Wilson R.
640 Ernesto Prorini
661 Francisco Altomare
Nicolasa S. de Tellería
796 Guillermo Monmay
5a. galería subterránea—
298 Catalina Tepedino
318 Angela B. de Tisandori
Anexo subterráneo—
41 Vicente Maresca
72 Pedro Goñi
89 Emma P. D. de Moreti
90 José Barani
96 Juan P. Danna
101 Antonio Zuingue
107 Francisco Otero
114 Pedro Camiolo
120 Carlos Rivero
126 María E. L. de Ferreira
132 Antonio Camean
Febrero de 1919.

El secretario.

9|747 v. marzo 21.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS


Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188


### MEDICOS


**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 216, Libertad — DOCTORES **NELSON**

**Dr. Carlos F. Roldán Vergés**
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.


### MARTILLEROS


**JUAN CARRANZA**
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.


## CONVOCATORIAS

"EDIFICIO PLAZA DE MAYO". — SOCIEDAD Anónima. — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para el día 26 de febrero a las 3 y 30 p. m., en su local (escritorio N.o 5) calle Bmé. Mitre número 334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1918 y distribución de las utilidades.
2.o Elección de tres directores, dos suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de títulos del Banco de Italia y Río de la Plata, hasta tres días antes de la asamblea a los efectos del art. 21 de los estatutos.

Buenos Aires, febrero 5 de 1919. — El secretario-tesorero, Enrique Schindler.

9|673 v. febrero 24.

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo próximo a las 4 de la tarde, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1918.
2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1919. — El Directorio.

9|744 v. Marzo 2.


CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 320, Libertad y 394, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

**OBESIDAD** Vientres caídos, operados en general.
No malgasten su dinero comprando fajas hechas. Infórmese de nuestros modelos LEONARD. Nuestras fajas son confeccionadas sobre medida, de acuerdo estrictamente a cada caso. Soliciten gratis testimonios de médicos y nuestro folleto que remitimos gratis. Pidan "LEONARD", ESMERALDA 577, Buenos Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.
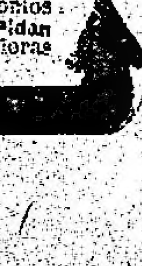


## Ministerio del Interior

### Convocatoria a elecciones

Buenos Aires, febrero 18 de 1919.

Atento lo dispuesto por los artículos 11, 17 y 23 de la ley 8871,

El Poder Ejecutivo de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 23 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección: 1o. de dos diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de los ciudadanos señores Fernando Saguier y Tomás A. Le Breton que renunciaron, y cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1920 y 1922, respectivamente; y 2o. de cuarenta y cuatro electores de senador nacional en reemplazo del ciudadano señor José Camilo Crotto, que renunció, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril próximo.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la citada ley, cada elector votará por dos diputados y treinta electores, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

YRIGOYEN.
R. Gómez.

9|753 v. marzo 23.


**Bargo, Lascurain y Etchegaray**
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20


# Mundo comercial

## EXTERIOR

### FERIADO EN EE. UU. DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, febrero 22. — Respondiendo al feriado de hoy, los centros de negocios de esta plaza permanecieron clausurados.

### MAIZ

CHICAGO, febrero 21. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 124 5|8; intermedia, 125; clausura anterior, 124 1|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura 120 1|4; intermedia 120 3|8; clausura anterior, 119 3|4.

### LINO

DULUTH, febrero 21. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 353; intermedia 355; clausura anterior, 353; para julio, apertura, 348; intermedia, 348; clausura anterior, 348.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 21.—Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

| | | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | | |
| Maíz | marzo | — | 1/8 |
| Maíz | mayo | — | 1 1/8 |
| Duluth: | | | |
| Lino | enero | 8 | — |
| Lino | mayo | 4 1/2 | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 22.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 % |
| Const. británicos 2 1\|2 o\|o | 58 3\|4 |
| Empréstito nacional 1897, 4 o\|o (ley 3378) a | 73.— |
| Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o\|o | 96.— |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o\|o | 95.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1\|2 o.o. | 86.— |
| Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o\|o | 88 1\|2 |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 oro, 1905, a | 54.— |
| Empréstito de Guerra Británico de 5 o\|o | 94 7\|8 |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 22.—

| | |
|---|---|
| Renta francesa, 5 o\|o, a | 90.70 |
| Id, id de 3 o\|o, a | 64.60 |
| Id, id de 4 o\|o (1917) a | 74.50 |
| Id, id de 4 o\|o (1918), a | 74.55 |


**Cochería Tacuarí**
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344


## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9000 a 100.20.

Id. para febrero 25: 6000 a 100.20

Id. de 6 o|o, tercera serie, al contado: 10.000 a 100.20.

Id. para febrero 27: 21.000 a 100.30.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 5000 a 100.10.

Id. para febrero 24: 38.000 a 100; 33.000 a 100.10.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral( al contado: 3000 a 83.60; 18.000 a 83.70.

Deuda Interna Consolidada, de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, tercera serie, para febrero 24: 10 mil a 88.50.

Obras de salubridad de la nación de 5 o|o, al contado: 8000 a 91.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, de 6 o|o, para febrero 24: 10.000 a 96.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 181.

La Edificadora, para febrero 24: 51 a 108.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 200 a 26.20, 200 a 26.30. Id para marzo 31: 200 a 26.50.

Compañía Sansinena, para febrero 24: 70 a 195. Id para fin de mes: 20 a 194, 30 a 195. Id para marzo 31: 40 a 196, 30 a 197.

Puerto Sastre, para febrero 24: 100 a 3.40. Id para marzo 31: 1.000 a 3.45.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotadas hoy en la Bolsa de Comercio, cédulas nacionales serie H y Bonos del 5o. Empréstito Italiano.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a 10.70; id clase de pan, a 10.40, id Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.80 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18 $.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 4.10 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 10.60; para abril, 200 id a 11.07, 200 id a 11.06, 200 id a 11.05, 600 id a 11; para junio, 200 id a 11.53 $.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 1.000 toneladas a 5.35, 200 id a 5.36 $.

### PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en febrero, 10.50; en marzo, 10.95; en abril, 10.95; en mayo, 11.30; en junio, 11.50.

Maíz: entrega sobre dársena, en febrero, 4.60; en marzo, 4.60; en abril, 4.85; en mayo, 5.35; en junio, 5.55.

Lino: entrega sobre dársena, en febrero, 18.25; en marzo, 18.25; en abril, 18.45; en julio, 19.20; id disponible, a 18.25.

Avena: entrega sobre dársena, en febrero, 5.70; en marzo, 5.90; en abril, 6.10.

### REGISTRO DE CONTRATOS

La oficina de ajustes del mercado de cereales a término de Buenos Aires registró en el día contratos por un total de 37.800 toneladas de productos agrícolas, alcanzando a un total de 386.000 toneladas registradas durante lo que va del mes corriente.

### BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales

Trigo, número 1, a 10.20, id 2, sin cotización.

Lino: a 17.60.

Maíz: 4.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En condiciones bastante favorables se han cotizado las haciendas en la corriente semana, habiendo existido en todo momento buena demanda o interés por todas las clases de hacienda.

Para novillos mestizos, gordos y especiales, lo mismo que para los criollos y cuarterones se pagó la libra a razón de pesos 0.30 y para los criollos de conserva, de pesos 0.31.

Los novillitos y vaquillonas de buena clase y gordura se cotizaron a pesos 0.32 las primeras y a pesos 0.30 las segundas.

En el mercado de cerdos los precios se mantuvieron firmes para todas las clases.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4116 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2857; vacas 657; terneros 560; bueyes 36. Porcinos entraron 209.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 260; id. gordos id. de 211 a 215; id. para consumo id. de 159 a 161; bueyes gordos id. de 203 a 231; id. para consumo id. a 175; novillos m. especiales id. a 223; id. especiales id. de 191 a 204; id. muy gordos id. de 173 a 185; id. gordos id. de 155 a 168; id. id. para consumo de 99 a 150; novillitos especiales id. a 143; id. id. de 61 a 140; vacas excepcionales id. a 230; id. especiales id. de 190 a 208; id. gordas id. de 169 a 181; id. generales id. de 70 a 165; vaquillonas especiales id. de 140 a 145; id. id. de 66 a 137; terneros especiales id. de 82 a 95; id. id. de 65 a 75; id. mamones id. de 12 a 58.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.55; especiales de 0.57 a 0.60; y excepcionales de 0.63 a 0.66 el kilo.

### VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

26 vacas gordas Baradero, pesos 132; 12 vaquillonas c. gorda id. 105; 21 vacas g. y c. gorda id. 230; 1 novillo m. especial id. 230; 6 terneros mamones id. 37; 22 novillitos g. y c. gorda Azul 115; 5 vacas c. gorda id. 100; 10 novillitos id. id. 130; 8 vaquillonas gordas id. 122; 2 novillos c. gorda id. 138; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 3 vacas excepcionales id. 230. 2 toros m. gordos id. 205; 1 vaquillona flaca id. 70; 23 terneros regulares Las Flores 50; 3 vacas gordas id. 130; 14 terneros mamones id. 25; 2 vaquillonas c. gorda id. 102; 10 terneros mamones id. 47; 7 id. buenos id. 67; 53 toros c. gorda C. Suárez 105; 48 vaquillonas g. y c. gorda T. Lauquen 110; 32 novillitos id. C. Suárez 107; 14 vacas gordas id. 143; 4 vaquillonas c. gorda id. 95; 3 novillitos b. carne Guaminí 87; 8 vaquillonas m. gordas id. 127; 2 vacas gordas id. 130; 3 terneros gordos id. 77; 1 vaca m. especial id. 195; 1 id. m. gorda id. 160; 1 vaquillona b. carne id. 87. 1 id. id. 75; 4 vaquillonas b. carne Guaminí 85; 23 novillos g. y c. gorda C. Suárez 150 1 id. c. gorda id. 120; 13 vaquillonas g. y c. gorda Pellegrini 115; 18 id. c. gorda id. 95; 2 toros g. y c. gorda id. 160; 2 vacas gordas id. 130; 12 terneros buenos id. 71; 26 vaquillonas b. carne Río 4.o 80; 18 novillitos c. gorda id. 92.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

22 novillos c. gorda Sulpacha, pesos 125 15 id. b. carne Pila 110; 1 toro m. gordo id. 215; 2 id. c. gorda id. 150; 5 novillos c. gorda E. Echeverría 148; 5 id. b. carne id. 142; 1 toro c. gorda id. 150; 2 vacas m. gordas id. 160; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 6 novillos flacos id. 103; 1 toro especial id. 220.

ARIZI y BEGUE—

17 novillitos g. y c. gorda Pueyrredón, pesos 110. 3 id. id. 110; 7 vacas id. id. 123.

ALCHOURRON Hnos.—

5 terneros gordos Brandsen, pesos 77; 16 id. buenos id. 67; 20 id. mamones id. 34; 5 id. id. 24; 3 novillitos g. y c. gorda id. 112; 16 terneros regulares G. Belgrano 49.50; 10 id. mamones id. 30.

AGUILO JOSE—

20 vacas gordas Pehuajó, pesos 140; 13 id. id. 132; 16 vaquillonas m. gordas id. 126; 11 id. gordas id. 118.

APHECA y Cía. JUAN—

16 vacas gordas M. Chiquita, pesos 130 6 id. c. gorda id. 100.

BELLOCQ E HITA—

21 novillos gordos G. Guido, pesos 107; 21 vacas m. gordas id. 150; 3 id. c. gorda Chascomús 110.

BAYONA JUAN—

20 novillos gordos Azul, pesos 175; 1 id. g. y c. gorda id. 150; 4 id. id. 1..; 10 vaquillonas m. especiales id. 145.

BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—

25 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 150 42 id. gordas id. 140; 23 id. g. y c. gorda id. 125; 1 toro gordo id. 185.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

8 bueyes especiales Chacabuco, pesos 231 2 id. gordos id. 175.

CROHARE SALVADOR—

12 vacas g. y c. gorda Brandzen, pesos 115; 28 terneros regulares id. 85.

CHOPAR y Cía.—

7 vacas especiales G. Pinto, pesos 175; 5 id. m. gordas id. 150; 15 toros m. especiales Olavarría 260. 7 vaquillonas g. y c. gorda T. Lauquen 115; 23 terneros especiales id. 83; 36 id. excepcionales id. 105.

CUCULLU FELIPE L.—

66 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 228; 20 vacas id. id. 208; 66 id. m. gordas Monte 155; 4 id. c. gorda id. 100 18 terneros regulares id. 50; 2 id. mamones id. 35; 1 id. regular id. 40; 2 id. id. 65; 25 vaquillonas c. gorda Pergamino 95.

DIAZ Y OLIVARES—

10 vacas especiales Rivadavia, pesos 167 10 id. gordas id. 133.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

5 vacas gordas Lincoln, pesos 135; 3 vaquillonas c. gorda 9 de Julio 90; 2 terneros regulares Maipú 53; 10 novillitos c. gorda id. 100.

LALOR JUAN—

2 vacas especiales T. Lauquen, pesos 177; 4 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 id. m. gordas id. 127; 8 novillos c. gorda id. 134.50; 8 novillos c. gorda id. 152.50; 2 vaquillonas excepcionales Pehuajó 168.50; 2 novillos g. y c. gorda id. 158.50; 16 id. especiales id. 195. 2 vaquillonas c. gorda id. ..0; 15 novillos especiales id. 204; 8 terneros excepcionales Azul 115; 8 vacas flacas id. 65; 5 id. gordas id. 84.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

2 terneros mamones Chascomús, pesos 46 3 vacas c. gorda id. 105; 4 id. gordas id. 143; 2 id. id. 133.50; 7 id. flacas id. 46; 3 vaquillonas id. id. 66; 2 vacas c. gorda id. 103; 4 id. m. gordas id. 151; 3 id. g. y c. gorda id. 111; 13 novillos c. gorda id. 114; 11 vaquillonas b. carne id. 82.50; 1 novillos c. gorda id. 128; 49 id. gordos id. 168; 9 toros id. id. 172; 4 terneros mamones Cañuelas id. 33.50. 3 id. id. 12.

LASKER Hnos.—

44 terneros regulares Brandzen, pesos 58 3 vacas c. gorda id. 95.

MARASPIN y Cía. ANDRES—

13 novillitos m. especiales Cirondo, pesos 140; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 3 vacas m. gordas id. 158.

MENDEZ y Cía. J. M.—

19 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 180; 2 toros m. gordos Monte 205; 3 novillitos gordos id. 120; 1 id. c. gorda id. 100; 14 terneros buenos id. 38; 26 id. mamones id. 45.

MIHURA Hnos.—

18 novillitos gordos Victoria, pesos 122 19 novillos g. y c. gorda id. 160; 3 vaquillonas id. id. 112.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

5 novillitos excepcionales Tornquist, pesos 160; 2 vacas m. especiales id. 195; 5 id. m. gordas id. 158; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 4 id. m. especiales id. 133; 4 terneros regulares id. 60.

ORTELLI ARTURO—

11 novillitos gordos Lincoln, pesos 118; 2 vacas id. id. 138; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 114.

OJAN y Cía. FRANCISCO—

4 novillos m. gordos Lincoln, pesos 181 4 novillitos gordos id. 124; 9 vacas especiales id. 172.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

40 novillos gordos Pergamino, pesos 172 32 id. id. 172; 4 vacas especiales Balcarce 165.

PATRON COSTAS y PERO—

4 vacas gordas Castilla, pesos 130; 11 novillitos c. gorda id. 100; 3 toritos id. id. 100. 1 buey g. y c. gorda id. 160.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—

3 vaquillonas b. carne Sansinena, pesos 80; 6 novillitos c. gorda id. 95.

POLLEDO CASIMIRO F.—

17 novillitos c. gorda San Luis, pesos 95.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—

41 novillitos m. especiales Guaminí, pesos 140; 6 novillos g. y c. gorda id. 115; 3 terneros m. especiales id. 80.

ROSSI ANGEL—

11 vaquillonas b. carne Lobos, pesos 83 3 id. flacas id. 60; 1 vaca flaca id. id. 25.

SALABERRY Y BERCETCHE—

4 vaquillonas flacas Pehuajó, pesos 50; 4 id. c. gorda id. 99; 7 novillitos flacos id. 61.50; 12 id. g. y c. gorda id. 115; 51 novillos gordos id. 169; 49 id. g. y c. gorda id. 155; 62 id. especiales id. 193; 2 vaquillonas flacas Cañuelas 26; 2 vacas c. gorda id. 100.54; 6 id. flacas id. 60; 5 vaquillonas b. carne id. 83.50; 4 vacas id. id. 86.50; 9 vaquillonas c. gorda G. Alvarado 90; 14 novillitos g. y c. gorda id. 114; 9 novillos id. id. 151; 11 novillitos c. gorda id. 95.50. 2 vacas id. id. Monte 92; 2 id. id. 108; 2 terneros mamones id. 47; 7 vaquillonas buena carne id. 77; 10 novillos c. gorda Mercedes 137; 50 id. gordas Chascomús 172; 4 toros m. gordos Junín 211; 9 novillos g. y c. gorda id. 161; 3 bueyes flacos id. 101; 3 vacas m. gordas Morón 148.54; 5 id. gordas id. 136.50.

SANTAMARINA E HIJOS—

6 novillitos excepcionales Rawson, pesos 157; 40 terneros regulares id. 62; 4 vaquillonas b. carne id. 67; 2 terneros mamones id. 35; 17 vacas m. gordas T. Lauquen 157; 3 id. m. especiales id. 180; 2 novillos b. carne id. 110; 11 terneros mamones id. 35; 3 vaquillonas buena carne id. 80; 4 terneros buenos id. 72. 3 novillitos flacos id. 65; 2 vaquillonas id. id. 65.


**VACCARO**
30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 638


TERRAROSSA E HIJOS—

5 vacas m. especiales Alem, pesos 180; 16 id. m. gordas id. 165; 4 id. id. gorda id. 130.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

8 vacas especiales T. Lauquen, pesos 172 4 id. gordas id. 135.

VELAZ y Cía. ANGEL—

6 terneros regulares T. Lauquen, pesos 60; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 16 vacas gordas id. 130.

### VENTA DE CERDOS

MENDEZ y Cía. J. M.—

20 cerdos especiales G. Paz, pesos 0.60 el kilo.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—

20 cerdos especiales Villanueva, pesos 0,60 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—

16 cerdos excepcionales Viamonte, pesos 0.66 el kilo; 2 id. m. especiales id. 0.59; 2 id. buenos id. 0.54.

RIPOLL JUAN S.—

60 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.65 el kilo; 20 id. id. 0.65; 20 id. id. 0.65; 70 id. especiales id. 0.64; 25 id. id. Alberti 0.58; 20 id. buenos id. 0.55 16 id. flacos S. Justo 13 $ cada uno.

BISCAYART y SPANGEMBERG—

14 cerdos excepcionales Rojas, pesos 0.66 el kilo.

### MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas esta mañana, terminaron las operaciones de lanares en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella, plaza relativamente animada.

Aún cuando los precios corrientes no alcanzaron un límite elevado, éstos se mantuvieron sostenidos, debido a que los negocios se hicieron con marcado interés, sobre todo en capones y borregos de clase especial, para los cuales existen siempre compradores.

Para los demás lotes también las ofertas fueron reguladas.

Hoy, al cerrarse el mercado, se pagó por la libra de pesos 0.30 a 0.30 1|2 para capones; de 0.26 a 0.27 para ovejas y de 0.27 1|2 a 0.28 1|2 para borregos.

La entrada fué de 888 animales, vendiéndose 10.489 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 2618; Wilson 354; Las Palmas 1539; La Blanca 1004; Sansinena 984 y los matarifes locales 3970.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 12 a 21; id. id. matadero, de 22.20 a 23.80; ovejas id. id. de 10.50 a 23.20; borregos id. de 6.70 a 13.80. id. id. frigorífico, de 11.40 a 14.

### VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

41 capones Frigorífico Cachari, pesos 21; 15 id. matadero id. 23; 15 ovejas id. id. 20; 38 corderos id. id. 9; 55 ovejas id. id. 16.30; 38 corderos id. id. 10; 13 ovejas id. id. 16.30; 118 capones Frigorífico Azul 17.20; 36 ovejas matadero id. 16.30; 12 carneros id. Cachari 20; 42 capones Frigorífico Nieves 17.50; 60 id. id. 17; 14 id. id. 15.

ACCAME BELLINI y Cía.—

828 capones Frigorífico Brandzen, pesos 18.50; 50 ovejas matadero id. 15.50.

ANASAGASTI JUAN—

320 capones Frigorífico Ibáñez, pesos 12.30; 147 ovejas matadero id. 13.80; 80 id. id. 13; 53 borregos id. id. 9.50.

BRACHT y Cía.—

169 capones Frigorífico Las Flores, pesos 18.60; 31 id. id. 14.

BAYONA JUAN—

92 ovejas matadero Azul, pesos 23; 203 id. id. 18. 18 borregos Frig. id. 13.10; 340 capones id. id. 18.50; 10 id. id. 22.

ALCHOURRON Hnos.—

190 capones Frigorífico Casalins, pesos 20.80.

SUCESION DE B. SANSOT—

170 capones Frigorífico Azul, pesos 17; 30 id. matadero id. 12.50.

CROHARE SALVADOR—

31 ovejas matadero Monte, pesos 20.40; 63 capones Frigorífico id. 21.70; 29 id. id. Jeppener 19.30; 52 ovejas matadero id. 16.50; 19 id. id. 12.20; 71 corderos id. id. 11; 62 id. id. 9.30.

VELAZ y Cía. ANGEL—

169 capones matadero Telén, pesos 16.30 65 id. Frig. Chapadmalal 19; 39 id. id. 20.50; 55 ovejas matadero id. 18; 17 capones Frig. id. 16.

BELLOCQ E HITA—

98 corderos matadero Brandzen, pesos 9.50.

COPPOLA y Cía. SEVERO—

13 capones matadero Udaquiola, pesos 23.50; 50 id. id. 18.70; 41 corderos id. id. 9; 19 ovejas id. id. 17.50.

PEGASSANO ROCATAGLIATA y Cía.—

238 borregos Frigorífico Pegassano, pesos 14.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

90 ovejas matadero Aranguren, pesos 17.70.

SALABERRY Y BERCETCHE—

187 capones Frigorífico Parravicini, pesos 15; 132 id. id. Pourtalé 15; 392 id. id. Pirán 14; 23 id. id. Dionisia 18.80; 22 corderos matadero id. 11. 54 id. id. Udaquiola 10.40; 11 ovejas id. id. 13; 165 corderos id. id. 6.70; 80 id. id. 6.70; 16 ovejas id. Villanueva 20.50; 85 id. id. 16.10; 10 corderos Frig. id. 16.

GUILLON y Cía. R.—

127 capones Frigorífico Villanueva, pesos 20.40; 72 ovejas matadero id. 16.80.

LA GANADERA—

106 ovejas matadero Bolívar, pesos 19.50 35 id. id. 23.20; 18 capones Frigorífico id. 18.30.

MALBRAN FELIX C.—

75 capones Frigorífico Guanaco, pesos 19.50; 70 ovejas matadero id. 16.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

149 borregos matadero Condarco, pesos 8.60; 60 id. id. 8.60; 30 id. id. 10.80.

MARTINEZ Y SAHARREA—

175 capones Frigorífico R. Otero, pesos 20.50.

LIZARRALDE Hnos.—

85 borregos matadero Chapadmalal, pesos 10.80; 15 ovejas id. id. 12.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

32 ovejas matadero Berutti, pesos 19; 47 id. id. 19.30; 15 id. id. 15.30; 25 capones Frig. id. 19.50; 20 borregos id. id. 10.50; 29 id. matadero id. 8.50.

OJAN y Cía. FRANCISCO—

36 borregos matadero Las Flores, pesos 10; 72 id. id. 8.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—

40 corderos matadero Solanet, pesos 10 32 borregos id. id. 12. 28 id. id. 12.

FRERS JULIAN—

49 ovejas matadero Pirán, pesos 18; 115 capones Frig. id. 19.80.

OJEA T. y H.—

16 ovejas matadero Pellegrini, pesos 20; 40 id. id. 16.30; 25 capones Frigorífico id. 18.

PATRON F. L.—

233 capones Frigorífico C. Casares, pesos 15; 23 ovejas matadero id. 13; 49 corderos id. id. 10.40; 20 ovejas id. Pehuajó 22.50; 27 id. id. 16.50.

URTASUN CIRILO—

130 capones Frigorífico Orense, pesos 19.20; 20 ovejas matadero id. 10.50.

LALOR JUAN—

196 capones matadero Cachari, pesos 18 30 id. id. Rivas 13.80; 32 ovejas id. id. 13; 85 capones id. Rawson 14.80; 86 id. id. 14.80; 28 borregos id. id. 11.40.

LANUSSE P. y A.—

30 carneros matadero Saavedra, pesos 20 48 id. id. 17.80; 64 id. id. 12; 85 capones id. Pardo 23.80; 120 id. Frig. Cachari 18.90; 78 ovejas matadero id. 15.10; 180 capones Frig. Azul 21; 373 id. id. Solanet 19.50. 15 ovejas matadero id. 16; 11 carneros id. id. 16; 160 ovejas id. Newton 18.50.

ESTROUGAMOU FERNANDO—

180 capones Frigorífico Castilla, pesos 19.70.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 20 | — | O. |
| 7 a. m. | 20 | 4 | " |
| 8 a. m. | 20 | 8 | " |
| 9 a. m. | 20 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Pailebot nacional Luisa M., de la rada, con carga.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 51 3/8 | 5.60 | 5.— | — | 5.70 | 6.46 | 98.10 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 51 7\|16 | 5.60 | 5.— | 4.95 | 5.71 | 6.48 | 98.— | 19.750 |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la América del Sur | 51 7\|16 | 5.60 | 5.02 | — | — | 6.46 | 97.90 | — |
| Español del Río de la Plata | 51 7\|16 | 5.59 | 5.01 1/2 | 4.94 | — | 6.47 | 98.10 | 19.800 |
| Italia y Río de la Plata | 51 3/8 | 5.57 | 5.01 | — | 5.70 | 6.47 | 98.10 | — |
| Londres y Brasil | 51 1/2 | 5.60 | 5.01 | — | — | 6.47 | 97.90 | — |
| Galicia y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Comercial Italiano | 51 1/4 | 5.57 | 5.01 | 4.96 | — | 6.48 | 98.40 | — |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 51 7\|16 | 5.57 | 5.02 | 4.96 | — | 6.47 | 98.— | 19.800 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo-Sudamericano | 51 7\|16 | 5.56 1/4 | 4.97 1/2 | — | — | 6.49 | 97.90 | — |
| The First National Bank Boston | 51 3/8 | 5.60 | 5.02 | — | — | 6.46 | 98.10 | — |
| España y América | 51 3/8 | 5.59 | 5.01 | — | — | 6.46 | 98.30 | — |
| Argentino Uruguayo | 51 7\|16 | 5.59 | 5.02 | — | — | 6.47 | 98.— | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 4.98 | — | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sur | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Holandés de la América del Sur | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The Yokohama Specie Bank, Limited | 51 3/8 | 5.58 | — | — | — | — | 98.10 | — |

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

**"COMALUMBRA"**
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 B
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires


### VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy llegó procedente de Río Gallegos y escalas el vapor Presidente Quintana.

### DIQUES DE CARENA

Hoy saldrá de uno de los diques secos el vapor brasileño Camamú.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Valbanera, de Barcelona, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Brasileño Río Macautan, de la rada, en el dique 1, con carga.

Nacional Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, en la dársena norte, con petróleo.

Buque motor americano City of Gulfport, para la rada, vacío.

### BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor inglés Prometheus, de Montevideo, 20 de febrero, capitán Revan, 3.391 toneladas, en lastre, a Boadle.

Vapor holandés Orion, de Gibraltar, enero 30, capitán Elaauw, 977 toneladas, en lastre, a W. A. Bell.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Francia y países escandinavos, a las 7 p. m.

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día ?: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

Día 25: Plata, llevará correspondencia para Brasil, Senegal, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

## NAVEGACION


**DODERO Hnos. Lda.**
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267 - 73. Buenos Aires

**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION**
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo


## BANCOS


**The National City Bank of New York**
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84


BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

| PAGA | Anual |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente, oro | Sin interés |
| Id. papel hasta $ 200.000 m\|n. | 1 o\|o |
| A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m\|l. por dos meses. | 1 1\|2 o\|o |
| Id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o |
| Id. a plazo fijo de 6 meses | 4 o\|o |
| Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 | 4 o\|o |

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1.50.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o | 1 o\|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses | 3 1\|2 o\|o | 1 o\|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días | 3 " | sin int. |
| Cobra por año: | | |
| Por adelantos en c. c. | 8 o\|o | 7 o\|o |

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — Ms. Dey. Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

| SE ABONA POR AÑO | Curso legal |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 |
| A plazo fijo de 60 días | 2 |
| A plazo fijo de 90 días | 2 1\|2 |
| A mayor plazo | Convencional |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 |
| **SE COBRA** | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 8 |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras | Convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales ... y empresas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.— |
| Capital realizado | " 98.316.740.— |
| Fondo de reserva | " 48.309.068.66 |
| Primas a cobrar | " 889.956.— |

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2600; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; N.o 6, Corrientes y Acevedo; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen al número 1630.

Corresponsales directos en todos los países.

| Abona | Moneda legal |
|---|---|
| En cuenta corriente | Sin interés |
| A 30 días | 1 1\|2 |
| A 60 días | [illegible] |
| A 90 días | [illegible] |
| A 6 meses | [illegible] |
| A mayor plazo | convencional |
| Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m\|n. después de 60 días | 4 |
| Cobra: | |
| En cuenta corriente | 8 |
| Descuentos generales | convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.


**Banco Holandés de la América del Sud**
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo
Capital autorizado . . . . . . . . o|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . " 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires


## AVISOS VARIOS


**Banco El Hogar Argentino**
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.


## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.

9|669 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO DE GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cuneo secretario.

9|707 v. marzo 1.o

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MICAELA VENTEOL DE CEJAS y ALEJANDRO LUIS CEJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario.

9|731 v. marzo 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado el estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la orden por dicho término; y también se hace saber a los acreedores del mismo concurso, por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados en la suma de quinientos pesos moneda nacional, los honorarios de fs. 154 en adelante del doctor Miguel Bargalló, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, febrero 20 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario. — Tito Sandullo, secretario.

9|751 v. febrero 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO ARROBAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 18 de 1919. — Juan José Coronado, secretario.

9|757 v. Marzo 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín Herrera, se hace saber que en la convocatoria de acreedores solicitada por EASTON GARRETT, se ha designado nuevamente para la verificación de créditos, la audiencia del día once del entrante marzo, a las 2 p. m. — A. M. Matienzo. — A. N. Matienzo.

9|759 v. Febrero 27.